IES GIL Y CARRASCO

CURSO 26/27

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTO ECONOMÍA

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Profesores:
Lucía Suárez Morán
Manuel Rey Álvarez
María Elena Pérez Vidal
Javier López Moreno

ÍNDICE

PROGRAMACIONES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 6

PROGRAMACIÓN DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO 7

A. Introducción: conceptualización y características de la materia. 7
B. Diseño de la evaluación inicial 10
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 11
D. Metodología didáctica. 13
E. Secuencia de unidades temporales de programación. 15
F. Concreción de proyectos significativos 18
G. Contribución a contenidos de carácter transversal 18
H. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian. 20
I. Materiales y recursos de desarrollo curricular 28
J. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 28
K. Actividades complementarias y extraescolares. 29
L. Atención a las diferencias individuales del alumnado. 30
M. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado 30
1. Planes de refuerzo y recuperación 35
N. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 36

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO 37

A. Introducción: conceptualización y características de la materia. 37
B. Diseño de la evaluación inicial 40
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales 40
D. Metodología didáctica 42
E. Secuencia de unidades temporales de programación. 44
F. Concreción de proyectos significativos 45
G. Contribución a contenidos de carácter transversal 46
H. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian 47
I. Materiales y recursos de desarrollo curricular 60
J. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 60
K. Actividades complementarias y extraescolares. 61
L. Atención a las diferencias individuales del alumnado 62
M. Evaluación proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de elementos 62
1. Planes refuerzo y recuperación 66
N. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica 66

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FINANCIERA 4º ESO 67
1.Introducción: conceptualización y características de la materia. 67
1.1. Introducción 67
1.2. Características de la materia 67
1.3. Contextualización 67
1.4. Marco legislativo 68
1.5. Objetivos de etapa 68
2.Diseño de la evaluación inicial 71
3.Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales 71
4.Metodología didáctica 73
4.1. Métodos Pedagógicos (Estilos, estrategias y técnicas de enseñanza) 73
4.1.1. Estilos de enseñanza 73
4.1.2. Estrategias de aprendizaje 73
4.2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios 74
4.2.1. Tipos de agrupamientos 74
4.2.2. Organización tiempos y espacios 74
4.2.3. Secuencia de unidades temporales de programación. 75
5.Concreción de proyectos significativos 79
6.Contribución a contenidos de carácter transversal 79
7.Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian 80
8.Materiales y recursos de desarrollo curricular. 85
9.Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 85
a. Plan de fomento de la lectura 85
b. - Plan de convivencia 85
c. - Plan TIC 86
10.Actividades complementarias y extraescolares. 86
11.Atención a las diferencias individuales del alumnado 86
12.Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado 87
12.1. Técnicas e instrumentos de evaluación. 87
12.2. Momentos de la evaluación 87
12.3. Agentes evaluadores 88
12.4. Relación entre los criterios de evaluación y sus indicadores de logro con los instrumentos de evaluación 88
12.5. Plan de refuerzo dirigido a los alumnos que repiten y no han superado la asignatura el curso anterio r90
13.Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica 91

PROGRAMACIONES DE BACHILLERATO 92

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 1º BACHILLERATO 93
A. Introducción: conceptualización y características de la materia. 93
B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 97
C. Metodología didáctica. 99
D. Secuencia de unidades temporales de programación. 101
E. Contribución a contenidos de carácter transversal 106
F. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian..... 107
G. Materiales y recursos de desarrollo curricular. 119
H. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia 119
I. Actividades complementarias y extraescolares 119
J. Atención a las diferencias individuales del alumnado. 120
K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. 120
1. Pérdida de la evaluación continua 123
2. Planes de refuerzo y recuperación..... 124
3. Bachillerato nocturno..... 124
L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 124

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO DE 2º BACHILLERATO 125
A. Introducción: conceptualización y características de la materia. 125
B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 126
C. Metodología didáctica. 128
D. Secuencia de unidades temporales de programación. 130
E. Contribución a contenidos de carácter transversal 131
F. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian..... 133
G. Materiales y recursos de desarrollo curricular 139
H. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 139
I. Actividades complementarias y extraescolares. 140
J. Atención a las diferencias individuales del alumnado. 140
K. Evaluación proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de elementos. 141
1. Pérdida de evaluación continua 145
2. Planes de refuerzo y recuperación..... 146
3. Bachillerato nocturno148
L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 147

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE 2º BACHILLERATO 148
A. introducción: conceptualización y características de la materia. 148
B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 149

C. Metodología didáctica..... 151
D. Secuencia de unidades temporales de programación. 153
E. Contribución a contenidos de carácter transversal 155
F. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian..... 157
G. Materiales y recursos de desarrollo curricular. 162
H. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 162
I. Actividades complementarias y extraescolares. 163
J. Atención a las diferencias individuales del alumnado. 164
K. Evaluación proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de elementos. 164
1. Pérdida de evaluación continua 168
2. Planes de refuerzo y recuperación 168
L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 169

PROGRAMACIONES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

PROGRAMACIÓN DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO

A. Introducción: conceptualización y características de la materia.

1- Introducción:

En un mundo en rápida transformación, las generaciones futuras se enfrentarán y quizá tengan que asumir, con mucha probabilidad, retos personales y sociales más complejos que los de las generaciones actuales, entre los que cabría señalar el descenso de las tasas de natalidad, el envejecimiento y despoblación, un mercado laboral más incierto a causa de la digitalización, el teletrabajo y el cambio tecnológico, además del cambio climático, las pandemias, la globalización y los cambios en la propia naturaleza del trabajo como medio de producción.

La visión líquida y cambiante del mundo, implica que la educación del alumnado se plantee en entornos dinámicos y que se les entrene para dar respuesta, de forma autónoma y crítica, a las situaciones que se les presenten. Por ello, es esencial la conexión escuela-sociedad basada en adquirir el conocimiento y saber manejar las herramientas que permitan aplicarlo en la resolución de los problemas que se les presenten.

2- Características de la materia:

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial está planteada para cursarse en tercer curso de educación secundaria obligatoria, procurando los siguientes resultados: en primer lugar, que el alumnado ponga en práctica habilidades emprendedoras para resolver retos sociales con impacto local, apostando por soluciones de consumo y producción responsable, siendo parte activa del paradigma de economía circular, promoviendo actos individuales que se asocien a la sostenibilidad. En segundo lugar, que el alumnado cuente con una educación financiera básica, que le proporcione un andamiaje sólido sobre el que construir sus experiencias financieras futuras, impulsando la toma racional de decisiones dentro de la realidad de este colectivo de ciudadanos mediante el desarrollo de un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

3- Contextualización:

Curso: 2026-2027, asignatura "Iniciativa Emprendedora y Empresarial" 3º ESO. La realidad del centro condiciona nuestra programación, por ello a la hora de elaborarla hemos tenido en cuenta que el centro se sitúa en Ponferrada. Ponferrada se halla situada en la provincia de León, es la capital de la Comarca del Bierzo.

El perfil de la comunidad estudiantil al que dirijo esta programación se caracteriza por su pertenencia a una clase social y cultural muy heterogénea, aunque podríamos decir que en su mayoría pertenecen a una clase media.

El grado de motivación de los estudiantes es, por regla general bajo, a menudo muestran desinterés, suelen estar cansados, y ser apáticos, por lo que la metodología deberá ser activa e implicativa.

Nuestro alumnado se encuentra en plena adolescencia, etapa de cambios que le preparan para su vida adulta.

Nos encontramos en el aula aproximadamente un total de 17-22 alumnos que cursan 3º de la ESO, que agrupan alumnado de distintos grupos con distintos intereses. En el presente curso hay dos grupos mixtos, uno con 17 alumnos y otro con 22. Las aspiraciones de estos alumnos son terminar la ESO y continuar tanto por la vía de bachillerato, en cualquiera de sus modalidades o realizar estudios de Formación Profesional. Es habitual encontrar en el aula alumnos con necesidades de adaptación no significativas metodológicas y de evaluación.

4- Marco legislativo:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la actual Ley Orgánica de Educación 2/2006 (LOE), de 3 de mayo.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

5- Objetivos de etapa:

La Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

La Educación Secundaria Obligatoria, según lo establecido en el artículo 7 del RD 217/2022 contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Nuestra comunidad autónoma, añade a dichos objetivos de etapa, en su artículo 6 del Decreto 39/2022 los siguientes:

a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia,

ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia permite al alumnado conocer los derechos y deberes desde la óptica de consumidor y emprendedor, de forma que contribuye a que asuma responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas. Así mismo, con el acercamiento a los retos de la ciudadanía global se pretende que los alumnos practiquen la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
Igualmente, desarrolla y consolida hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.
Permite que los alumnos fortalezcan, mediante la puesta en práctica de los contenidos de la materia, las capacidades personales y las destrezas funcionales
esenciales para entender la realidad utilizando las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos que permitan entender la problemática de la ciudadanía global.
Por otra parte, se trabaja la expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras que permite a los alumnos comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos.
En último lugar, aunque no por ello menos importante, la materia actúa como palanca clave para que el alumnado desarrolle el espíritu emprendedor y movilice conocimientos y competencias para tomar decisiones de forma correcta y ser capaces de asumir las responsabilidades que la ciudadanía global implica.

B. Diseño de la evaluación inicial

La evaluación inicial permite comprobar la situación de partida del alumnado y hacer un diagnóstico sobre las competencias específicas que se trabajarán en la materia, y así poder adaptar la metodología a las necesidades del alumnado.
Nuestra materia de Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial no se imparte en cursos previos, por lo que no nos basaremos en criterios de evaluación de la misma en el nivel anterior.

Se elaborará una evaluación inicial en las primeras semanas del curso, septiembre, en la que se introducirán conceptos básicos relacionados con la asignatura y la realidad del contexto en el que viven. Los alumnos completarán unas fichas que se darán en la clase, en las que se integrará una pequeña presentación del mismo.

Esta estrategia nos permite comprobar la creatividad del alumno, su nivel de autoconocimiento, su capacidad de expresión y redacción y sus motivaciones e intereses, aspectos, que se trabajarán en la materia a lo largo del curso.

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022 define las competencias específicas como *"Los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación."*

Se establece así, que dichas competencias específicas contribuyen al logro de las competencias clave mediante el uso de descriptores operativos y los criterios de evaluación que trabajarán cada uno de dichos descriptores.

En la asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 3º de la ESO se establecen las siguientes competencias específicas que se vinculan con los descriptores:

1. *Profundizar en el conocimiento personal de las cualidades individuales y sociales del alumnado, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan la creatividad y la iniciativa emprendedora en el contexto del trabajo en equipo, para conseguir fortalecer la inteligencia emocional y a otras habilidades blandas necesarias en la sociedad global.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3.

2. *Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo, poniendo en valor el componente social del mismo y el papel de la creatividad y la innovación en él, para favorecer el desarrollo de iniciativas emprendedoras entre el alumnado a edades tempranas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.

3. *Tomar conciencia de las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas identificando flujos de renta que responden a necesidades o capacidades de financiación de los agentes; valorando la adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero y de sus usos desde un marco ético, para ser capaz de comprender los diferentes tipos de dinero y las relaciones financieras que van unidas a las económicas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3.

4. *Conocer qué es un presupuesto personal, identificar y planificar ingresos y gastos en un horizonte temporal, llevando una gestión efectiva del mismo y comprender el valor del ahorro, siendo capaz de leer y entender documentos de gestión financiera personal para ejercer como ciudadanos globales con cultura financiera.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3, CCEC3.

5. *Reconocer y comprender el concepto de la ciudadanía global, la ética y la responsabilidad social de los individuos sobre el entorno social, reconociendo mecanismos de intercambio que plantean soluciones innovadoras a problemas económicos locales para actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3

6. *Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y las consecuencias que tiene para la sociedad una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo críticos con la obsolescencia programada para tomar decisiones y mostrar comportamientos acordes con la ciudanía global y la sostenibilidad.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.

7. *Comprender y aplicar la economía circular, el consumo responsable, el ahorro personal y la eficiencia energética en los actos de la vida doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno para ser conscientes de los retos a los que se enfrenta la ciudadanía global y de las posibles acciones que se pueden realizar a nivel individual y/o local.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1.

El mapa de relaciones competenciales que establece la vinculación y contribución de las competencias específicas de la materia al logro de las competencias clave viene establecido en el anexo IV del Decreto 39/2022 del 29 de septiembre y es el siguiente:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓											✓						✓		✓				✓	✓						✓	
Competencia Específica 2		✓	✓			✓			✓	✓		✓		✓	✓	✓						✓											✓	
Competencia Específica 3		✓	✓											✓						✓		✓				✓	✓						✓	
Competencia Específica 4		✓	✓								✓	✓		✓				✓	✓				✓							✓			✓	
Competencia Específica 5		✓	✓			✓			✓	✓		✓		✓	✓	✓						✓											✓	
Competencia Específica 6	✓		✓					✓						✓		✓					✓	✓				✓		✓					✓	
Competencia Específica 7	✓	✓	✓				✓					✓		✓						✓			✓		✓	✓	✓	✓	✓		✓			
Competencia Específica 8	✓	✓								✓	✓			✓		✓		✓			✓			✓		✓		✓		✓	✓		✓	✓

D. Metodología didáctica.

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A del Decreto 39/2022 se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa de la educación secundaria obligatoria. Estos principios guiarán nuestra labor docente en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales. Asimismo, se considerarán los principios metodológicos contemplados en el proyecto curricular del centro.

Para el diseño de la metodología de esta materia se respetarán los principios básicos de aprendizaje, teniendo en cuenta las características del alumnado de 3º ESO, así como las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

- Estilos de enseñanza

Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumnado, por lo que el profesorado deberá plantear actividades y tareas que fomenten esa motivación e implicación.

Por ello, conviene hacer explícita la utilidad del nuevo aprendizaje, tanto desde un punto de vista propedéutico como práctico y, en la medida de lo posible, el profesorado, más allá de ser mero transmisor de conocimiento, será el motor y la guía para crear condiciones que extrapolen y transfieran dicha utilidad a contextos diferenciados. También el profesorado fomentará el interés como paso inicial para conseguir una motivación plena.

Además, el profesorado potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumnado, de manera que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

- Estrategias de aprendizaje

La metodología empleada por el docente para conseguir un aprendizaje significativo para el alumnado requiere partir de los conocimientos iniciales del mismo, su estilo de aprendizaje y situaciones que resulten motivadoras poniendo al alumno en el centro de su aprendizaje, convirtiéndose en un actor activo.

Por tanto, se planteará una metodología activa y participativa en las que el alumno aplique estrategias que impliquen la elaboración y exposición de contenidos orales y escritos, investigación y trabajo en equipo para la extracción de conclusiones, debates, resolución de problemas, y gamificación o aprendizaje por proyectos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

- Tipos de agrupamientos.

En el desarrollo de las distintas sesiones de la asignatura se combinarán distintos agrupamientos en función de los contenidos o competencias específicas a trabajar en cada momento, así como las actividades o situaciones de aprendizaje planificadas.

Los distintos agrupamientos que utilizaremos son los siguientes:

Grupo clase: Se usará para la exposición y presentación de los contenidos, corrección actividades, detección de intereses, comunicación de experiencias, debates o presentación de trabajos previamente trabajados en grupo o de forma individual.

Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo resulta especialmente útil para la introducción de nuevos conceptos o contenidos que presenten dificultad ya que promueve la colaboración entre compañeros y compañeras para aclarar dudas, para

hacer trabajos de investigación activa que requieren la organización de un equipo, cooperación, coordinación y asignación de tareas.

Trabajo individual: Es el que permite un mayor grado de individualización de la enseñanza, adecuándose al ritmo y posibilidades de cada sujeto. Resulta muy válido para afianzar conceptos y realizar un seguimiento más pormenorizado del proceso de cada alumno, comprobando el nivel de comprensión alcanzado y detectando dónde encuentran las dificultades.

- Organización tiempos y espacios.

Los espacios utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje deberán ser flexibles y variados para conseguir el desarrollo de las competencias planteadas y mantener un papel activo del alumno y su motivación. Estos espacios serán acordes a las estrategias antes planteadas y cada situación. Se utilizará como espacio habitual el aula del grupo, si bien, se podrá acudir al aula de informática para realizar actividades de búsqueda de información que les permitirán trabajar la competencia digital o preparar trabajos grupales, el salón de actos, para plantear charlas o coloquios en los que además de tratar contenidos de la materia se promoverán las competencias social, ciudadana y de conciencia cultural, al aproximar al alumnado al contexto económico y social en el que viven y visitas a empresas u organismos cercanos.

En cuanto a la gestión temporal de las sesiones de clase, no se debe olvidar el papel activo del alumno, que deberá abarcar el mayor tiempo posible. La estructura general de las sesiones será:

- Repaso de los aprendizajes vistos el último día y corrección de actividades pendientes.
- Exposición de los contenidos teóricos necesarios para plantear actividades o reparto de documentos y artículos cuya lectura permitirá al alumnado obtener los contenidos teóricos.
- Realización de las actividades o situaciones de aprendizaje propuestas que podrán ser para resolver en la misma sesión o se desarrollarán durante varias sesiones.
- Actividades de cierre o finalización que permitan comprobar que contenidos han interiorizado durante la sesión desde una perspectiva más dinámica e interactiva. Entre ellas pueden encontrarse los kahoots, tabú, o pasapalabra lo que permite trabajar al tiempo la competencia digital y social.

E. Secuencia de unidades temporales de programación.

Para este curso escolar, teniendo en cuenta el calendario escolar de Castilla y León, tendremos un total de sesiones lectivas de 50 minutos, distribuidas aproximadamente de la siguiente forma entre las tres evaluaciones, sesiones primera evaluación, sesiones segunda evaluación y sesiones tercera evaluación.

<table>
<tr><th></th><th colspan="4">Unidad</th><th colspan="3">Situaciones de aprendizaje</th><th>N.º Sesiones</th></tr>
<tr><td rowspan="3">PRIMERA EVALUACIÓN</td><td colspan="4">UNIDAD 1: ¿Me Conozco? Buscando Mi Perfil Emprendedor</td><td rowspan="6">S.A. 6. Experimentamos la inflación</td><td colspan="2" rowspan="3">S.A. 0. Analizo mi autoconcepto.
S.A.1. Mi DAFO personal
S.A.2. Mi planificador
S.A.3. Planeamos un viaje</td><td>6</td></tr>
<tr><td colspan="4">UNIDAD 2: Creatividad E Innovación</td><td>5</td></tr>
<tr><td rowspan="2">UNIDAD 3 Retos Sociales (6 sesiones)</td><td rowspan="2">UNIDAD 6: Mi Proyecto De Negocio (8 sesiones)</td><td>UNIDAD 4: Habilidades Emprendedoras: Trabajo En Equipo, Liderazgo Y Comunicación</td><td>5</td></tr>
<tr><td>SEGUNDA EVALUACIÓN</td><td>UNIDAD 5: El Empresario Y La Empresa</td><td colspan="2">S.A.4. Mujeres emprendedoras
S.A.5. Organizamos una fiesta</td><td>6</td></tr>
<tr><td rowspan="3">TERCERA EVALUACIÓN</td><td rowspan="3"></td><td>UNIDAD 7: Dinero Y Transacciones</td><td rowspan="3">S.A. 7. Mi presupuesto Personal y familiar</td><td rowspan="3">S.A.8. Mi proyecto de emprendimiento social</td><td>6</td></tr>
<tr><td>UNIDAD 8: Comprendiendo Mis Finanzas</td><td>6</td></tr>
<tr><td>UNIDAD 9: Los Indicadores Económicos</td><td>6</td></tr>
</table>

Los contenidos de la materia quedarán desglosados en las siguientes unidades concretas de trabajo.

UNIDAD 1. ¿ME CONOZCO? BUSCANDO MI PERFIL EMPRENDEDOR

1. El autoconocimiento
2. DAFO
3. La toma de decisiones: fijamos objetivos
4. La toma de decisiones
5. La orientación al logro
6. Planificación temporal

UNIDAD 2. CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

1. La creatividad
2. Innovación

UNIDAD 3. RETOS SOCIALES

1. Economía social y ciudadanía global
2. Emprendimiento social
   - Pobreza y desigualdad
   - Exclusión social
3. Globalización y Cambio climático
4. Los ODS
5. Los retos de Castilla y León
   - Reto demográfico
   - Reto tecnológico
6. Reto emprendedor: Emprendemos para ayudar

UNIDAD 4. HABILIDADES EMPRENDEDORAS: TRABAJO EN EQUIPO, LIDERAZGOC COMUNICACIÓN Y NEGOCIACIÓN

1. El trabajo en equipo
2. El liderazgo
3. Dinámicas para construir el liderazgo
4. Habilidades de comunicación
5. Habilidades de negociación
6. La toma de decisiones

UNIDAD 5. EMPRESARIO Y LA EMPRESA

1. El empresario
2. El riesgo empresarial
3. La empresa
4. Objetivos de la empresa
5. Elementos de la empresa
6. Las áreas funcionales
7. Clasificación de las empresas
8. Organización interna de la empresa

UNIDAD 6: Mi proyecto de negocio

1. Mi plan de empresa
2. Emprendimiento social
3. La idea de negocio
4. Plan de marketing
5. Plan de recursos humanos
6. Plan de producción
7. Plan económico-financiero
8. Puesta en marcha

UNIDAD 7: Dinero y transacciones

1. El Dinero
2. El Sistema Financiero
3. Los Bancos
4. Otros Productos Bancarios
5. Instrumentos De Pago
6. Préstamos Y Créditos
7. Consumo Y Finanzas Responsables

UNIDAD 8: Comprendiendo mis finanzas

1. El Presupuesto
2. El Riesgo De Los Productos Financieros
3. Diversificación Financiera
4. Impuestos Y Ayudas
5. Seguridad Social

UNIDAD 9: Los indicadores financieros

1. La Inflación
2. El Tipo De Interés
3. Reguladores Nacionales, Europeos Y Mundiales

F. Concreción de proyectos significativos

En el presente curso no se contempla ningún proyecto significativo en la propuesta curricular.

G. Contribución a contenidos de carácter transversal

Tal y como se determina en el artículo 10 del Decreto de currículo, en todas las materias se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se fomentarán:

- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Un ejemplo de cómo se trabajarán estas competencias transversales es la situación de aprendizaje del día de la mujer trabajadora.
Se trabajará la competencia digital al buscar y seleccionar información válida de distintas fuentes de información, la competencia de emprendimiento ya que conocerán emprendedoras de la zona, la igualdad de género ya que se centrarán en buscar mujeres que han logrado tener éxito y progresar en sus ámbitos de trabajo, aunque sean campos que habitualmente se orienten al género masculino.
No obstante, en el desarrollo diario de la clase se trabajarán todas ellas en la propuesta de lecturas, presentación de trabajos o los debates sobre distintos temas.

H. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Descriptores Operativos	Criterios de evaluación	Indicadores logro	Contenidos asociados
CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4	1.1 Ser capaz de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo.	1.1.1. Identifica las principales cualidades personales de la persona emprendedora 1.1.2. Relaciona las cualidades del emprendedor con situaciones reales de la vida académica y profesional. 1.1.3. Reconoce sus propias fortalezas y aspectos susceptibles de mejora.	UD1 El autoconocimiento El emprendedor UD 4 Liderazgo Habilidades comunicativas Habilidades negociación
CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4	1.2 Realizar un análisis DAFO personal, analizando las cualidades personales del alumnado.	1.2.1. Diferencia entre debilidades y fortalezas 1.2.2. Analiza el entorno y diferencia oportunidades de amenazas. 1.2.3. Hace su propio análisis DAFO y saca conclusiones racionales.	UD1 2. DAFO
CCL2, CCL3, CD1, CC3, CC4, CCEC3	1.3 Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva.	1.3.1. Participa activamente en el equipo de trabajo (aporta ideas, cumple con su tarea...) 1.3.2. Comunica sus ideas de manera clara y respetuosa. 1.3.3. Aplica la creatividad a objetos cotidianos. 1.3.4. Gestiona adecuadamente desacuerdos y conflictos, adoptando una postura mediadora y respetuosa. 1.3.5. Analiza casos de innovación tecnológica y valora sus consecuencias para la sociedad.	UD2 1. La creatividad 2. Innovación 3. Trabajo en equipo UD 4 1. El liderazgo 2. Dinámicas para construir el liderazgo 3. Habilidades comunicativas 4. Habilidades de negociación

		1.3.6. Reconoce la importancia del liderazgo y las cualidades de un buen líder como vías para mejorar la comunicación.	5. Toma de decisiones
CCL2, CCL3, CC3, CC4	1.4 Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores.	1.4.1. Reconoce las características de un emprendedor y la importancia social del emprendimiento social y económico. 1.4.2. Distingue los distintos tipos de emprendimiento. 1.4.3. Diferencia entre emprendedor y empresario 1.4.4. Observa las necesidades del entorno y las relaciona con los emprendimientos que le dan respuesta.	UD 1 1. El emprendedor UD 5 2. El empresario
CP1, CPSAA4	2.1 Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales, valorando el impacto que tienen en el desarrollo de uno mismo y del entorno.	2.1.1. Analiza un problema del entorno y aporta posibles soluciones. 2.1.2. Realiza un proyecto emprendedor enfocado a dar respuesta al problema observado	UD 1 El emprendedor UD 3 UD 6
CCEC3	2.2 Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional.	2.2.1. Conoce los elementos y funcionamiento básicos de una empresa. 2.2.2. Clasifica las empresas según distintos criterios y las reconoce en su entorno. 2.2.3. Estudia casos de empresas y reconoce en ellas los objetivos, elementos áreas y organización.	UD 5. 1. La empresa 2. Objetivos de la empresa 3. Elementos de la empresa 4. Las áreas funcionales 5. Clasificación de empresas 6. La organización interna de la empresa

CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3	2.3 Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado.	2.3.1. Conoce los pasos para crear un proyecto emprendedor. 2.3.2. Analiza casos reales de emprendimiento en el Bierzo. 2.3.3. Identifica los problemas o necesidades que las empresas del Bierzo tratan de resolver.	UD 5 UD 6 UD 10
CPSAA4, CCEC3	2.4 Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos.	2.4.1. Analiza situaciones reales de emprendimiento. 2.4.2. Valora de manera racional (pros y contras) la importancia del emprendimiento.	UD 1 UD 5 UD 6
CCL2, CCL3, CC3, CC4	3.1 Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones pública en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones.	3.1.1. Conoce las formas de interacción entre familias y administración pública 3.1.2. Comprende la importancia de la contribución a los presupuestos públicos como vía para mejorar la redistribución de la renta y apoyo a las economías domésticas y empresas. 3.1.3. Explica el papel de las economías domésticas y de las empresas en el mercado.	UD 8 4. Impuestos y ayudas 5. Seguridad social UD 9 3. Reguladores nacionales, europeos y mundiales
CCL2, CCL3, CD1, CCEC3	3.2 Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del	3.2.1. Conoce las distintas formas de dinero valorando sus ventajas e inconvenientes.	UD 7 1. El dinero

	sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global.	3.2.2. Explica el papel del sistema financiero y comprende el funcionamiento de los principales intermediarios.	
CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4	3.3 Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago.	3.3.1. Diferencia entre dinero en efectivo y dinero bancario. 3.3.2. Entiende el funcionamiento de los distintos medios de pago y las diferencias entre ellos.	UD 7 2. El sistema financiero 3. Los bancos 5. Instrumentos de pago
CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3	3.4 Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales.	3.4.1. Conoce las características de los principales productos financieros de ahorro y financiación. 3.4.2. Valora de forma crítica los riesgos de los distintos productos financieros.	UD 7 4. Otros productos bancarios 6. Préstamos y créditos UD 8 1. El riesgo de los productos financieros 2. Diversificación financiera.
CCL2, CCL3, CE3, CCEC3	4.1 Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.	4.1.1. Comprende el concepto de interés y su uso. 4.1.2. Relaciona el concepto de inflación con el cobro de intereses.	UD 9 1. Inflación 2. El tipo de interés
STEM 3, STEM 4, CD1, CD5	4.2 Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los	4.2.1. Comprende los elementos de un presupuesto y la importancia de elaborarlos. 4.2.2. Elabora un presupuesto utilizando herramientas como Excel.	UD 8 1. El presupuesto

	principales gastos e ingresos de las personas.		
STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA4	4.3 Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos e ingresos previstos en el futuro.	4.3.1. Elige entre distintas alternativas de endeudamiento valorando de forma crítica sus ventajas e inconvenientes. 4.3.2. Elabora un presupuesto personal considerando la necesidad de endeudamiento.	UD 7 6. Préstamos y créditos UD 8 UD 9
STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CE3	4.4 Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar	4.4.1. Analiza situaciones hipotéticas familiares y desarrolla un presupuesto con necesidad de financiación acorde a cada situación. 4.4.2. Conoce las formas de intervención del Estado ante ciertos productos y situaciones financieras.	UD 8
CCL2, CCL3, CD3, CCEC3	5.1 Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades.	5.1.1. comprende el concepto de globalización. 5.1.2. Analiza pros y contras de la globalización sobre su entorno cercano. 5.1.3. Reflexiona sobre el impacto de los incendios en el Bierzo (y en Castilla y León) sobre la economía de la zona.	UD 3 1. Globalización 2. Cambio climático
CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4	5.2 Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación.	5.2.1. Comprende e identifica la responsabilidad social corporativa. 5.2.2. Analiza las políticas de RSC de empresas cercanas y plantea vías de mejora.	UD 5.2. UD 3 Proyectos innovadores en CyL

CP1, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC3	5.3 Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno.	5.3.1. Conoce y analiza las características de formas de economía compartida de la zona.	UD 3 Economía colaborativa
CCL2, CCL3, CD1	5.4 Relacionar la realidad empresarial autonómica, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente.	5.4.1. Comprende los principales problemas económicos y sociales de Castilla y León. 5.4.2. Relaciona la realidad de Castilla y León con la situación empresarial y argumenta posibles vías para su mejora.	UD 3 Los problemas sociales de CyL
CCL1, CCL3, CC3, CE1	6.1 Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático o la desigualdad social, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global.	6.1.1. Comprende el concepto de consumo responsable. 6.1.2. Valora de forma crítica su actuación como consumidor y analiza vías de mejora.	UD 7 Consumo responsable
CPSAA3, CPSAA5	6.2 Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de cuidar y mejorar el entorno, los recursos naturales locales, la biodiversidad local o la calidad de vida de la colectividad, valorando el impacto de las acciones individuales en el contexto global.	6.2.1. Analiza cómo es su consumo semanal y mensual aportando ideas de mejora. 6.2.2. Analiza casos de su entorno y argumenta acciones para mejorar la responsabilidad ciudadana.	UD 7 Consumo responsable
CP3,	6.3 Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la	6.3.1. Analiza y reflexiona sobre el papel que la publicidad tiene en sus actos de consumo.	UD 7 Consumo responsable

CD1, CD3	influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de consumo.	6.3.2. Entiende cómo la publicidad en redes sociales influye en modas y hábitos de consumo. 6.3.3. Realiza un análisis de "pros y contras" sobre el papel de la publicidad y las redes sociales en sus decisiones diarias (consumo de información en redes, compras, etc)	
CP3, CE1, CCEC3	6.4 Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad.	6.4.1. Realiza el análisis del entorno educativo y del entorno económico del Bierzo utilizando el "Análisis PESTEL" 6.4.2. Elabora la matriz DAFO para conocer en qué situación actual se encuentra y cómo le afecta el entorno. 6.4.3. Partiendo del DAFO realizado es capaz de tomar decisiones a corto y largo plazo.	UD3 Emprender para ayudar
CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CCEC1	7.1 Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema.	7.1.1. Comprende el concepto de Economía circular y su importancia. 7.1.2. Analiza el ciclo de vida de un producto de consumo habitual 7.1.3. Aporta ideas para favorecer la Economía circular de su entorno.	UD 3 Economía circular
CCL1, CCL2, CCL3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2	7.2 Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las	7.2.1. Conoce los objetivos de Desarrollo sostenible de la agenda 2030 y su importancia. 7.2.2. Comprende su papel como individuo para contribuir al logro de dichos objetivos.	UD 3 ODS

	repercusiones globales de los actos individuales.		
CC2, CC3, CC4, CE1, CE2	7.3 Conocer los derechos de las personas consumidoras analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma.	7.3.1. Comprende sus derechos como consumidor. 7.3.2. Sabe cubrir una hoja de reclamaciones. 7.3.3. Conoce las principales instituciones de defensa de los consumidores y su papel.	UD 3 ODS
CPSAA2, CPSAA5	7.4 Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos.	7.4.1. Comprende el concepto de la España vaciada y su impacto en Castilla y León aportando ideas para solucionarlo.	UD 3 Los problemas sociales de CyL
STEM2, STEM3, CEC1, CEC3, CCEC4	8.1 Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano.	8.1.1. Conoce las fases del método científico. 8.1.2. Aplica el método científico para resolver un problema cercano.	UD 3 Tu proyecto responsable
CCL1, CCL2, CC1, CC3	8.2 Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en el mundo actual.	8.2.1. Comprende el concepto de globalización y lo relaciona con el cambio climático. 8.2.2. Valora de forma crítica las implicaciones de su actuación en dichos procesos.	UD 3 Globalización Cambio climático consumo responsable ODS
CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CE1, CE3	8.3 Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables.	8.3.1. Elabora un Proyecto emprendedor orientado a resolver problemas sociales de Castilla y León	UD 3 Tu proyecto responsable

I. Materiales y recursos de desarrollo curricular

El progreso científico y tecnológico de la sociedad en que vivimos reclama una diversificación de los medios didácticos que se utilizan en el aula. La acción docente debería aprovechar las variadas y sugerentes posibilidades que ofrecen los medios didácticos para favorecer, enriquecer y motivar el aprendizaje. La actividad en el aula también es un espacio adecuado para realizar un análisis crítico de estos medios.

Materiales:

- Temario elaborado en base a las diapositivas de Econosublime que será facilitado al alumnado.
- Libro de Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial de Econosublime (www.econosublime.com).
- Otros manuales de apoyo para el profesor de otras editoriales.
- Fotocopias
- Diapositivas de la unidad.
- Mapas conceptuales y esquemas
- Materiales digitales elaborados por el docente.
- Fichas y juegos didácticos elaborados por el docente.
- Comics de emprendimiento.

Recursos

- Periódicos económicos o generales.
- Videos y reportajes de contenido económico y social.
- Noticias de televisión.
- Ordenadores e internet
- Web de organismos oficiales o de contenidos útiles para el alumnado

J. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Desde la asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se contribuirá a los siguientes proyectos y planes elaborados por el centro:

- Plan de fomento de la lectura: Se propondrá la lectura de noticias en prensa de carácter económico y la lectura de libros o cómics elaborados por distintos autores con finalidad didáctica en la enseñanza de la economía.

- Plan de convivencia: en el desarrollo de las sesiones se promoverá la convivencia y respeto entre los compañeros, fomentando la realización de debates en los que mejorarán sus competencias ciudadana, personal, social y lingüística. Se realizará una actividad por el día de la mujer trabajadora en la que buscarán información sobre

mujeres emprendedoras para concienciarse de las dificultades que se han encontrado para alcanzar el éxito y trabajando los contenidos transversales relacionados con el fomento de la igualdad y no discriminación.

- Plan TIC: Durante todo el curso trabajaremos con el aula virtual, creando un curso para la materia en la que todo el alumnado podrá participar. Se subirán contenidos, actividades y otros recursos para la consulta de los mismos y para entregar también por dicha vía. Se pretende que el alumnado mejore su capacidad digital aprendiendo a desenvolverse en entornos digitales que no sean exclusivamente redes sociales para uso de ocio. Fomentaremos el uso de la cuenta oficial de educacyl como medio de comunicación electrónico, y el manejo de las distintas herramientas que pone el portal a nuestra disposición. Se recurrirá al aula de informática para desarrollar los microproyectos que se plantean en la asignatura a lo largo del curso y que requieren una investigación previa, además del uso de herramientas informáticas como Word, Excel, PowerPoint o Canvas para la presentación de informes y trabajos.

K. Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización***
Charla Asociación empresarios jubilados	*Actividad en colaboración con IMSERSO. Visita de empresarios/emprendedores jubilados para compartir su experiencia y compartir visión sobre la situación de su época y la actual para emprender.*	*Primera evaluación. Octubre*
Visita al Banco de Alimentos del Sil	Visitar una ONG de la zona que realiza una importante labor social. Les permitirá conocer su funcionamiento, objetivos y funciones en el entorno de Ponferrada promoviendo la concienciación social entre el alumnado.	Primera evaluación, diciembre.
Visita a alguna entidad o asociación benéfica.	Visitar o recibir la visita de distintas asociaciones benéficas u ONGs de distintos ámbitos con la finalidad de que conozcan su labor y crear proyectos sociales en colaboración con alguna de las asociaciones.	Segunda evaluación, marzo.

La realización de estas actividades queda condicionada a la disponibilidad/compatibilidad de horarios por parte de las instituciones, organismos y empresas colaboradoras. Del mismo modo se intentará participar en todas aquellas actividades complementarias que puedan surgir a lo largo del curso por iniciativa de distintos organismos que proponen planes formativos para centros educativos.

Las actividades propuestas nos permiten trabajar con los alumnos criterios de evaluación, así como competencias clave del currículum y contenidos transversales.

Las visitas promueven el mejor conocimiento de la zona y la situación socioeconómica en la que viven, así como la evolución de la misma. Además, conocerán casos reales de emprendimiento lo que mejorará la adquisición de dicha competencia y la importancia que dicha actitud tiene para el desarrollo local y económico de los pueblos.

L. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

La programación es un documento vivo y flexible que debe tener en cuenta las particularidades del alumnado adaptándose y considerando sus intereses, ritmos y estilos de aprendizaje, así como sus motivaciones. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Se diseñarán actividades con distinto grado de dificultad y se plantearán situaciones variadas, siempre relacionadas con los intereses del alumnado. Se incluirán también actividades de refuerzo o repaso y otras de ampliación para conseguir un aprendizaje eficaz en todo el grupo.

En el supuesto de tener alumnos con necesidades educativas especiales se adaptará la metodología, contenidos y actividades a las capacidades y limitaciones de los citados alumnos.

En caso de llevarse a cabo adaptaciones curriculares significativas serán propuestas y elaboradas por el equipo docente, bajo la coordinación del tutor o tutora y con el asesoramiento del departamento de orientación. En dichas adaptaciones constarán las materias en que se van aplicar, la metodología, la organización de los contenidos y los criterios de evaluación.

En el curso escolar 2026-2027, nos encontramos con alumnado con necesidades de adaptación curricular no significativa por TDAH, para los que se adaptarán los tiempos en las pruebas, se ubicarán en un lugar próximo al profesor y se prestará la atención que requieren para asegurarnos de la comprensión de las tareas a realizar, así como un seguimiento del uso de la agenda y organización de los apuntes.

M. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

- <u>Técnicas e instrumentos de evaluación:</u>

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- ✓ Técnicas de observación diaria sistemática.
- ✓ Pruebas objetivas: escritas y orales.
- ✓ Elaboración de un porfolio: trabajos, mapas mentales, análisis de noticias, flip book, actividades de clase, etc.
- ✓ Proyecto social.

- momentos de la evaluación:

    - La evaluación será continua. En todo caso, se tendrán en cuenta las situaciones de aprendizaje planteadas para las que se aplicarán los instrumentos antes citados.
    - Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- Agentes evaluadores: la función evaluadora ha caído tradicionalmente en la figura del docente, pero se propiciará, en la medida de lo posible la participación activa del alumnado en esta fase promoviendo la autoevaluación y coevaluación entre compañeros como herramienta que mejore su aprendizaje e implicación.

- Relación entre los criterios de evaluación y sus indicadores de logro con los instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación	***Indicadores de logro***	***Instrumento de evaluación***
1.1	*1.1.1*	porfolio
	1.1.2	Observación
1.2	*1.2.1*	Pruebas objetivas
	1.2.2	porfolio
	1.2.3	
1.3.	*1.3.1*	Observación y porfolio
	1.3.2	Pruebas objetivas
	1.3.3	porfolio
	1.3.4	porfolio y observación
	1.3.5	
	1.3.6	
	1.3.7	

1.4	*1.4.1*	porfolio
	1.4.2	Pruebas objetivas
	1.4.3	
	1.4.4	Porfolio
2.1	*2.1.1*	proyecto
2.2	*2.2.1*	Prueba objetiva
	2.2.2	
	2.2.3	Porfolio
2.3	*2.3.1*	Portfolio y proyecto
2.4	*2.4.1*	porfolio
3.1	*3.1.1*	Prueba objetiva
	3.1.2	
	3.1.3	
3.2	*3.2.1*	Pruebas objetivas y Porfolio
	3.2.2	
3.3	*3.3.1*	Prueba objetiva
	3.3.2	
3.4	*3.4.1*	Prueba objetiva
	3.4.2	Observación y porfolio
4.1	*4.1.1*	Porfolio y prueba objetiva
	4.1.2	
4.2	*4.2.1*	Observación y porfolio
	4.2.2	
4.3	*4.3.1*	Observación y porfolio
	4.3.2	
4.4	*4.4.1*	Porfolio y pruebas objetivas
	4.4.2	
5.1	*5.1.1*	Observación y prueba objetiva
5.2	*5.2.1*	Prueba objetiva
	5.2.2	Portfolio
5.3	*5.3.1*	Porfolio
5.4	*5.4.1*	Observación y prueba objetiva
	5.4.2	
6.1	*6.1.1*	Prueba objetiva
	6.1.2	Portfolio
6.2	*6.2.1*	Portfolio
6.3	*6.3.1*	Observación y portfolio

6.4	*6.4.1*	Portfolio
7.1	*7.1.1*	Prueba objetiva
	7.1.2	Porfolio
7.2	*7.2.1*	Porfolio y prueba objetiva
	7.2.2	Observación
7.3	*7.3.1*	Porfolio
	7.3.2	Porfolio
7.4	*7.4.1*	Prueba objetiva y portfolio
8.1	*8.1.1*	Porfolio y Proyecto
	8.1.2	
8.2	*8.2.1*	Prueba objetiva
	8.2.2	Observación y Porfolio
8.3	*8.3.1*	proyecto

Todos los criterios de evaluación fijados en esta programación son necesarios para alcanzar el desarrollo competencial del alumno. No obstante, se desglosan en distintos indicadores de logro ya que unos serán más relevantes que otros para la adquisición de dichas competencias. Para conseguir equilibrar la importancia relativa de cada uno se reflejará en el peso que tengan en la prueba escrita, o las actividades incluidas en el porfolio. De esta manera, aquellos indicadores con más peso se trabajarán en más actividades o pruebas que aquellos que son menos relevantes.

- <u>Peso de cada instrumento en la calificación final del alumnado:</u>

Instrumento	**%**
Pruebas escritas	35%
Observación sistemática	10%
Proyectos y porfolio	55%*

* A lo largo del curso se elaborarán distintos proyectos pequeños que tendrán un peso menor en la calificación, debido a su relación con los criterios de evaluación, y por tanto este porcentaje del 55% para porfolio y proyectos no será idéntico en todas las evaluaciones, pudiendo oscilar entre el 60% y el 40%. En caso de tener un menor peso

por los contenidos vistos o competencias trabajadas esa parte de la nota se asignará de forma equitativa entre los restantes instrumentos, o se retraerá en caso opuesto.

- Determinación de la nota final de la evaluación:

Tras aplicar la ponderación de los instrumentos de calificación antes mencionados y relacionados con los descriptores y criterios se determinará una nota numérica sin decimales, teniendo en cuenta que será necesario obtener al menos un 3,5 de nota en cada instrumento evaluador para poder hacer media. En caso de que la media hubiese dado decimales la nota se redondeará hacia arriba a partir de 7 décimas y siempre se guardarán los decimales para la nota final de junio. Es decir, para que un alumno supere una evaluación ha de obtener una nota media igual o superior a 5, aquellos alumnos que hayan obtenido un 4,7 se les dará un aprobado condicional en la primera y segunda evaluación, nunca en la evaluación final, para la cual la nota media deberá ser igual o superior a 5.

- Criterios de recuperación

Si el alumno no ha aprobado la evaluación con la aplicación de los criterios antes expuestos, tendrá una segunda oportunidad mediante una prueba de recuperación de dichos contenidos. La prueba será escrita y con una estructura similar a las ya realizadas. Para recuperar la evaluación deberán tener una nota igual o superior a 5. En caso de no haber presentado alguno de los proyectos o trabajos de la evaluación a recuperar también deberán ser entregados en la forma y plazo acordados.

- Evaluación final

La normativa vigente actualmente en la comunidad de Castilla y León, contempla la realización de una evaluación final para los cursos de la ESO, sin que exista una convocatoria extraordinaria. La evaluación final se realizará en junio, en las fechas y condiciones fijadas por la instrucción correspondiente y el calendario estipulado.

Las consideraciones a tener en cuenta para la realización de dicha prueba son:

- El alumnado tendrá una nota para cada una de las evaluaciones, si bien la nota de la tercera evaluación no será oficial, ni dispondrá de boletín, es meramente informativa.
- Tendrán la oportunidad de una recuperación para cada una de las evaluaciones según lo indicado en el apartado “criterios de recuperación”.
- La nota final de la asignatura se obtendrá de la media aritmética de la nota, sin redondeos, de las tres evaluaciones.

- En caso de que el alumno, tras las pertinentes recuperaciones, no haya conseguido aprobar la materia tendrá que acudir a la evaluación final con los contenidos de las evaluaciones suspensas. En caso de tener 2 o más evaluaciones suspensas deberá presentarse a la totalidad del curso.

1. Planes de refuerzo y recuperación

Esta asignatura no tiene continuidad en 4º de la ESO, por lo que en caso de que un alumno promocione con dicha asignatura pendiente, se le aplicará el plan de recuperación elaborado para el curso presente, y teniendo en cuenta la información indicada por el docente con el que cursó la materia el año anterior para adaptar dicho plan. Las pautas generales del plan son:

- Elaboración de un DAFO personal creativo: En él deberá incluir al menos dos argumentos por cada cuadrante del DAFO. La presentación del mismo debe hacerse de forma creativa, bien con cartulina o usando alguna aplicación informática de presentaciones.

- Analizar el perfil de un emprendedor: indicar datos del emprendedor analizado, proyecto o empresa que ha creado, logros alcanzados, dificultades, etc. y análisis de las cualidades del emprendedor vistas en clase que posee.

- (*) Elaboración de un Proyecto de empresa personal y original. El alumno deberá elaborar un plan de empresa, partiendo de una idea propia, siguiendo las pautas y apartados establecidos en la asignatura y presentarlo debidamente.

Las actividades deberán entregarse de forma periódica cumpliendo los plazos que establezca el profesor encargado del seguimiento de dicha asignatura pendiente durante el curso 2026/2027.

Ponderación

- DAFO 20%
- Análisis emprendedor 20%
- (*) Proyecto empresa 60%

(*) Si el alumno está cursando en el presente curso la asignatura de Economía y Emprendimiento en 4º de la ESO se entenderá por superada la actividad “proyecto de empresa” si presenta y aprueba debidamente las actividades relativas al proyecto que corresponde a la asignatura de 4º.

En el supuesto de alumnado que esté repitiendo 3º ESO con nuestra materia suspensa se tendrán en cuenta las consideraciones que el docente del año anterior haya dejado especificadas en el documento correspondiente.

N. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro relacionados con:	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Seguimiento del desarrollo del currículum	Reunión	Mensualmente	Autoevaluación departamento.
Resultados académicos del alumnado	Estadística de notas	Trimestralmente	Autoevaluación profesor responsable.
Aplicación de la programación al aula	Cuestionario alumnado y cuestionario profesor con respuestas de escala grado cumplimiento	Trimestralmente y al final del curso	Autoevaluación profesor responsable. Evaluación del alumnado sobre la práctica docente.
Propuestas de mejora	Reunión.	Trimestralmente y final de curso	Profesorado del departamento.

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO
4º ESO

A. Introducción: conceptualización y características de la materia.

1- Introducción:

La economía está presente en todos los aspectos de la vida, de ahí la importancia de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos contribuyendo a fomentar la mejora en su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

En la actualidad, la economía y las finanzas además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Esta reflexión supone integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la materia Economía y Emprendimiento para poder enfrentarse a los desafíos del futuro.

En este sentido, juega un papel importante la presencia de la persona emprendedora que integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que la anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. Así, genera valor para los demás, innova y contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

2- Características de la materia:

La finalidad educativa de la materia Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo Europeo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real, y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos

Economía y Emprendimiento trata de que los alumnos se conozcan a sí mismos y lleven a cabo actividades en grupo, por lo que con ello se contribuirá a que asuman sus deberes, conozcan y ejerzan sus derechos y pongan en práctica la cooperación y solidaridad con otras personas.

Se trata de una materia que pretende conseguir que el alumnado conozca el funcionamiento de la economía, descubra con ella las oportunidades en su entorno, y contribuya a que los alumnos desarrollen capacidades para obtener y valorar información por diferentes medios.

De forma muy clara con esta materia se trata de desarrollar la capacidad de emprendimiento del alumnado que, a su vez, va a implicar el desarrollo de capacidades relacionadas con la comunicación, utilizando distintos medios, de sus logros a diferentes colectivos. Al estar integrado el alumnado en un entorno determinado se pretende que conozca y valore el patrimonio que le rodea como fuente de ideas y oportunidades.

3- Contextualización:

En el **curso 26-27, en la asignatura "Economía y emprendimiento**", la realidad del centro condiciona nuestra programación, por ello a la hora de elaborarla hemos tenido en cuenta que el centro se sitúa en Ponferrada. Ponferrada se halla situada en la provincia de León, es la capital de la Comarca del Bierzo.
El perfil de la comunidad estudiantil al que dirijo esta programación se caracteriza por su pertenencia a una clase social y cultural muy heterogénea, aunque podríamos decir que en su mayoría pertenecen a una clase media.
El grado de motivación de los estudiantes es, por regla general bajo, a menudo muestran desinterés, suelen estar cansados, y ser apáticos, por lo que la metodología deberá ser activa e implicar al alumno. Nuestro alumnado se encuentra en plena adolescencia, etapa de cambios que le preparan para su vida adulta.
Nos encontramos con tres grupos de alumnos que cursan esta materia en 4º de la ESO. Las aspiraciones de estos alumnos son terminar la ESO y continuar tanto por la vía de bachillerato, en cualquiera de sus modalidades o realizar estudios de Formación Profesional. Es habitual encontrar en el aula alumnos con necesidades de adaptación no significativas metodológicas y de evaluación.

4- Marco legislativo:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la actual Ley Orgánica de Educación 2/2006 (LOE), de 3 de mayo.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

5- Objetivos de etapa:

La Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

La Educación Secundaria Obligatoria, según lo establecido en el artículo 7 del RD 217/2022 contribuirá a desarrollar en alumnos y alumnas, las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Nuestra comunidad autónoma, añade a dichos objetivos de etapa, en su artículo 6 del Decreto 39/2022 los siguientes:

a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno. La materia Economía y Emprendimiento permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria.

B. Diseño de la evaluación inicial

La evaluación inicial permite comprobar la situación de partida del alumnado y hacer un diagnóstico sobre las competencias específicas que se trabajarán en la materia, y así poder adaptar la metodología a las necesidades del alumnado. La materia de "Economía y emprendimiento "no se imparte en cursos previos, si bien, en 3º ESO, existe como optativa "Iniciación a la actividad económica y empresarial" donde los alumnos que la han cursado pueden estar algo más familiarizados con algunos conceptos.

Se elaborará una evaluación inicial en las primeras semanas del curso, en septiembre. Se destinarán aproximadamente 8 sesiones, donde principalmente se utilizará como instrumento evaluador la observación por parte del profesor además de una sesión donde se les realizará un cuestionario sobre conceptos básicos relacionados con la asignatura y la realidad del contexto en el que viven.

Esta estrategia nos permitirá comprobar la creatividad del alumno, su nivel de autoconocimiento, su capacidad de expresión y redacción y sus motivaciones e intereses, aspectos, que se trabajarán en la materia a lo largo del curso.

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022 define las competencias específicas como *"Los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación."*

Se establece así, que dichas competencias específicas contribuyen al logro de las competencias clave mediante el uso de descriptores operativos y los criterios de evaluación que trabajarán cada uno de dichos descriptores.

En la asignatura de Economía y emprendimiento de 4º de la ESO se establecen las siguientes competencias específicas que se vinculan con los descriptores:

1. *Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas*

necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.

2*. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.

3*. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3.

4*. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2.

5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.

6*. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o*

solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM4, CC1, CE1, CE2, CE3.
El mapa de relaciones competenciales que establece la vinculación y contribución de las competencias específicas de la materia al logro de las competencias clave viene establecido en el anexo IV del Decreto 39/2022 del 29 de septiembre y es el siguiente:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1																			✓					✓					✓					✓	
Competencia Específica 2	✓					✓	✓									✓			✓		✓			✓					✓					
Competencia Específica 3											✓																✓	✓	✓	✓	✓			✓	
Competencia Específica 4											✓			✓	✓														✓	✓					
Competencia Específica 5	✓	✓	✓													✓			✓					✓					✓	✓					
Competencia Específica 6									✓			✓												✓					✓	✓	✓				
Competencia Específica 7											✓							✓			✓		✓							✓	✓				

D. Metodología didáctica

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A del Decreto 39/2022 se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa de la educación secundaria obligatoria. Estos principios guiarán nuestra labor docente en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales. Asimismo, se considerarán los principios metodológicos contemplados en el proyecto curricular del centro.
Para el diseño de la metodología de esta materia se respetarán los principios básicos de aprendizaje, teniendo en cuenta las características del alumnado de 4º ESO, así como las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

- Estilos de enseñanza

Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumnado, por lo que el profesorado deberá plantear actividades y tareas que fomenten esa motivación e implicación.
Por ello, conviene hacer explícita la utilidad del nuevo aprendizaje, tanto desde un punto de vista propedéutico como práctico y, en la medida de lo posible, el profesorado, más allá de ser mero transmisor de conocimiento, será el motor y la guía para crear condiciones que extrapolen y transfieran dicha utilidad a contextos diferenciados. También el profesorado fomentará el interés como paso inicial para conseguir una motivación plena.
Además, el profesorado potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumnado, de manera que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

- Estrategias de aprendizaje

La metodología empleada por el docente para conseguir un aprendizaje significativo para el alumnado requiere partir de los conocimientos iniciales del mismo, su estilo de aprendizaje y situaciones que resulten motivadoras poniendo al alumno en el centro de su aprendizaje, convirtiéndose en un actor activo. Por tanto, se planteará una metodología activa y participativa en las que el alumno aplique estrategias que impliquen la elaboración y exposición de contenidos orales y escritos, investigación y trabajo en equipo para la extracción de conclusiones, debates, resolución de problemas, y gamificación o aprendizaje por proyectos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

- Tipos de agrupamientos.

En el desarrollo de las distintas sesiones de la materia se combinarán distintos agrupamientos en función de los contenidos o competencias específicas a trabajar en cada momento, así como las actividades o situaciones de aprendizaje planificadas.
Los distintos agrupamientos que utilizaremos son los siguientes:

Grupo clase: Se usará para la exposición y presentación de los contenidos, corrección actividades, detección de intereses, comunicación de experiencias, debates o presentación de trabajos previamente trabajados en grupo o de forma individual.

Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo resulta especialmente útil para la introducción de nuevos conceptos o contenidos que presenten dificultad ya que promueve la colaboración entre compañeros y compañeras para aclarar dudas, para hacer trabajos de investigación activa que requieren la organización de un equipo, cooperación, coordinación y asignación de tareas.
Trabajo individual: Es el que permite un mayor grado de individualización de la enseñanza, adecuándose al ritmo y posibilidades de cada sujeto. Resulta muy válido para afianzar conceptos y realizar un seguimiento más pormenorizado del proceso de cada alumno, comprobando el nivel de comprensión alcanzado y detectando dónde encuentran las dificultades.

- Organización tiempos y espacios.

Los espacios utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje deberán ser flexibles y variados para conseguir el desarrollo de las competencias planteadas y mantener un papel activo del alumno y su motivación. Se utilizará como espacio habitual el aula del grupo, si bien, se podrá acudir al aula de informática para realizar actividades de búsqueda de información que les permitirán trabajar la competencia digital o preparar trabajos grupales, el salón de actos, para plantear charlas o coloquios en los que además de tratar contenidos de la materia se promoverán las competencias social, ciudadana y de conciencia cultural, al aproximar al alumnado al contexto económico y social en el que viven y visitas a empresas u organismos cercanos.
En cuanto a la gestión temporal de las sesiones, no se debe olvidar el papel activo del alumno. La estructura general de las sesiones será:

- Repaso de los aprendizajes vistos el último día y corrección de actividades pendientes.
- Exposición de los contenidos teóricos necesarios para plantear actividades o reparto de documentos y artículos cuya lectura permitirá al alumnado obtener los contenidos teóricos.
- Realización de las actividades o situaciones de aprendizaje propuestas que podrán ser para resolver en la misma sesión o se desarrollarán durante varias sesiones.
- Actividades de cierre o finalización que permitan comprobar que contenidos han interiorizado durante la sesión desde una perspectiva más dinámica e interactiva. Entre ellas pueden encontrarse los kahoots, tabú, o pasapalabra lo que permite trabajar al tiempo la competencia digital y social.

E. Secuencia de unidades temporales de programación.

Para este curso escolar, teniendo en cuenta el calendario escolar de Castilla y León, tendremos un total de 124 sesiones lectivas de 50 minutos, distribuidas aproximadamente de la siguiente forma entre las tres evaluaciones, 44 sesiones primera evaluación, 42 sesiones segunda evaluación y 38 sesiones tercera evaluación.

	Título	Situaciones de aprendizaje	Fechas sesiones
PRIMER TRIMESTRE	*U.D.1:* *La economía de las personas*	S.A.1: "Náufrago. Construyendo la pirámide de Maslow"	10
	U.D.2: *Producción, renta y comercio*	S.A.2": Representando y analizando la F.P.P de mis deberes"	12
	U.D.3: *Planificación financiera*	S.A.3: "Simulando un presupuesto"	12
	U.D.4: *Salud financiera*	S.A.4: "¿Cuál es la rentabilidad de mi cartera de inversión?	10
SEGUNDO TRIMESTRE	*U.D.5:* *La función de las empresas*	S.A.5: "Conociendo el sector cuaternario"	12
	U.D.6: *La organización empresarial*	S.A. 6:" Buscando la financiación para mi viaje"	10
	U.D.7: *El entorno social, ambiental y cultural*	S.A: 7"Creando un certificado de I.E.S sostenible"	10
	U.D.8: *El emprendimiento*	S.A.: 8: "Incorporando a nuestras rutinas actuales hábitos nuevos descubriendo una motivación"	10
TERCER TRIMESTRE	*U.D.9:* *El trabajo en equipo*	S.A.9: "El rol de los papeles ¿Cuál te gusta más?	10
	U.D.10: *El proyecto emprendedor*	S.A.10: "El proyecto de negocio. Elaborando el prototipo"	14
	U.D.11: *La puesta en marcha del negocio*	S.A.11: El proyecto emprendedor, elaborando el marketing mix	14

F. Concreción de proyectos significativos

En el presente curso no se contempla ningún proyecto significativo en la propuesta curricular.

G. Contribución a contenidos de carácter transversal

Tal y como se determina en el 10 del currículo, en todas las materias se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se fomentarán:

- La educación para la salud.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales
- Prevención y resolución pacífica de conflictos.

A garantizar:

- La transición de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Un ejemplo de cómo se trabajarán estas competencias transversales es la situación de aprendizaje “Creamos un certificado de I.E.S. sostenible”.

Se trabajará la competencia digital al buscar y seleccionar información válida de distintas fuentes de información, la competencia para la educación para la sostenibilidad y la creatividad al tener que diseñar, también, un logo. Además, se fomentará el respeto mutuo entre iguales al trabajar en equipo.

No obstante, en el desarrollo diario de la clase se trabajarán todas ellas en la propuesta de lecturas, presentación de trabajos o los debates sobre distintos temas.

H. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian

Descriptores operativos	Criterios de evaluación	Indicadores logro	Contenidos asociados
CC1, CE2, CCEC3	. 1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	1.1.1. Analiza la diferencia entre emprendimiento social y empresarial 1.1.2 Elabora un cuadro con las fortalezas y debilidades propias tanto personales como sociales. 1.1.3. Analiza y valora las amenazas y oportunidades de su entorno.	T.8 El emprendimiento - El perfil de la persona emprendedora - Habilidades personales y sociales - Fortalezas y debilidades
CPSAA1, CE2	1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	1.2.1. Debate en grupo sobre las fortalezas y debilidades propias y de los demás 1.2.2. Realiza un esquema con rutinas actuales incorporando hábitos nuevos que puedan mejorar la motivación. 1.2.3. Identifica diferentes formas de emprendimiento. 1.2.4. Analiza una DAFO sencilla de la competencia de su proyecto emprendedor	T.8 El emprendimiento - Emprendimiento y motivación - Hábitos y aprendizaje - Emprender es hacer. T.10 El proyecto emprendedor - Análisis de la competencia

CPSAA1, CE2	1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	1.3.1Analiza las reacciones que experimenta ante determinadas emociones 1.3.2 Conoce alguna técnica de control de ciertas emociones 1.3.3 Es capaz de probar cosas diferentes ante situaciones conocidas 1.3.4 Conoce los dos tipos de riesgos más comunes que surgen en el emprendimiento	T.8 El emprendimiento - La gestión de las emociones - La creatividad. - El éxito y el fracaso. El error y la validación como oportunidades para aprender
CPSAA3, CC1, CE2	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	2.1.1. Identifica en distintas organizaciones, quién conforma el equipo humano. 2.1.2. Forma equipos de trabajo equitativos, delimitando las funciones que tendrán cada uno de los miembros e identificando los objetivos comunes del grupo. 2.1.3. Analiza las fortalezas sociales de los miembros del equipo que deberían ayudar a la consecución de los objetivos. 2.1.4. Describe la cultura organizativa de una corporación u organismo cercano	T.6 La organización empresarial - El equipo humano en las empresas y organizaciones. T.9 El trabajo en equipo - Formación de un equipo. - Funciones de un equipo - Objetivos. La cultura de las organizaciones
CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2	2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como	2.2.1. Reconoce las distintas competencias sociales que comparten los líderes de un grupo.	T.9 El trabajo en equipo - El liderazgo - La comunicación

	a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	2.2.2. Realiza un análisis de sus fortalezas y debilidades en relación a sus dotes comunicativas	
CPSAA3, CC1, CE2	2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	2.3.1. Identifica los problemas frecuentes que pueden surgir en los equipos de trabajo analizando una solución. 2.3.2. Lleva a cabo trabajos en equipo valorando los distintos roles de los miembros y respetando todas las opiniones.	T.9 El trabajo en equipo - Problemas en los equipos. - La resolución de conflictos
STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3	3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la economía de Castilla y León.	3.1.1. Expone los distintos ámbitos de la RSC señalando alguna actuación llevada a cabo recientemente por organizaciones locales. 3.1.2. Reflexiona y describe actuaciones que se pueden realizar individualmente que contribuyan a la responsabilidad social individual mejorando el patrimonio del entorno 3.1.3. Analiza los distintos sectores productivos identificándolos con empresas de Castilla y León	T.5 La función de las empresas - La responsabilidad social corporativa - Los sectores productivos T.6 La organización empresarial - El entorno general y específico T.7El entorno social, ambiental y cultural - Economía regional. El
STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3	3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles,	3.2.1. Diferencia los tipos de innovación según distintos criterios 3.2.2.Imagina nuevos productos y uso de	T.5 La función de las empresas

	evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	los mismos en el mercado y señala las ventajas e inconvenientes 3.2.3. Elabora un pequeño mural con los ODS 3.2.4. Investiga sobre el cálculo de la huella ecológica y qué actuaciones se pueden realizar para reducirla	- La innovación como fuente de transformación social T.7 Entorno social ambiental y cultural - Los ODS y el desarrollo local - Los certificados de sostenibilidad - La huella ecológica
STEM3, CC4, CE1, CE3	3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	3.3.1 Conoce distintas formas de economía circular 3.3.2 Busca información sobre creadores de contenido cultural y sintetiza su mensaje. 3.3.3 Conoce el concepto de asociación juvenil y analiza las ventajas de pertenecer a una	T.7 Entorno social ambiental y cultural - De la economía lineal a la economía circular - El emprendimiento cultural y artístico
STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2	4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	4.1.1 Calcula el beneficio empresarial en distintos supuestos valorándolo como una posible fuente de recursos. 4.1.2. Analiza las diferentes fuentes de financiación posibles para llevar a cabo el proyecto.	T.5 La función de las empresas - Los objetivos de las empresas. El beneficio T.6 La organización empresarial - Elementos de la empresa. Los bienes de capital

		4.1.3 Identifica los distintos recursos materiales, inmateriales y digitales empleados en la creación de ideas	- La financiación empresarial. Recursos externos e internos
CD1, CD2, CE1	4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	4.2.1 Conoce las funciones del dinero y distingue entre dinero legal y bancario 4.2.2. Describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias 4.2.3. Busca en internet información sobre las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. 4.2.4. Analiza la necesidad y oportunidad que supone el ahorro y control del gasto en cualquier pequeño proyecto que quiera llevar a cabo.	T.3 Planificación financiera - Las finanzas personales - El dinero y las cuentas bancarias - Los planes de ahorro personal -
CD1, CD2, CE2	4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización	4.3.1. Investiga en internet sobre las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida. 4.3.2. Señala las diferencias entre un préstamo personal y un hipotecario 4.3.3. Hace una presentación digital sobre los distintos tipos de seguros identificando los términos que aparecen en un contrato de seguro	T.4 Salud financiera - El sistema financiero - Las deudas - El contrato de seguro

CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa	5.1.1. Describe la idea del proyecto emprendedor con un eslogan convincente 5.1.2. Señala la creación de valor aportada por el producto obtenido en el proyecto llevado a cabo. 5.1.3. Explica los pasos necesarios para proteger una idea	T.9 El trabajo en equipo - La comunicación T.10 El proyecto de negocio - Modelo de negocio. La creación de valor - La protección de una idea
CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1	5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso	5.2.1 Conoce las variables del marketing mix y las asocia a su producto 5.2.2 Comunica, de forma oral, la creación de valor del producto originado en el proyecto de negocio	T.11La puesta en marcha del negocio - El marketing. Variables - El marketing digital
CC1, CE1, CE2, CE3	6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo	6.1.1 Desarrolla una idea en torno a una necesidad 6.1.2 Estudia los recursos necesarios para plasmar la idea 6.1.3 Busca la creación de valor en torno a una diferenciación 6.1.4 Analiza el público objetivo al que va dirigido	T.10 El proyecto emprendedor - La idea de negocio
STEM1, STEM4, CC1	6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los		T.2 Producción, renta y comercio - La producción y sus posibilidades

	conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos	6.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología 6.2.2. Representa y analiza gráficamente la frontera de posibilidades de producción. 6.2.3. Elabora y realiza un seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos 6.2.4 Conoce la relación entre liquidez, riesgo y rentabilidad 6.2.5 Distingue entre valores de renta fija y variable 6.2.6. Realiza un plan de inversión valorando la rentabilidad obtenida en el mismo. 6.2.7. Analiza el plan financiero en el proyecto emprendedor	- Factores de producción T.3 Planificación financiera - El presupuesto. Ingresos y gastos T.4 Salud financiera - Las inversiones T.11 La puesta en marcha del negocio - El plan financiero. Financiación del emprendimiento
CE1, CE2	6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios	6.3.1 Sabe transmitir el proyecto basándose en el discurso del ascensor 6.3.2. Sintetiza la idea de negocio basándose en el modelo one page	T.11 La puesta en marcha del negocio - Compartiendo el proyecto. - El modelo one pager. - Misión visión

STEM1, STEM4, CC1	6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos	6.4.1. Reconoce la escasez económica en distintos supuestos y valora la necesidad de elegir. 6.4.2. Distingue microeconomía de macroeconomía 6.4.3. Diferencia entre economía positiva y economía normativa 6.4.4. Comenta el coste de oportunidad que se produce en situaciones reales 6.4.5. Distingue las diferentes necesidades según la pirámide de Maslow 6.4.6. Valora la teoría de la economía del comportamiento distinguiendo distintas conductas no racionales. 6.4.7. Define los distintos agentes económicos. 6.4.8. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. 6.4.9 Valora las causas que influyen en la desigualdad económica	T.1 La economía de las personas - La economía como ciencia. - La necesidad y la escasez económica - El coste de oportunidad - La economía del comportamiento T.2 Producción, renta y comercio - Los agentes económicos - Flujo circular de la renta - El funcionamiento de los mercados - El comercio y las desigualdades
STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2	7.1 Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las	7.1.1 Diferencia entre prototipo y producto mínimo viable 7.1.2 Conoce distintos prototipos en función de los distintos proyectos	T.10 El proyecto emprendedor - La creación de un prototipo - Del reto al prototipo. - Validación y testado de prototipos

	fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.		-
STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3	7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	7.2.1 Realiza una previsión de ingresos y gastos que supondrá la puesta en marcha del negocio 7.2.2 Conoce la fórmula de la viabilidad de los negocios de suscripción 7.2.3 Sabe calcular el umbral de rentabilidad para su negocio	T.5 La función de las empresas - El beneficio en la empresa T.11 La puesta en marcha del negocio - La viabilidad del negocio - Plan de negocio
STEM3, CE3	7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	7.3.1 Realiza un esquema o representación sencilla del producto informando de sus funcionalidades 7.3.2 Conoce distintas herramientas para desarrollar un prototipo	T.10 El proyecto emprendedor - Del reto al prototipo. Técnicas y herramientas de prototipado rápido

Los contenidos de la materia se desglosan en las siguientes unidades didácticas:

UNIDAD 1: La economía de las personas:

1.1 La economía como ciencia.
1.2 La necesidad y la escasez económica
1.3 El coste de oportunidad
1.4 Los agentes económicos
1.5 La economía del comportamiento

UNIDAD 2: Producción, renta y comercio

2.1 La producción y sus posibilidades
2.2 Factores de producción
2.3 Flujo circular de la renta
2.4 El funcionamiento de los mercados
2.5 El comercio y las desigualdades

UNIDAD 3: Planificación financiera

3.1 Las finanzas personales
3.2 El dinero y las cuentas bancarias
3.3 El presupuesto. Ingresos y gastos
3.4 Los planes de ahorro personal.

UNIDAD 4: Salud financiera

4.1 El sistema financiero
4.2 Las inversiones
4.3 Las deudas
4.4 El contrato de seguro

UNIDAD 5: La función de las empresas

5.1 Los objetivos de las empresas
5.2. El beneficio
5.3 La responsabilidad social corporativa
5.4 Los sectores productivos
5.5 La innovación como fuente de transformación social

UNIDAD 6: La organización empresarial

6.1 Elementos de la empresa
6.2 El equipo humano en las empresas y organizaciones
6.3 El entorno general y específico
6.4 Los bienes de capital
6.5 La financiación empresarial. Recursos externos e internos.

UNIDAD 7: El entorno social, ambiental y cultural

7.1 De la economía lineal a la economía circular
7.2 El emprendimiento cultural y artístico
7.3 Los ODS y el desarrollo local
7.4 Los certificados de sostenibilidad. La huella ecológica
7.5 Economía regional. El tejido empresarial de CyL

UNIDAD 8: El emprendimiento

8.1 El perfil de la persona emprendedora
8.2 Habilidades personales y sociales
8.3 Fortalezas y debilidades
8.4 Emprendimiento y motivación
8.5 Hábitos y aprendizaje
8.6 Emprender es hacer
8.7 La gestión de las emociones
8.8 La creatividad
8.9 El éxito y el fracaso. El error y la validación como oportunidades para aprender

UNIDAD 9: El trabajo en equipo

9.1 Formación de un equipo.
9.2 Funciones de un equipo.
9.3 Objetivos. La cultura de las organizaciones
9.4 El liderazgo
9.5 La comunicación
9.6 Problemas en los equipos.
9.7 La resolución de conflictos

UNIDAD 10: El proyecto emprendedor

10.1 Modelo de negocio. La creación de valor
10.2 La idea de negocio
10.3 La protección de una idea
10.4 Del reto al prototipo. Técnicas y herramientas de prototipado rápido
10.5 La creación de un prototipo
10.6 Validación y testado de prototipos
10.7 Análisis de la competencia

UNIDAD 11: La puesta en marcha del negocio

11.1 El marketing. Variables
11.2 El marketing digital
11.3 El plan financiero. Financiación del emprendimiento
11.4 Compartiendo el proyecto.

11.5 El modelo one pager.
11.6 Misión visión
11.7 La viabilidad del negocio
11.8 Plan de negocio

I. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Recursos impresos

- Libro de texto: "Economía y emprendimiento" 4º ESO, editorial McGraw- Hill
- Apuntes elaborados por la docente.
- Artículos de periódico.
- Manuales de consulta de la profesora: Libros de diferentes editoriales; Editex, Santillana, Edebé
- Juegos didácticos diseñados para la asignatura: baraja económica, jeroglíficos, scape room etc...

Recursos digitales y audiovisuales

- Pizarra digital o proyector
- Aula de informática
- El móvil del alumno cuando sea expresamente autorizado por la docente y en caso de que lo requiera la actividad.
- Videos sobre la materia
- Información disponible en el Aula virtual o TEAMS.
- Noticias de actualidad relacionadas con la materia.
- Consulta de páginas Web tales como "Econosublime" u otras de organismos oficiales o empresas a analizar.
- Herramientas de ofimática: procesador textos, hojas de cálculo, presentaciones, etc.
- Kahoot, pasapalabra, crucigramas u otras herramientas digitales que puedan ser utilizadas de forma didáctica.

J. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Desde la materia de "Economía y emprendimiento" se contribuirá a los siguientes proyectos y planes elaborados por el centro:

- Plan de fomento de la lectura: Se propondrá la lectura de noticias y artículos de carácter económico y empresarial y la lectura de libros o cómics elaborados por distintos autores con finalidad didáctica en la enseñanza del espíritu emprendedor y la gestión de una empresa.

- Plan de convivencia: en el desarrollo de las sesiones se promoverá la convivencia y respeto entre los compañeros, fomentando la realización de debates y trabajos cooperativos en los que mejorarán sus competencias ciudadana, personal, social y lingüística.
- Plan TIC: Durante todo el curso trabajaremos con el aula virtual y TEAMS, creando un curso para la materia en la que todo el alumnado podrá participar. Se subirán contenidos, actividades y otros recursos para la consulta de los mismos y para entregar también por dicha vía. Se pretende que el alumnado mejore su capacidad digital aprendiendo a desenvolverse en entornos digitales que no sean exclusivamente redes sociales para uso de ocio. Fomentaremos el uso de la cuenta oficial de educacyl como medio de comunicación electrónico, y el manejo de las distintas herramientas que pone el portal a nuestra disposición. Se acudirá de forma frecuente al aula de informática para la búsqueda de información para la realización de las distintas situaciones de aprendizaje y la elaboración del Plan de Empresa.

K. Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización***
Visita al Banco de España de Oviedo y Museo de la Minería de Langreo	Visita para conocer instalaciones y funcionamiento. La actividad se programa junto con el Departamento de Geografía e Historia.	Pendiente de confirmación por organismo.

La realización de estas actividades queda condicionada a la disponibilidad/compatibilidad de horarios por parte de las instituciones, organismos y empresas colaboradoras.

Las actividades propuestas nos permiten trabajar con los alumnos criterios de evaluación, así como competencias clave del currículum y contenidos transversales.

Las visitas promueven el mejor conocimiento de las instituciones económicas, así como la evolución de las mismas. Además, conocerán la realidad de la minería, actividad de gran importancia en la zona del Bierzo durante casi un siglo y su contribución al desarrollo económico local y comarcal.

Adicionalmente a las charlas y visitas ya planificadas, se intentará participar en todas aquellas actividades complementarias que vayan surgiendo durante el curso, derivadas de los diversos programas que organizan entidades o administración para promover el conocimiento del ámbito financiero, económico o emprendedor.

L. Atención a las diferencias individuales del alumnado

La programación es un documento vivo y flexible que debe tener en cuenta las particularidades del alumnado adaptándose y considerando sus intereses, ritmos y estilos de aprendizaje, así como sus motivaciones. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.
Se diseñarán actividades con distinto grado de dificultad y se plantearán situaciones variadas, siempre relacionadas con los intereses del alumnado. Se incluirán también actividades de refuerzo o repaso y otras de ampliación para conseguir un aprendizaje eficaz en todo el grupo.
En el supuesto de tener alumnos con necesidades educativas especiales se adaptará la metodología, contenidos y actividades a las capacidades y limitaciones de los citados alumnos.
En caso de llevarse a cabo adaptaciones curriculares significativas serán propuestas y elaboradas por el equipo docente, bajo la coordinación del tutor o tutora y con el asesoramiento del departamento de orientación. En dichas adaptaciones constarán las materias en que se van aplicar, la metodología, la organización de los contenidos y los criterios de evaluación.

En el curso escolar 2025-2026, nos encontramos con alumnado con necesidades de adaptación curricular no significativa por TDAH, para los que se adaptarán los tiempos en las pruebas, se ubicarán en un lugar próximo al profesor y se prestará la atención que requieren para asegurarnos de la comprensión de las tareas a realizar. Por otro lado, tenemos una alumna que presenta dificultades de lecto-escritura sin desfase curricular, prestaremos especial atención a su cuaderno y seremos más permisivos con las faltas de ortografía

M. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos

- <u>Técnicas e instrumentos de evaluación</u>:

Las técnicas que se utilicen serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- Técnicas de observación diaria sistemática.
- Pruebas objetivas: escritas y orales
- Elaboración de un porfolio: trabajos, mapas mentales, análisis de noticias, etc.
- Cuaderno del alumno
- Proyecto de empresa

- Momentos de la evaluación:

La evaluación será continua. En todo caso, se tendrán en cuenta las situaciones de aprendizaje planteadas para las que se aplicarán los instrumentos antes citados.

Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- Agentes evaluadores

La función evaluadora ha caído tradicionalmente en la figura del docente, pero se propiciará, en la medida de lo posible la participación activa del alumnado en esta fase promoviendo la autoevaluación y coevaluación entre compañeros como herramienta que mejore su aprendizaje e implicación.

- Relación entre los criterios de evaluación y sus indicadores de logro con los instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación	**Indicadores de logro**	**Instrumento de Evaluación**
1.1	1.1.1	Prueba, cuaderno
	1.1.2	Porfolio, cuaderno, observación
	1.1.3	
1.2	1.2.1	Observación, cuaderno
	1.2.2	
	1.2.3	Prueba, cuaderno
	1.2.4	Proyecto
1.3	1.3.1	Observación, prueba, cuaderno
	1.3.2	
	1.3.3	
	1.3.4	
2.1	2.1.1	Prueba, cuaderno
	2.1.2	Observación, cuaderno
	2.1.3	
	2.1.4	Porfolio, observación
2.2	2.2.1	Cuaderno, observación, prueba
	2.2.2	
2.3	2.3.1	Prueba
	2.3.2	Observación, porfolio, prueba
3.1	3.1.1	Porfolio, prueba
	3.1.2	Observación, cuaderno
	3.1.3	Cuaderno, prueba
3.2	3.2.1	Prueba

	3.2.2	Cuaderno, observación
	3.2.3	Porfolio, observación, prueba
	3.2.4	
3.3	3.3.1	Prueba
	3.3.2	Cuaderno
	3.3.3	Prueba
4.1	4.1.1	Cuaderno, observación prueba
	4.1.2	
	4.1.3	
4.2	4.2.1	Prueba, cuaderno, observación
	4.2.2	
	4.2.3	
	4.2.4	Cuaderno, observación
4.3	4.3.1	Cuaderno
	4.3.2	Prueba
	4.3.3	Porfolio, prueba
5.1	5.1.1	Proyecto, observación
	5.1.2	Proyecto
	5.1.3	Proyecto, prueba
5.2	5.2.1	Proyecto, prueba
	5.2.2	Proyecto, observación
6.1	6.1.1	Proyecto, observación
	6.1.2	
	6.1.3	
	6.1.4	
6.2	6.2.1	Cuaderno, prueba
	6.2.2	
	6.2.3	
	6.2.4	
	6.2.5	
	6.2.6	
	6.2.7	Proyecto
6.3	6.3.1	Proyecto
	6.3.2	
6.4	6.4.1	Cuaderno, observación, prueba
	6.4.2	
	6.4.3	
	6.4.4	
	6.4.5	
	6.4.6	Cuaderno
	6.4.7	Cuaderno, observación, prueba
	6.4.8	
	6.4.9	Cuaderno
7.1	7.1.1	Proyecto, prueba
	7.1.2	
7.2	7.2.1	Proyecto

	7.2.2	
	7.2.3	Prueba
7.3	7.3.1	Proyecto
	7.3.2	

Peso de cada instrumento en la calificación final del alumnado:

Instrumento	**%**
Pruebas escritas	70%
Observación sistemática, porfolio y cuaderno	30%

- Determinación de la nota final de la evaluación:

Para que un alumno supere la evaluación deberá obtener una nota media mínima de 5, siendo necesaria para poder realizar una media, una nota mínima de 3,5 en cada instrumento evaluador.

Dichas calificaciones se obtendrán tras aplicar la ponderación de los instrumentos de calificación mencionados en la tabla anterior.

- Criterios de recuperación

Si el alumno no ha aprobado la evaluación con la aplicación de los criterios antes expuestos, tendrá una segunda oportunidad mediante una prueba de recuperación de dichos contenidos. La prueba será escrita y con una estructura similar a las ya realizadas. Para recuperar la evaluación deberán tener una nota igual o superior a 5. En caso de no haber presentado alguno de los proyectos o trabajos de la evaluación a recuperar también deberán ser entregados en la forma y plazo acordados.

- Evaluación final

La normativa vigente actualmente en la comunidad de Castilla y León contempla la realización de una evaluación final para los cursos de la ESO, sin que exista una convocatoria extraordinaria. La evaluación final se realizará en junio, en las fechas y condiciones fijadas por la instrucción correspondiente y el calendario estipulado.
Las consideraciones a tener en cuenta para la realización de dicha prueba son:
El alumnado tendrá una nota para cada una de las evaluaciones, si bien la nota de la tercera evaluación no será oficial, ni dispondrá de boletín, es meramente informativa.

- Tendrán la oportunidad de una recuperación para cada una de las evaluaciones según lo indicado en el apartado “criterios de recuperación”.

- La nota final de la asignatura se obtendrá de la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones.
- En caso de que el alumno, tras las pertinentes recuperaciones, no haya conseguido aprobar la materia tendrá que acudir a la evaluación final con los contenidos de las evaluaciones suspensas. En caso de tener 2 o más evaluaciones suspensas deberá presentarse a la totalidad del curso.

1. Planes refuerzo y recuperación

En el presente curso el profesor encargado de la materia hará un seguimiento diario del alumno, revisando la implicación del mismo en la materia, la realización de las tareas y la comprensión de la misma.
Se deberá tener en cuenta aquellas competencias, actitudes, contenidos y descriptores en los que el alumno haya tenido más dificultades el curso anterior para reforzar su consecución y conseguir que alcance los objetivos de la etapa.
Se prestará especial atención, en el caso de alumnos con necesidades especiales, a las pautas dadas desde el Departamento de Orientación.

N. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

Indicadores de logro relacionados con:	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Seguimiento del desarrollo del currículum	Reunión	Mensualmente	Autoevaluación departamento.
Resultados académicos del alumnado	Estadística de notas	Trimestralmente	Autoevaluación profesor responsable.
Aplicación de la programación al aula	Cuestionario alumnado y cuestionario profesor con respuestas de escala grado cumplimiento	Trimestralmente y al final del curso	Autoevaluación profesor responsable. Evaluación del alumnado sobre la práctica docente.
Propuestas de mejora	Reunión.	Trimestralmente y final de curso	Profesorado del departamento.

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FINANCIERA

4º E.S.O.

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.

1.1. Introducción

Los conocimientos financieros están considerados en todo el mundo como elementos fundamentales de la estabilidad y desarrollo social.

La preocupación de los países y economías desarrolladas y emergentes por el nivel de conocimientos sobre educación económica y financiera de sus ciudadanos ha ido en aumento en los últimos años.
Educación financiera pretende introducir en el alumnado el conocimiento de contenidos básicos de economía en sus perspectivas macro y microeconómicas, que le permita entender y ampliar su cultura financiera tanto a nivel personal como colectivo. También pretende capacitarlo para tomar decisiones personales de carácter financiero de forma responsable. Por último, pretende que se acerque al conocimiento de su entorno económico y valore la repercusión que tienen algunas de sus actuaciones de política económica a nivel europeo, nacional, regional y local

1.2. Características de la materia

Educación Financiera está planteada como una materia optativa en cuarto curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Educación Financiera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la ESO.
Educación Financiera ayudará a fomentar en el alumnado patrones y habilidades financieras básicas para entender y responder de manera autónoma al mundo que les rodea, la materia, contribuye a que el alumnado aprenda a asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer también sus derechos.
Desarrolla y consolida hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.
La materia de Educación Financiera actuará como palanca clave para que el alumnado desarrolle el espíritu emprendedor y movilice conocimientos y competencias para tomar decisiones económico- financieras de forma correcta y ser capaz de asumir las responsabilidades que la ciudadanía global implica.

1.3. Contextualización

Curso: 2025-2026, asignatura "Educación Financiera" La realidad del centro condiciona nuestra programación, por ello a la hora de elaborarla hemos tenido

en cuenta la localización del instituto, Ponferrada y las características sociales y económicas del alumnado.

Ponferrada es la capital de la Comarca del Bierzo, sita en la provincia de León. Es una zona tradicionalmente industrial (primero fue el carbón y posteriormente la pizarra) y agrícola (viñedos, pimientos, manzanas, pera “Conferencia” y cereza) , aunque en los últimos años esto está cambiando, adquiriendo un mayor peso las empresas relacionadas con el vino, y el turismo, en detrimento de la industria pizarrera.
El perfil del estudiante se caracteriza por pertenecer a una clase social y cultural heterogénea, en su mayoría clase media.
El grado de motivación de los estudiantes es, por regla general bajo, muestran desinterés y apatía por el aprendizaje de la materia elegida., Éstos se encuentran en plena adolescencia, una etapa de cambios tanto físicos como psíquicos que afectan a su comportamiento y aprendizaje.
El aula está formada por alumnos y alumnas de 4º de la ESO. Sus aspiraciones son terminar la ESO y optar por seguir estudiando bachillerato o Formación Profesional.
Es habitual encontrar en el aula alumnos con necesidades de adaptación no significativas metodológicas.

1.4. Marco legislativo

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la actual Ley Orgánica de Educación 2/2006 (LOE), de 3 de mayo.
Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

1.5. Objetivos de etapa

La Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

La Educación Secundaria Obligatoria, según lo establecido en el artículo 7 del RD 217/2022 contribuirá a desarrollar en alumnos y alumnas, las capacidades que les permitan:
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
Nuestra comunidad autónoma, añade a dichos objetivos de etapa, en su artículo 6 del Decreto 39/2022 los siguientes:

a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera

que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno. La materia Economía y Emprendimiento permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria.

2. Diseño de la evaluación inicial

La evaluación inicial permite comprobar la situación de partida del alumnado y hacer un diagnóstico sobre las competencias específicas que se trabajarán en la materia, y así poder adaptar la metodología a las necesidades del alumnado. La materia de “Educación Financiera “no se imparte en cursos previos, si bien, en 3º ESO, existe como optativa “Iniciación a la actividad económica y empresarial” donde los alumnos que la han cursado pueden estar algo más familiarizados con algunos conceptos.

Se elaborará una evaluación inicial en las primeras semanas del curso, en septiembre. Se destinarán aproximadamente 4 sesiones, donde principalmente se utilizará como instrumento evaluador la observación por parte del profesor además de una sesión donde se les realizará un cuestionario sobre conceptos básicos relacionados con la asignatura y la realidad del contexto en el que viven.

Esta estrategia nos permitirá comprobar la creatividad del alumno, su nivel de autoconocimiento, su capacidad de expresión y redacción y sus motivaciones e intereses, aspectos, que se trabajarán en la materia a lo largo del curso.

3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022 define las competencias específicas como *“Los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.”*

Se establece así, que dichas competencias específicas contribuyen al logro de las competencias clave mediante el uso de descriptores operativos y los criterios de evaluación que trabajarán cada uno de dichos descriptores.

En la asignatura de Economía y emprendimiento de 4º de la ESO se establecen las siguientes competencias específicas que se vinculan con los descriptores:

1. *Reconocer las claves de los problemas básicos de toda actividad económica analizando los criterios y las consecuencias de las decisiones individuales, para valorar con sentido crítico cómo se resuelven a través de la dinámica del mercado.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC3, CE1.

2. *Comprender la problemática de las relaciones financieras, promoviendo la cultura financiera entre nuestros alumnos, para tomar decisiones críticas y responsables que repercutan favorablemente en su economía familiar, y ejercer la toma diaria de decisiones económicas como ciudadanos libres y formados.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE2, CE3.

3. *Conocer las principales variables macroeconómicas analizando sencillos casos de diferentes países o regiones para aplicar lo aprendido al análisis crítico del propio país o región.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3.

4. *Analizar la realidad socioeconómica de Castilla y León, reconociendo su importancia dentro de España y Europa, para valorar el impacto de las políticas europeas en su economía.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. *Promover actitudes de compromiso y participación, valorando la necesidad de introducir acciones sostenibles y respetuosas de carácter financiero a nivel personal, local o global, para promover sociedades más justas y equitativas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CD1, CPSAA1, CCD1, CC2, CC3, CC4, CE1.

El **mapa de relaciones competenciales** que establece la vinculación y contribución de las competencias específicas de la materia al logro de las competencias clave viene establecido en el anexo IV del Decreto 39/2022 del 29 de septiembre y es el siguiente:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓						✓					✓					✓							✓		✓						
Competencia Específica 2		✓	✓						✓					✓					✓	✓							✓		✓	✓				
Competencia Específica 3	✓		✓							✓				✓								✓				✓								
Competencia Específica 4		✓	✓						✓					✓					✓					✓	✓	✓	✓	✓						
Competencia Específica 5		✓			✓									✓					✓					✓	✓	✓	✓	✓						

4. Metodología didáctica

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A del Decreto 39/2022 se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa de la educación secundaria obligatoria. Estos principios guiarán nuestra labor docente en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales. Asimismo, se considerarán los principios metodológicos contemplados en el proyecto curricular del centro.

Para el diseño de la metodología de esta materia se respetarán los principios básicos de aprendizaje, teniendo en cuenta las características del alumnado de 4º ESO, así como las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

4.1. Métodos Pedagógicos (Estilos, estrategias y técnicas de enseñanza)

4.1.1. Estilos de enseñanza

Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumnado, por lo que el profesorado deberá plantear actividades y tareas que fomenten esa motivación e implicación.
Por ello, conviene hacer explícita la utilidad del nuevo aprendizaje, tanto desde un punto de vista propedéutico como práctico y, en la medida de lo posible, el profesorado, más allá de ser mero transmisor de conocimiento, será el motor y la guía para crear condiciones que extrapolen y transfieran dicha utilidad a contextos diferenciados. También el profesorado fomentará el interés como paso inicial para conseguir una motivación plena.
Además, el profesorado potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumnado, de manera que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

4.1.2. Estrategias de aprendizaje

La metodología empleada por el docente para conseguir un aprendizaje significativo para el alumnado requiere partir de los conocimientos iniciales del mismo, su estilo de aprendizaje y situaciones que resulten motivadoras poniendo al alumno en el centro de su aprendizaje, convirtiéndose en un actor activo. Por tanto, se planteará una metodología activa y participativa en las que el alumno aplique estrategias que impliquen la elaboración y exposición de contenidos

orales y escritos, investigación y trabajo en equipo para la extracción de conclusiones, debates, resolución de problemas, y gamificación o aprendizaje por proyectos.

4.2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

4.2.1. Tipos de agrupamientos

En el desarrollo de las distintas sesiones de la materia se combinarán distintos agrupamientos en función de los contenidos o competencias específicas a trabajar en cada momento, así como las actividades o situaciones de aprendizaje planificadas.
Los distintos agrupamientos que utilizaremos son los siguientes:

Grupo clase: Se usará para la exposición y presentación de los contenidos, corrección actividades, detección de intereses, comunicación de experiencias, debates o presentación de trabajos previamente trabajados en grupo o de forma individual.
Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo resulta especialmente útil para la introducción de nuevos conceptos o contenidos que presenten dificultad ya que promueve la colaboración entre compañeros y compañeras para aclarar dudas, para hacer trabajos de investigación activa que requieren la organización de un equipo, cooperación, coordinación y asignación de tareas.
Trabajo individual: Es el que permite un mayor grado de individualización de la enseñanza, adecuándose al ritmo y posibilidades de cada sujeto. Resulta muy válido para afianzar conceptos y realizar un seguimiento más pormenorizado del proceso de cada alumno, comprobando el nivel de comprensión alcanzado y detectando dónde encuentran las dificultades.

4.2.2. Organización tiempos y espacios.

Los espacios utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje deberán ser flexibles y variados para conseguir el desarrollo de las competencias planteadas y mantener un papel activo del alumno y su motivación. Se utilizará como espacio habitual el aula del grupo, si bien, se podrá acudir al aula de informática para realizar actividades de búsqueda de información que les permitirán trabajar la competencia digital o preparar trabajos grupales, el salón de actos, para plantear charlas o coloquios en los que además de tratar contenidos de la materia se promoverán las competencias social, ciudadana y de conciencia cultural, al aproximar al alumnado al contexto económico y social en el que viven y visitas a empresas u organismos cercanos.
En cuanto a la gestión temporal de las sesiones, no se debe olvidar el papel activo del alumno. La estructura general de las sesiones será:

- Repaso de los aprendizajes vistos el último día y corrección de actividades pendientes.
- Exposición de los contenidos teóricos necesarios para plantear actividades o reparto de documentos y artículos cuya lectura permitirá al alumnado obtener los contenidos teóricos.

- Realización de las actividades o situaciones de aprendizaje propuestas que podrán ser para resolver en la misma sesión o se desarrollarán durante varias sesiones.
- Actividades de cierre o finalización que permitan comprobar que contenidos han interiorizado durante la sesión desde una perspectiva más dinámica e interactiva. Entre ellas pueden encontrarse los kahoots, tabú, o pasapalabra lo que permite trabajar al tiempo la competencia digital y social.

4.2.3. Secuencia de unidades temporales de programación.

Para este curso escolar, teniendo en cuenta el calendario escolar de Castilla y León, tendremos un total de 62 sesiones lectivas de 50 minutos, distribuidas aproximadamente de la siguiente forma entre las tres evaluaciones:
22 sesiones primera evaluación,
18 sesiones segunda evaluación y
20 sesiones tercera evaluación.

	Título (Bloques temáticos)	**Situaciones de aprendizaje**	**Sesiones**
PRIMER TRIMESTRE	Unidad 1: Necesidades financieras. Toma de decisiones financieras.	S.A.1. “Coste de Oportunidad y Coste Marginal”	4
	Unidad 2: El patrimonio. Liquidez, rentabilidad y riesgo.	S.A. 2. ”Mi patrimonio familiar”	6
	Unidad 3: Tipos de interés	S.A. 3. “La línea temporal del dinero”	6
	Unidad 4: Productos de ahorro	S.A.4.“Diseñamos nuestro dinero”	4
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidad 5: Productos de financiación. Préstamos personales e hipotecarios. El mercado inmobiliario.	S.A. 5. “Me compro una casa”	4
	Unidad 6: Productos de inversión	S.A. 6. “Soy accionista”	4
	Unidad 7: Medios de pago	S.A. 7. “Facturas, tickets y compras”	4

	Unidad 8: La planificación familiar. Reunificación de deudas.	S.A. 8. “El presupuesto de mi familia”	4
TERCER TRIMESTRE	Unidad 9: Sistemas de previsión social públicos y privados	S.A. 9. “Mi padre dice que se quiere jubilar”	5
	Unidad 10: Nóminas y rentabilidad de la inversión en capital humano	S.A .10. “Mi primera nómina”	6
	Unidad 11: Sistemas y mercados financieros	S.A. 11. “¿De dónde sale el dinero?”	4
	Unidad 12: Panorama financiero	S.A. 12. “Los precios siempre suben”	3

Los contenidos de la materia quedarán desglosados en la siguientes Unidades Didácticas:

Unidad 1: Necesidades financieras. Toma de decisiones financieras. Racionalidad e irracionalidad.

1. Necesidades financieras
2. Toma de decisiones financieras
3. Racionalidad e irracionalidad

Unidad 2: El patrimonio. Liquidez, rentabilidad y riesgo.

1. El patrimonio
2. Elementos patrimoniales
3. Masas patrimoniales
4. Relaciones patrimoniales. Liquidez y solvencia

Unidad 3: Tipos de interés

1. Tipos de interés
2. Liquidez, rentabilidad y riesgo

Unidad 4: Productos de ahorro

1. Diferencia entre ahorro e inversión
2. Las cuentas corrientes
3. Depósitos a plazo o imposiciones a plazo fijo

Unidad 5: Productos de financiación. Préstamos personales e hipotecarios. El mercado inmobiliario.

1. Productos de financiación
2. El préstamo personal
3. Mercado inmobiliario y préstamos hipotecarios

Unidad 6: Productos de inversión

1. Productos de inversión
2. Activos reales y activos financieros
3. Tipos de activos financieros
4. Los mercados de valores
5. Análisis técnico y fundamental

Unidad 7: Medios de pago

1. Introducción
2. El dinero en efectivo
3. Las tarjetas
4. Transferencias
5. Los cheques
6. La banca electrónica

Unidad 8: La planificación familiar. Reunificación de deudas.

1. Planificación financiera

2. Presupuesto familiar
3. Reunificación de deudas
4. Sobreendeudamiento
5. Morosidad, avales y embargos
6. Fiscalidad

Unidad 9: Sistemas de previsión social públicos y privados

1. La previsión social
2. Los sistemas de pensiones

Unidad 10: Nóminas y rentabilidad de la inversión en capital humano

1. La nómina
2. Los impuestos de los ciudadanos y su planificación
3. La inversión familiar en capital humano

Unidad 11: Sistemas y mercados financieros

1. Intermediarios financieros
2. Mercados financieros
3. Activos financieros

Unidad 12: Panorama financiero

1. El PIB
2. El empleo
3. Los precios
4. Las divisas y el tipo de cambio
5. Otros indicadores

5. Concreción de proyectos significativos

En el presente curso no se contempla ningún proyecto significativo en la propuesta curricular.

6. Contribución a contenidos de carácter transversal

Tal y como se determina en el 10 del currículo, en todas las materias se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se fomentarán:

- La educación para la salud.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales
- Prevención y resolución pacífica de conflictos.

A garantizar:

- La transición de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Un ejemplo de cómo se trabajarán estas competencias transversales es la situación de aprendizaje “Un Ribera o un Bierzo”.

Se trabajará la competencia digital al buscar y seleccionar información válida de distintas fuentes de información, la competencia para la educación para la sostenibilidad y el emprendimiento social y empresarial. Además, se fomentará el respeto mutuo entre iguales al trabajar en equipo.

No obstante, en el desarrollo diario de la clase se trabajarán todas ellas en la propuesta de lecturas, presentación de trabajos o los debates sobre distintos temas.

7. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian

Descriptores operativos	Criterios de evaluación	Indicadores logro	Contenidos relacionados
CCL2, CCL3, CD1, CPSAA1 CC3, CE1	1.1 Comprender el problema de la escasez, identificando sus características y sus causas.	• Identifica correctamente el concepto de escasez y su repercusión en la economía cotidiana. • Reconoce las causas principales que generan la limitación de recursos frente a las necesidades humanas. • Diferencia el impacto de la escasez en la toma de decisiones individuales y familiares.	Unidad 1: Necesidades financieras. Toma de decisiones financieras. Racionalidad e irracionalidad
CCL1, CC3, CE1.	1.2 Conocer los criterios que intervienen en la toma de decisiones económicas de manera individual, evaluando las consecuencias en la sociedad.	• Analiza los factores que determinan la racionalidad o irracionalidad en las decisiones económicas. • Evalúa las consecuencias sociales y ambientales de las decisiones de consumo individuales. • Comprende la influencia del entorno y la publicidad en el comportamiento del consumidor.	Unidad 1: Necesidades financieras. Toma de decisiones financieras. Racionalidad e irracionalidad. Unidad 10: Nóminas y rentabilidad de la inversión en capital humano.
CCL2, CCL3, STEM1, CD1.	1.3. Entender el funcionamiento de los mercados, analizando la naturaleza de las	• Distingue los flujos económicos de los flujos monetarios en las operaciones cotidianas. • Identifica los costes de transacción asociados a los intercambios en el	Unidad 5: Productos de financiación. Préstamos personales e hipotecarios. El mercado inmobiliario.

	transacciones que tienen lugar en ellos.	mercado. • Reconoce el papel de las transacciones al contado y a plazos dentro del mercado.	
CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC3	1.4. Reconocer la importancia del dinero analizando sus funciones y valorando su importancia como bien que favorece el desarrollo y la riqueza.	• Identifica las funciones básicas del dinero en el sistema económico actual. • Valora la importancia de la liquidez en la disponibilidad inmediata de medios de pago. • Comprende el impacto del dinero y su gestión en la creación de riqueza y bienestar.	Unidad 2: El patrimonio. Liquidez, rentabilidad y riesgo. Unidad 7: Medios de pago.
CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC4.	2.1 Analizar con espíritu crítico el comportamiento individual en las decisiones de consumo, identificando las repercusiones que pueden tener sobre la situación financiera personal.	• Detecta hábitos de consumismo y gasto descontrolado en casos prácticos o cotidianos. • Identifica los riesgos de la adicción al consumo y el sobreendeudamiento por tarjetas o créditos. • Propone pautas de autocontrol frente a los estímulos publicitarios y comerciales.	Unidad 1: Necesidades financieras. Toma de decisiones financieras. Racionalidad e irracionalidad
CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CE2, CE3	2.2 Planificar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales, formulando un presupuesto aplicable al ámbito familiar.	• Elabora presupuestos familiares equilibrados diferenciando corrientes de ingresos y gastos. • Establece objetivos financieros concretos, alcanzables y priorizados en el tiempo. • Calcula los niveles mínimos de ahorro necesarios para la gestión corriente de	Unidad 8: Planificación familiar. Reunificación de deudas. Sobreendeudamiento, morosidad, avales y embargos.

		pagos.	
CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CE2, CE3.	2.3 Proponer diferentes posibilidades de ahorro y de inversión familiar, adaptadas a contextos sociales distintos, aplicando los conocimientos financieros adquiridos.	• Diferencia los distintos productos de ahorro disponibles para familias y particulares. • Analiza las alternativas de inversión valorando la relación entre rentabilidad, riesgo y liquidez. • Calcula rendimientos financieros básicos aplicando fórmulas de capitalización simple y compuesta.	Unidad 4: Productos de ahorro. Unidad 6: Productos de inversión.
CCL2, CCL3, CD1, CC4,CE2	2.4. Conocer los principales intermediarios financieros y la banca ética, valorando las acciones financieras más habituales, para planificar las propias finanzas y tomardecisiones financieras con sentido crítico y responsabilidad.	• Identifica las funciones de los intermediarios financieros en el sistema económico. • Reconoce los productos de financiación ajena, distinguiendo préstamos personales e hipotecarios. • Valora los principios de la banca ética y su impacto social frente a la banca tradicional.	Unidad 11: Sistemas y mercados financieros.
CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3	3.1 Conocer e interpretar los diferentes indicadores macroeconómicos de una economía estableciendo relaciones entre ellas para determinar sus repercusiones financieras personales y globales.	• Identifica indicadores clave como la inflación y los tipos de interés de referencia (Euribor). • Comprende cómo las variaciones en los tipos de interés afectan al coste de los préstamos y al ahorro. • Relaciona la depreciación del dinero y la inflación con la pérdida de poder adquisitivo familiar.	Unidad 3: Tipos de interés. Unidad 12: Panorama financiero.

CCL1, CCL3, CD1, CPSAA4, CC3.	3.2 Valorar la intervención del Estado y las implicaciones financieras de sus decisiones, analizando con sentido crítico las consecuencias que tienen sus actuaciones en beneficio de una sociedad más justa y equitativa.	• Reconoce el papel de las autoridades monetarias y los bancos centrales en la estabilidad económica. • Valora la función de los tributos y el gasto público en la sostenibilidad del estado de bienestar. • Analiza la repercusión de la política fiscal y monetaria en la equidad social.	Unidad 11: Sistemas y mercados financieros.
CCL1, STEM2, CCEC3	3.3 Reflexionar sobre la importancia de unas finanzas personales y globales responsables, planteando soluciones de naturaleza financiera que respondan a necesidades individuales y colectivas.	• Propone alternativas para la prevención del sobreendeudamiento y la gestión de insolvencias. • Valora la importancia de los sistemas de previsión social para cubrir necesidades futuras. • Diseña estrategias financieras sostenibles que concilien el bienestar personal y la responsabilidad social.	Unidad 8: Planificación familiar. Reunificación de deudas. Unidad 9: Sistemas de previsión social públicos y privados.
CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	4.1 Valorar la importancia de las políticas europeas en nuestra región identificando los diferentes fondos europeos y las oportunidades que ofrecen para su desarrollo económico y social.	• Identifica el marco de actuación de las instituciones económicas supranacionales en el entorno europeo. • Reconoce las oportunidades de financiación y desarrollo ligadas a fondos e iniciativas de ámbito superior. • Valora el impacto de las directrices económicas comunitarias en la economía nacional y regional.	Unidad 12: Panorama financiero.

CCL2, CCl3, CD1, CC1, CC2, CC3, CC4.	4.2 Comprender las principales características de la economía regional y/o local, analizando con sentido crítico textos recogidos de diferentes fuentes primarias o secundarias, de la prensa física o virtual.	• Interpreta datos económicos locales y regionales a partir de artículos de prensa y noticias especializadas. • Analiza casos reales de empresas o mercados del entorno próximo vinculados al sector financiero. • Contrasta informaciones financieras procedentes de fuentes diversas con sentido crítico.	Unidad 12: Panorama financiero.
CCL2, CCL5, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	5.1 Proponer iniciativas de carácter financiero que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. partiendo de los retos que plantea la economía regional o local.	• Diseña propuestas prácticas orientadas al consumo responsable y sostenible en el ámbito local. • Integra criterios éticos y sociales en la planificación de proyectos financieros y de ahorro. • Valora la contribución del emprendimiento y la actividad empresarial responsable al desarrollo del entorno.	Unidad 1: Necesidades financieras. Toma de decisiones financieras. Racionalidad e irracionalidad. Unidad 2: El patrimonio. Liquidez, rentabilidad y riesgo.

8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Recursos impresos

- Libro de texto "Educación financiera 4º ESO" elaborado por la Universidad de León a instancias de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Artículos de periódico.
- Manuales de consulta del profesor: Libros de diferentes editoriales; Mc Graw-Hill. S.M. Editex, Santillana, Edebé
- Juegos didácticos diseñados para la asignatura: baraja financiera, jeroglíficos, Genially de aprendizajes y actividades, etc...

Recursos digitales y audiovisuales

- Pizarra digital o proyector
- Aula de informática
- El móvil del alumno cuando sea expresamente autorizado por el docente y en caso de que lo requiera la actividad.
- Videos, películas, spots publicitarios, etc, sobre la materia
- Información disponible en el Aula virtual (Moodle y/o Teams)
- Lecturas y noticias de actualidad relacionadas con la materia.
- Consulta de páginas Web variadas (periódicos, organismos privados y públicos, etc)
- Herramientas de ofimática: procesador textos, hojas de cálculo, presentaciones, etc.
- Formularios, Canva, Genially, u otras herramientas digitales que puedan ser utilizadas de forma didáctica.

9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Desde la materia de "Educación Financiera" se contribuirá a los siguientes proyectos y planes elaborados por el centro:

a. Plan de fomento de la lectura

Se propondrá la lectura de noticias y artículos de carácter económico y financiero y la lectura de libros o cómics elaborados por distintos autores con finalidad didáctica en la enseñanza de las finanzas y la gestión personal de las mismas.

b. - Plan de convivencia

En el desarrollo de las sesiones se promoverá la convivencia y respeto entre los compañeros, fomentando la realización de debates y trabajos cooperativos en los que mejorarán sus competencias ciudadana, personal, social y lingüística.

c. - Plan TIC

Durante todo el curso trabajaremos con los recursos que nos proporciona el espacio educativo que pone a nuestra disposición la Consejería de Educación a través de educacyl, utilizando herramientas como Onedrive, correo Outlook y otras, para compartir materiales, subir trabajos, descargar recursos proporcionados por el profesor y, en definitiva, llevar a cabo las diferentes actividades necesarias para el desenvolvimiento de la materia de la manera más provechosa posible.

Se utilizarán presentaciones gráficas (Power Point, Genially, Canva…) tanto por parte del docente como del alumnado como apoyo de las exposiciones.

Se utilizarán diferentes programas del Office 365 (Word, Excel, etc).

Por último, se recurrirá a páginas web de organismos oficiales como Banco de España, INE, Agencia Tributaria, SEPE, Seguridad Social, Comisión Europea y otras a la búsqueda de datos duros que apoyen los contenidos teóricos impartidos. Sin olvidar páginas que permiten seguir la evolución de los mercados financieros con manejo de gráficas, indicadores, información corporativa de empresas y, eventualmente, simular operaciones de inversión y financiación, como investing.com, labolsavirtual.com y otras.

10. Actividades complementarias y extraescolares.

Charlas o conferencias en el centro

- Se solicitará la visita de emprendedores o empresarios de la zona con la finalidad de que muestren su experiencia y cómo desarrollan su actividad.
- Se solicitarán charlas con otras instituciones relacionadas con el ámbito empresarial y laboral para ampliar los contenidos vistos y acercar al alumnado a la realidad del entorno que les rodea.

Visitas

- Visitar el Banco de España en Oviedo y realizar uno de los cursos propuestos (Conocimiento del Euro V2, o HazQtRente)

La realización de estas actividades queda condicionada a la disponibilidad/compatibilidad de horarios por parte de las instituciones, organismos y empresas colaboradoras.

11. Atención a las diferencias individuales del alumnado

La programación es un documento vivo y flexible que debe tener en cuenta las particularidades del alumnado adaptándose y considerando sus intereses, ritmos y estilos de aprendizaje, así como sus motivaciones. No obstante, todo el

alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Se diseñarán actividades con un propósito triple: consolidar el aprendizaje, promover la reflexión y facilitar la adaptación a la diversidad del alumnado.

Las medidas ordinarias de atención educativa son aquellas estrategias organizativas y metodológicas destinadas a todo el alumnado, su propósito es facilitar la adecuación del currículo a las características individuales y al contexto sociocultural del centro, con objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin modificar los objetivos generales de la etapa de la ESO. Están relacionadas con la adecuación de los diferentes elementos del currículo a todo el alumnado para finalizar con éxito esta etapa.

Atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y las recomendaciones del Anexo IIA del Decreto 39/2022, la práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia de Educación Financiera de cuarto curso de ESO (2025/2026), se realizara personalizando el aprendizaje del alumnado empleando tecnologías de la información y comunicación (TIC), es decir, uso de ordenadores, pizarra digital, aula Moodle, etc.

Así mismo, se llevarán a cabo las adaptaciones metodológicas que se perciban necesarias en el transcurso del proceso educativo.

12. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

12.1. Técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- Técnicas de observación diaria sistemática (Diario de la docente).
- Pruebas objetivas: escritas, de exposición visual y oral.
- Elaboración de un porfolio: ejercicios variados, esquemas, lecturas comprensivas, búsquedas y análisis de información, etc.

12.2.Momentos de la evaluación

- La evaluación será continua. En todo caso, se tendrán en cuenta las situaciones de aprendizaje planteadas para las que se aplicarán los instrumentos antes citados.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

12.3.Agentes evaluadores

Se empleará la heteroevaluación, autoevaluación y la coevaluación. El objetivo es que el alumnado tome el papel protagonista de su aprendizaje asumiendo un análisis crítico del mismo.

12.4.Relación entre los criterios de evaluación y sus indicadores de logro con los instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación	Peso CE	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación
1.1	7.14%	1.1.1	Observación (diario del docente) Desempeño (cuaderno del alumno, rúbricas, listas de cotejo) Rendimiento (exposición oral, rúbrica, prueba escrita, exposición visual).
		1.1.2	
		1.1.3	
1.2	7.14%	1.2.1	Prueba orales y escritas, cuaderno, rúbricas y diario del docente.
		1.2.2	
		1.2.3	
1.3	7.14%	1.3.1	Prueba práctica, cuaderno del alumno, rúbrica, observación (diario del docente)
		1.3.2	
		1.3.3	
		1.3.4	
1.4	7.14%	1.4.1	Cuaderno del alumno, prueba escrita y oral, rúbrica, lista de cotejo)
		1.4.2	Prueba escrita y oral, rúbrica
		1.4.3	Rúbrica
2.1	7.14%	2.1.1	Prueba escrita, oral y visual, Rúbrica
		2.1.2	
2.2	7.14%	2.2.1	Prueba escrita, oral y visual, observación, cuaderno del alumno.
		2.2.2	
		2.2.3	
2.3	7.14%	2.3.1	Observación (diario del docente)
		2.3.2	Prueba escrita, oral y visual, cuaderno del alumno
		2.3.3	
		2.3.4	
		2.3.5	
2.4	7.14%	2.4.1	Prueba escrita, oral y visual, cuaderno
		2.4.2	Cuaderno del alumno
		2.4.3	Prueba escrita, oral y visual, cuaderno
		2.4.4	Prueba práctica, guía de observación
3.1	7.14%	3.1.1	Cuaderno, guía de observación, prueba escrita, oral y visual. Rúbrica
		3.1.2	
		3.1.3	
		3.1.4	

		3.1.5	
		3.1.6	
		3.1.7	
		3.1.8	
3.2	7.14%	3.2.1	Porfolio, cuaderno, observación (diario del docente)
		3.2.2	
		3.2.3	
		3.2.4	Prueba escrita, oral y visual. Rúbrica
		3.2.5	Porfolio, Rúbrica. Observación (diario del docente)
		3.2.6	Cuaderno (lista de cotejo)
3.3	7.14%	3.3.1	Prueba escrita, oral y visual. Diario del docente, cuaderno
		3.3.2	Observación, prueba escrita oral y visual
		3.3.3	Porfolio (rúbrica y lista de cotejo)
4.1	7.14%	4.1.1	Observación (diario del docente), cuaderno (lista de cotejo)
		4.1.2	
4.2	7.14%	4.2.1	Cuaderno, observación
		4.2.2	Porfolio (rúbrica)
5.1	7.14%	5.1.1	Porflio (Rúbrica)

- Determinación de la nota final de la evaluación:

Para que un alumno supere la evaluación deberá obtener una nota media mínima de 5, siendo necesaria para poder realizar una media, una nota mínima de 2,5 en cada instrumento evaluador.

Dichas calificaciones se obtendrán tras aplicar la ponderación de los instrumentos de calificación mencionados en la tabla anterior, de la que resulta que un 70% de la nota corresponderá a exámenes o pruebas escritas y el restante 30% al resto de instrumentos, teniendo en cuenta que dicho 30% incluirá la valoración de la asistencia, el comportamiento y el esfuerzo.

- Criterios de recuperación

Si el alumno no ha aprobado la evaluación con la aplicación de los criterios antes expuestos, tendrá una segunda oportunidad mediante una prueba de recuperación de dichos contenidos. La prueba será escrita y con una estructura similar a las ya realizadas. Para recuperar la evaluación deberán tener una nota igual o superior a 5. En caso de no haber presentado alguno de los proyectos o trabajos de la evaluación a recuperar también deberán ser entregados en la forma y plazo acordados.

- Evaluación final

La normativa vigente actualmente en la comunidad de Castilla y León contempla la realización de una evaluación final para los cursos de la ESO, sin que exista una convocatoria extraordinaria. La evaluación final se realizará en junio, en las fechas y condiciones fijadas por la instrucción correspondiente y el calendario estipulado.
Las consideraciones a tener en cuenta para la realización de dicha prueba son:

- El alumnado tendrá una nota para cada una de las evaluaciones, si bien la nota de la tercera evaluación es meramente informativa.
- Tendrán la oportunidad de una recuperación para cada una de las evaluaciones según lo indicado en el apartado “criterios de recuperación”.
- La nota final de la asignatura se obtendrá de la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones.
- En caso de que el alumno, tras las pertinentes recuperaciones, no haya conseguido aprobar la materia tendrá que acudir a la evaluación final con los contenidos de las evaluaciones suspensas. En caso de tener 2 o más evaluaciones suspensas deberá presentarse a la totalidad del curso.

12.5. Plan de refuerzo dirigido a los alumnos que repiten y no han superado la asignatura el curso anterior

En el presente curso 2025/2026, no hay alumnado que repita con la materia. En el caso de que a lo largo del curso se produzca esta circunstancia el profesor encargado de la materia hará un seguimiento diario del alumno, revisando la implicación del mismo en la materia, la realización de las tareas y la comprensión de la misma.

Se deberá tener en cuenta aquellas competencias, actitudes, contenidos y descriptores en los que el alumno haya tenido más dificultades el curso anterior para reforzar su consecución y conseguir que alcance los objetivos de la etapa. Se prestará especial atención, en el caso de alumnos con necesidades especiales, a las pautas dadas desde el Departamento de Orientación

13. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

Tal y como establece la "Guía para la elaboración de la programación didáctica" facilitada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, se debe llevar a cabo la evaluación de esta la programación didáctica.

La evaluación continua de esta programación permitirá la introducción de correcciones y/o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Dada la realidad social, compleja y variante, la programación didáctica es una guía de actuación del docente, flexible, por tanto, permite reajustar la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación de esta programación didáctica son variados, como se detalla a continuación, pero fundamentalmente se emplearán el diario del docente y las Actas del Departamento.

Indicadores de logro relacionados con:	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Seguimiento del desarrollo del currículum	Diario del Docente	Mensualmente	Autoevaluación departamento.
Resultados académicos del alumnado	Estadística de notas Actas del departamento	Trimestralmente	Autoevaluación profesor responsable.
Aplicación de la programación al aula	Diario del Docente. Cuestionario alumnado	Final del curso	Autoevaluación profesor responsable. Evaluación del alumnado sobre la práctica docente
Propuestas de mejora	Diario del docente y Actas del departamento.	Trimestralmente y final de curso	Profesorado del departamento.

PROGRAMACIONES DE BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

A. Introducción: conceptualización y características de la materia.

1- Introducción:

En un contexto muy globalizado y cambiante, el conocimiento de la economía proporciona un enfoque que permite comprender la realidad. En último término, la economía no es más que un conjunto de individuos que se interrelacionan en la vida diaria, y, por tanto, con contenido social. Así pues, el estudio de la economía ayuda a entender el mundo en que vivimos.

El estudio de la economía proporciona una forma de pensar para poder tomar decisiones en la vida cotidiana, y analizar las relaciones desde una perspectiva tanto a nivel de comportamiento del individuo (microeconómica) como a nivel agregado de la sociedad (macroeconómica).

La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos. La economía facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Esta reflexión ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro.

2- Características de la materia:

La materia de Economía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor medida a algunos de ellos, en los siguientes términos.

La formación específica que ofrece esta materia permitirá al alumnado familiarizarse con unos conceptos económicos, de gran relevancia, en la vida real de todos los ciudadanos y ciudadanas, ya sea como consumidores, empleadores, empleados, contribuyentes, usuarios de servicios públicos, beneficiarios de prestaciones sociales, demandantes de servicios financieros, generadores de renta y electores.

De la misma forma la materia de Economía contribuye a la adquisición de las ocho competencias clave de etapa, especialmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática, la competencia personal, social y aprender a aprender, la competencia ciudadana y la competencia emprendedora.

Por todo ello, debe proporcionar una sólida formación básica, tanto a los futuros estudiantes universitarios de Economía General y Administración y Dirección de Empresas, como a los estudiantes de las diferentes especialidades universitarias y los alumnos y alumnas de Formación Profesional Específica que deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos activos, formados e informados en este ámbito.

3- Contextualización:

La realidad del centro condiciona nuestra programación, por ello a la hora de elaborarla hemos tenido en cuenta que el centro se sitúa en Ponferrada, capital de la comarca del Bierzo, en la provincia de León.

El perfil de la comunidad estudiantil al que se dirige esta programación se caracteriza por su pertenencia a una clase social y cultural muy heterogénea, aunque podríamos decir que en su mayoría pertenecen a una clase media.

El grado de motivación de los estudiantes es, por regla general bajo, a menudo muestran desinterés, suelen estar cansados, y ser apáticos, por lo que la metodología deberá ser activa e implicativa.

Nuestro alumnado se encuentra en la recta final de la adolescencia, etapa de cambios que le preparan para su vida adulta.

Nos encontramos en el aula aproximadamente un total de entre 20-30 alumnos que cursan 1º de Bachillerato, mayoritariamente de la modalidad de Ciencias Sociales, aunque también hay alumnos de la modalidad Científico tecnológico y Humanidades. Las aspiraciones de estos alumnos en su mayoría son terminar el Bachillerato, algunos desean realizar estudios universitarios y otros estudios de Formación Profesional Superior. Es habitual encontrar en el aula alumnos con necesidades de adaptación no significativas metodológicas y de evaluación.

4- Marco legislativo:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la actual Ley Orgánica de Educación 2/2006 (LOE), de 3 de mayo.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

5- Objetivos de etapa:

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Los objetivos del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y además los siguientes:
a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.
c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

La materia Economía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La trascendencia que tiene la actividad económica, los diferentes sistemas económicos o el papel del sector público a través de sus políticas económicas permitirán afianzar en

el alumnado una conciencia cívica responsable y el ejercicio de una ciudadanía democrática.

El estudio del funcionamiento de los mercados, en especial el mercado de trabajo, observando las diferencias existentes en el empleo y en los salarios por razón de género, edad, nacimiento u otras existentes, o el estudio de las aportaciones de los economistas relevantes tanto de hombres como mujeres, permitirá valorar críticamente las desigualdades existentes entre sus derechos y oportunidades.

La referencia constante a la actualidad a través de los diferentes medios de comunicación como herramienta de conocimiento y como fuente de información con sentido crítico y responsable, además de fomentar el hábito lector permitirá en el alumnado desarrollar la expresión oral y escrita y el uso adecuado y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

Estudiar desde un punto de vista económico los grandes retos contemporáneos ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras, económicas y ambientales informadas.

La aplicación del método científico en ciencias sociales, a través de pequeñas investigaciones de ámbito local, permitirá la aplicación práctica de los conocimientos de la materia, así como el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria a través de diferentes creaciones y/o presentaciones.

Por las características, contenido y metodología de la materia Economía, es significativa su aportación al fomento del espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

El artículo 2 del Real Decreto 243/2022 define las competencias específicas como *"Los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación."*

Se establece así, que dichas competencias específicas contribuyen al logro de las competencias clave mediante el uso de descriptores operativos y los criterios de evaluación que trabajarán cada uno de dichos descriptores.
En la asignatura de Economía de 1º de bachillerato se establecen las siguientes competencias específicas que se vinculan con los descriptores:

1. *Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica*.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

2. *Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

4. *Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE2.

5. *Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2.

6. *Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

El mapa de relaciones competenciales que establece la vinculación y contribución de las competencias específicas de la materia al logro de las competencias clave viene establecido en el anexo IV del Decreto 40/2022 del 29 de septiembre y es el siguiente:

Economía

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓								✓														✓	✓			✓		✓	✓					✓		
Competencia Específica 2		✓	✓						✓	✓														✓				✓		✓	✓							
Competencia Específica 3		✓	✓						✓															✓	✓			✓	✓	✓	✓							
Competencia Específica 4		✓	✓			✓	✓					✓					✓			✓				✓	✓		✓			✓	✓							
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓					✓		✓				✓		✓				✓	✓			✓		✓							✓		
Competencia Específica 6			✓		✓					✓			✓	✓											✓			✓	✓	✓	✓	✓							

C. Metodología didáctica.

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A del Decreto 40/2022 se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa de bachillerato. Estos principios guiarán nuestra labor docente en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Para el diseño de la metodología de esta materia se respetarán los principios básicos de aprendizaje, teniendo en cuenta las características de 1º de bachillerato, así como las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

- Estilos de enseñanza

Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumnado, por lo que el profesorado deberá plantear actividades y tareas que fomenten esa motivación e implicación.

Por ello, conviene hacer explícita la utilidad del nuevo aprendizaje, tanto desde un punto de vista propedéutico como práctico y, en la medida de lo posible, el profesorado, más

allá de ser mero transmisor de conocimiento, será el motor y la guía para crear condiciones que extrapolen y transfieran dicha utilidad a contextos diferenciados. También el profesorado fomentará el interés como paso inicial para conseguir una motivación plena.

Además, el profesorado potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumnado, de manera que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

- Estrategias de aprendizaje

La metodología empleada por el docente para conseguir un aprendizaje significativo para el alumnado requiere partir de los conocimientos iniciales del mismo, su estilo de aprendizaje y situaciones que resulten motivadoras poniendo al alumno en el centro de su aprendizaje, convirtiéndose en un actor activo.

Por tanto, se planteará una metodología activa y participativa en las que el alumno aplique estrategias que impliquen la elaboración y exposición de contenidos orales y escritos, investigación y trabajo en equipo para la extracción de conclusiones, debates, resolución de problemas, y gamificación o aprendizaje por proyectos.

- Tipos de agrupamientos.

En el desarrollo de las distintas sesiones de la asignatura se combinarán distintos agrupamientos en función de los contenidos o competencias específicas a trabajar en cada momento, así como las actividades o situaciones de aprendizaje planificadas.

Los distintos agrupamientos que utilizaremos son los siguientes:

Grupo clase: Se usará para la exposición y presentación de los contenidos, corrección actividades, detección de intereses, comunicación de experiencias, debates o presentación de trabajos previamente trabajados en grupo o de forma individual.

Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo resulta especialmente útil para la introducción de nuevos conceptos o contenidos que presenten dificultad ya que promueve la colaboración entre compañeros y compañeras para aclarar dudas, para hacer trabajos de investigación activa que requieren la organización de un equipo, cooperación, coordinación y asignación de tareas.

Trabajo individual: Es el que permite un mayor grado de individualización de la enseñanza, adecuándose al ritmo y posibilidades de cada sujeto. Resulta muy válido para afianzar conceptos y realizar un seguimiento más pormenorizado del proceso de cada alumno, comprobando el nivel de comprensión alcanzado y detectando dónde encuentran las dificultades.

- Organización tiempos y espacios.

Los espacios utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje deberán ser flexibles y variados para conseguir el desarrollo de las competencias planteadas y mantener un

papel activo del alumno y su motivación. Estos espacios serán acordes a las estrategias antes planteadas y cada situación. Se utilizará como espacio habitual el aula del grupo, si bien, se podrá acudir al aula de informática para realizar actividades de búsqueda de información que les permitirán trabajar la competencia digital o preparar trabajos grupales, o el salón de actos, para plantear charlas o coloquios en los que además de tratar contenidos de la materia se promoverán la competencia social, ciudadana y de conciencia cultural, al aproximar al alumnado al contexto económico y social en el que viven.

En cuanto a la gestión temporal de las sesiones de clase, no se debe olvidar el papel activo del alumno, que deberá abarcar el mayor tiempo posible. La estructura general de las sesiones será:

- Repaso de los aprendizajes vistos el último día y corrección de actividades pendientes.
- Exposición de los contenidos teóricos necesarios para plantear actividades o reparto de documentos y artículos cuya lectura permitirá al alumnado obtener los contenidos teóricos.
- Realización de las actividades o situaciones de aprendizaje propuestas que podrán ser para resolver en la misma sesión o se desarrollarán durante varias sesiones.
- Actividades de cierre o finalización que permitan comprobar que contenidos han interiorizado durante la sesión desde una perspectiva más dinámica e interactiva. Entre ellas pueden encontrarse los kahoots, tabú, pasapalabra lo que permite trabajar al tiempo la competencia digital y social.

D. Secuencia de unidades temporales de programación.

La distribución temporal a lo largo del curso de las unidades de trabajo será la siguiente:

	U.D.	***Situaciones de aprendizaje***	***Sesiones***
1ºEVALUACIÓN	U.D.1 Principios básicos de economía	*S.A.1*	*10*
	U.D. 2 Sistemas económicos o cómo organizar una sociedad	*S.A.1, S.A.2*	*12*
	U.D. 3 La actividad de las empresas y su responsabilidad social	*S.A.1, S.A.2, S.A.6, S.A.7*	*12*
	U.D. 4 La dinámica del mercado	*S.A.1, S.A.3, S.A.7*	*14*

2º EVALUACIÓN	U.D. 5 Tipos de mercado e implicaciones en la vida de las personas	*S.A.1, S.A.2*	*10*
	U.D. 6 Fallos del mercado y sus posibles soluciones	*S.A.1, S.A.2*	*10*
	U.D. 7 Producción, precios y bienestar	*S.A.1, S.A.4, S.A.6, S.A.7*	*14*
	U.D. 8 Funcionamiento del mercado de trabajo e igualdad de oportunidades	*S.A.1, S.A.4, S.A.5, S.A.7*	*10*
3º EVALUACIÓN	*U.D. 9 La política fiscal responsable*	*S.A.1, S.A.2*	*10*
	U.D. 10 Las decisiones financieras, el sistema financiero y la política monetaria	*S.A.1, S.A.3, S.A.4*	*12*
	U.D. 11 Comercio internacional, cooperación y Unión Europea	*S.A.1, S.A.2*	*8*
	U.D. 12 Desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza	*S.A.1, S.A.2*	*6*

Los contenidos de la materia se organizan según las siguientes unidades de trabajo.

Unidad 1. Principios básicos de economía.
1.1 ¿Qué es la economía?
1.2 Necesidades humanas.
1.3 Bienes y servicios.
1.4 Escasez y elección.
1.5 El coste de oportunidad.
1.6 Los costes irrecuperables.
1.7 El análisis marginal.
1.8 Los incentivos.

1.9 Eficiencia y equidad.
1.10 Las ramas de la economía.
1.11 Microeconomía y macroeconomía.
1.12 Economía positiva y economía normativa.

Unidad 2. Sistemas económicos o cómo organizar una sociedad.
2.1 La actividad económica.
2.2 Factores productivos.
2.3 Agentes económicos.
2.4 Actividades y sectores económicos.
2.5 El flujo circular de la renta.
2.6 Producción de bienes y servicios y crecimiento económico.
2.7 La frontera de posibilidades de producción.
2.8 Sistemas económicos.
2.9 Sistema de planificación centralizada.
2.10 Sistema de mercado.
2.11 Sistema mixto.
2.12 La importancia de las instituciones. El institucionalismo.

Unidad 3. La actividad de las empresas y su responsabilidad social.
3.1 La empresa, objetivos y funciones.
3.2 El proceso productivo.
3.3 La función de producción.
3.4 División técnica del trabajo. Productividad e interdependencia.
3.5 Eficiencia técnica y eficiencia económica.
3.6 Ingresos, costes y beneficios.
3.7 La responsabilidad social de las empresas.

Unidad 4. La dinámica del mercado.
4.1 El mercado.
4.2 La curva de demanda.
4.3 Elasticidad de la demanda.
4.4 La curva de oferta.
4.5 Elasticidad de la oferta.
4.6 El equilibrio del mercado.

Unidad 5. Tipos de mercado e implicaciones en la vida de las personas.
5.1 Estructuras de mercado y sus consecuencias.
5.2 Mercados de competencia perfecta.
5.3 Mercados de competencia imperfecta.
5.4 Monopolio.
5.5 Oligopolio.
5.6 Competencia monopolística.

Unidad 6. Fallos de mercado y sus posibles soluciones.
6.1 Introducción a los fallos de mercado y sus soluciones.
6.2 Fallos de mercado relacionados con la eficiencia y la función asignativa.

6.3 Las externalidades.
6.4 Los bienes públicos y los bienes comunales.
6.5 La competencia imperfecta.
6.6 El comportamiento cíclico de la economía y la función estabilizadora.
6.7 La distribución desigual de la renta y la función distributiva.

Unidad 7. Producción, precios y bienestar.
7.1 La macroeconomía y sus variables fundamentales, macromagnitudes.
7.2 Producción.
7.3 Enfoque del gasto.
7.4 Enfoque del valor añadido.
7.5 Enfoque de la renta.
7.6 Limitaciones, problemas de medición y posibles alternativas.
7.7 Precios.
7.8 La inflación.
7.9 Variables nominales y reales.
7.10 Contabilidad nacional.

Unidad 8. Funcionamiento del mercado de trabajo e Igualdad de oportunidades.
8.1 El mercado de trabajo.
8.2 La oferta de trabajo.
8.3 La demanda de trabajo.
8.4 Características especiales del mercado de trabajo.
8.5 El desempleo.
8.6 Igualdad de oportunidades.
8.7 Oportunidades y tendencias de empleo.
8.8 Las políticas de empleo.

Unidad 9. La política fiscal responsable.
9.1 La política fiscal.
9.2 El efecto multiplicador del gasto público.
9.3 Los presupuestos generales del Estado.
9.4 Los ingresos y gastos del Estado.
9.5 Saldo presupuestario, déficit público y deuda pública.

Unidad 10. Las decisiones financieras, el sistema financiero y la política monetaria.
10.1 Decisiones financieras.
10.2 Inversión y ahorro.
10.3 Consumo responsable.
10.4 El dinero.
10.5 Funciones del dinero.
10.6 Historia del dinero.
10.7 El sistema financiero.
10.8 Cuentas bancarias y otros productos de inversión.
10.9 Productos de deuda.
10.10 La política monetaria y los tipos de interés.

Unidad 11. Comercio internacional, cooperación y la Unión Europea.
11.1 La globalización económica.
11.2 El comercio internacional.
11.3 Ventajas del libre comercio.
11.4 Resistencias, el proteccionismo y la política comercial.
11.5 La integración económica.
11.6 La balanza de pagos.
11.7 El mercado de divisas.
11.8 El Mercado Común europeo y la Unión Económica y Monetaria Europea.
11.9 Origen y evolución.
11.10 Ventajas e inconvenientes.

Unidad 12. Desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza.
12.1 Crecimiento económico e impacto medioambiental.
12.2 El desarrollo sostenible.
12.3 Consumo responsable.
12.4 Erradicación de la pobreza.
12.5 Causas de la pobreza.
12.6 Posibles vías de solución.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

S.A. 1: Investigación de los conceptos fundamentales de la materia

S.A. 2: Exploración de la prensa local, provincial y nacional en relación con los contenidos de la materia

S.A. 3: Estudio del comportamiento de los principales índices bursátiles y de las empresas más importantes del IBEX 35

S.A. 4: Estudio del comportamiento de las principales macromagnitudes de la economía española

S.A. 5: Investigación del comportamiento del mercado laboral en la comarca del Bierzo

S.A. 6: Estudio de las principales actividades económicas de la comarca

S.A. 7: Cálculo de magnitudes relacionadas con los contenidos de la unidad de trabajo correspondiente

E. Contribución a contenidos de carácter transversal

El artículo 5 del Decreto 40/2022 establece los siguientes contenidos transversales a trabajar desde las distintas materias:

1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.

2. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

3. Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

4. Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

5. Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

Desde la materia de Economía se trabajarán estos contenidos transversales en la realización de actividades o la propuesta de situaciones de aprendizaje como las siguientes:

- Debates sobre el consumismo y el efecto que la publicidad tiene en nuestras decisiones. Este tipo de debates requiere utilizar los conocimientos obtenidos sobre factores de las decisiones económicas, funcionamiento de los mercados y tipos de sistemas económicos. Por otro lado se trabaja la expresión oral, el respeto y la confianza en uno mismo al practicar la exposición de puntos de vista.

- Análisis del entorno laboral mediante la investigación sobre datos del paro de la zona. Les permite mejorar el uso de las TICS y su capacidad de análisis. posterior síntesis de las ideas leídas mejorando la comprensión y expresión escrita.

F. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian

Descriptores Operativos	Criterios de evaluación	Indicadores logro	Contenidos asociados
CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	1.1.1 Conoce y explica el concepto de Economía 1.1.2 Analiza los diferentes planteamientos para resolver los problemas económicos básicos a través de los principales sistemas económicos. 1.1.3 Compara los planteamientos de los distintos sistemas económicos, apoyándose en situaciones reales.	1.1 ¿Qué es la economía? 2.1 La actividad económica. 2.2 Factores productivos. 2.3 Agentes económicos. 2.4 Actividades y sectores económicos. 2.5 El flujo circular de la renta. 2.6 Producción de bienes y servicios y crecimiento económico. 2.7 La frontera de posibilidades de producción. 2.8 Sistemas económicos. 2.9 Sistema de planificación centralizada. 2.10 Sistema de mercado. 2.11 Sistema mixto. 2.12 La importancia de las instituciones. El institucionalismo.
CCL2, STEM2, CC3,	1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de	1.2.1 Comprende el concepto de necesidad asociado a la escasez	1.2 Necesidades humanas 1.3 Bienes y servicios.

CE1, CE2, CCEC3.2	manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	económica, diferenciando los diferentes tipos de necesidades. 1.2.2 Diferencia entre bienes y servicios y los clasifica según distintos criterios.	1.4 Escasez y elección
STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2	1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	1.3.1 Comprende y aplica a situaciones reales los principios que rigen la toma de decisiones económicas. 1.3.2 Comprende cómo toman decisiones de producción las empresas. 1.3.3 Aplica, en base al cálculo de costes y beneficios, los criterios de decisión de las empresas en situaciones concretas simuladas.	1.5 El coste de oportunidad. 1.6 Los costes irrecuperables. 1.7 El análisis marginal. 1.8 Los incentivos. 1.9 Eficiencia y equidad. 1.10 Las ramas de la economía. 1.11 Microeconomía y macroeconomía. 1.12 Economía positiva y economía normativa. 3.1 La empresa, objetivos y funciones. 3.2 El proceso productivo. 3.3 La función de producción. 3.4 División técnica del trabajo. Productividad e interdependencia. 3.5 Eficiencia técnica y eficiencia económica. 3.6 Ingresos, costes y beneficios. 3.7 La responsabilidad social de las empresas.

CCL2, CTEM2, CPSAA4, CC3, CE1	2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	2.1.1 Reconoce y diferencia los diferentes fallos de mercado.	6.1 Introducción a los fallos de mercado y sus soluciones. 6.2 Fallos de mercado relacionados con la eficiencia y la función asignativa. 6.3 Las externalidades. 6.4 Los bienes públicos y los bienes comunales. 6.5 La competencia imperfecta. 6.6 El comportamiento cíclico de la economía y la función estabilizadora. 6.7 La distribución desigual de la renta y la función distributiva.
STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2	2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	2.2.1 Expresa y comprende las claves que determinan la oferta y la demanda. 2.2.2 Representa gráficamente y argumenta los efectos de las variaciones en las variables que afectan al funcionamiento de los mercados. 2.2.3 Analiza y compara el funcionamiento de los distintos mercados e identifica sus características en la observación de casos reales.	4.1 El mercado. 4.2 La curva de demanda. 4.3 Elasticidad de la demanda. 4.4 La curva de oferta. 4.5 Elasticidad de la oferta. 4.6 El equilibrio del mercado. 5.1 Estructuras de mercado y sus consecuencias. 5.2 Mercados de competencia perfecta. 5.3 Mercados de competencia imperfecta. 5.4 Monopolio.

			5.5 Oligopolio. 5.6 Competencia monopolística.
CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1	2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.	2.3.1 Valora de forma crítica las consecuencias para la economía de los posibles fallos de mercado y la necesidad de intervención a través de distintas medidas de política económica.	6.1 Introducción a los fallos de mercado y sus soluciones. 6.2 Fallos de mercado relacionados con la eficiencia y la función asignativa. 6.3 Las externalidades. 6.4 Los bienes públicos y los bienes comunales. 6.5 La competencia imperfecta. 6.6 El comportamiento cíclico de la economía y la función estabilizadora. 6.7 La distribución desigual de la renta y la función distributiva.
CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2	3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	3.1.1 Conoce los agentes económicos que intervienen en la economía y comprender su comportamiento a través del modelo del flujo circular de la renta. 3.1.2 Comprende las interacciones de los distintos agentes económicos y valora su implicación en el desarrollo económico y la consecución de bienestar social.	2.3 Los agentes económicos. 2.5 El flujo circular de la Renta. 7.1 La macroeconomía y sus variables fundamentales, macro magnitudes. 7.2 Producción. 7.3 Enfoque del gasto. 7.4 Enfoque del valor añadido. 7.5 Enfoque de la renta.

		3.1.3 Distingue los diferentes métodos para determinar la producción de una economía 3.1.4 Reconoce la importancia de las variaciones de precios en el bienestar de la ciudadanía. 3.1.5 Analiza los distintos aspectos relacionados con el mercado de trabajo	7.6 Limitaciones, problemas de medición y posibles alternativas. 7.7 Precios. 7.8 La inflación. 7.9 Variables nominales y reales. 7.10 Contabilidad nacional. 8.1 El mercado de trabajo. 8.2 La oferta de trabajo. 8.3 La demanda de trabajo. 8.4 Características especiales del mercado de trabajo. 8.5 El desempleo. 8.6 Igualdad de oportunidades. 8.7 Oportunidades y tendencias de empleo. 8.8 Las políticas de empleo.
CCL2, STEM1, CC4, CE1	3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.	3.2.1 Comprende el funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos. 3.2.2 Conoce el concepto de empresa y reconoce sus funciones en el entorno cercano y en el entorno internacional. 3.2.3 Reconoce y diferencia los términos División y especialización del	3.1 La empresa, objetivos y funciones. 3.2 El proceso productivo. 3.3 La función de producción. 3.4 División técnica del trabajo. Productividad e interdependencia. 3.5 Eficiencia técnica y eficiencia económica. 3.6 Ingresos, costes y beneficios.

		trabajo, e identifica la interdependencia económica. 3.2.4 Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología 3.2.5 Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, así como su representación gráfica y reconoce su vinculación con el cálculo de los beneficios empresariales. 3.2.6 Conoce las principales macromagnitudes económicas y los objetivos que persiguen. 3.2.7 Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. 3.2.8 Describe los componentes del PIB desde los diferentes enfoques. 3.2.9. Calcula e interpreta las principales magnitudes derivadas del PIB (renta nacional, renta disponible, producto nacional neto, etc.)	3.7 La responsabilidad social de las empresas. 7.1 La macroeconomía y sus variables fundamentales, macro magnitudes. 7.2 Producción. 7.3 Enfoque del gasto. 7.4 Enfoque del valor añadido. 7.5 Enfoque de la renta. 7.6 Limitaciones, problemas de medición y posibles alternativas. 7.7 Precios. 7.8 La inflación. 7.9 Variables nominales y reales. 7.10 Contabilidad nacional. 9.1 La política fiscal. 9.2 El efecto multiplicador del gasto público. 9.3 Los presupuestos generales del Estado. 9.4 Los ingresos y gastos del Estado. 9.5 Saldo presupuestario, déficit público y deuda pública.

		3.2.10 Define y comprende que es la inflación, así como sus causas. 3.2.11 Calcula la inflación y el índice de precios. 3.2.12 Valora y comprende los problemas derivados de la inflación en la situación económica de un país. 3.2.13 comprende y valora el papel del sector público en la provisión de bienes y servicios públicos. 3.2.14 Reconoce y explica el papel de los impuestos y del gasto público en la redistribución de la riqueza y la renta.	
CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CE1, CE2	4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	4.1.1 Conoce las distintas formas de dinero y su evolución en el tiempo. 4.1.2 Analiza y explica el funcionamiento del mercado del dinero, los agentes que intervienen y la formación del tipo de interés. 4.1.3 Conoce la estructura del sistema monetario europeo y razona sobre su funcionamiento. 4.1.4 Conoce y aplica los instrumentos de política monetaria y sus efectos sobre la economía y los precios.	10.4 El dinero. 10.5 Funciones del dinero. 10.6 Historia del dinero. 10.7 El sistema financiero. 10.8 Cuentas bancarias y otros productos de inversión. 10.9 Productos de deuda. 10.10 La política monetaria y los tipos de interés.

CCL3, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1	4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real.	4.2.1 Conoce la importancia del ahorro, control de gasto y consumo responsable para tener unas finanzas personales saneadas. 4.2.2 Investiga sobre distintas alternativas de inversión y productos financieros valorando los riesgos.	10.1 Decisiones financieras. 10.2 Inversión y ahorro. 10.3 Consumo responsable.
CCL2, CCL3, CP2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2	4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	4.3.1 Valora el papel del sistema financiero y sus intermediarios como canalizador del ahorro a la inversión. 4.3.2 conoce el procedimiento para operar y negociar con los distintos intermediarios financieros comprendiendo los riesgos del uso inadecuado de los distintos medios de pago. 4.3.3 Conocer las diferentes vías para generar ingresos públicos y las principales áreas de gastos del Estado. 4.3.4 Comprende la diferencia entre déficit y deuda pública. 4.3.5 Identifica las principales Administraciones del Estado y la forma de elaboración de los presupuestos generales del Estado.	10.7 El sistema financiero. 10.8 Cuentas bancarias y otros productos de inversión. 10.9 Productos de deuda. 10.10 La política monetaria y los tipos de interés. 9.3 Los presupuestos generales del Estado. 9.4 Los ingresos y gastos del Estado. 9.5 Saldo presupuestario, déficit público y deuda pública.

		4.3.6 Reconoce el funcionamiento de la política Fiscal y los diferentes tipos de impuestos que aplica. 4.3.7 Aplica de forma crítica la política fiscal para resolver los problemas económicos.	
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2	5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.	5.1.1 Conoce las razones que influyen en el intercambio económico entre países. 5.1.2 Entiende el concepto de globalización económica y sus implicaciones. 5.1.3 Reconoce e interpreta de forma correcta los conceptos de ventaja absoluta y ventaja comparativa. 5.1.4 Identifica factores que favorecen el libre comercio y reconoce las principales medidas proteccionistas. 5.1.5 Comprende que es la integración económica y reconoce los distintos grados de integración que existen. 5.1.6 Reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica de la Unión Europea. 5.1.7. Comprende e interpreta la balanza de pagos y los elementos que la forman.	11.1 La globalización económica. 11.2 El comercio internacional. 11.3 Ventajas del libre comercio. 11.4 Resistencias, el proteccionismo y la política comercial. 11.5 La integración económica. 11.6 La balanza de pagos. 11.7 El mercado de divisas. 11.8 El Mercado Común europeo y la Unión Económica y Monetaria Europea. 11.9 Origen y evolución. 11.10 Ventajas e inconvenientes.

		5.1.8 Comprende y calcula el tipo de cambio entre dos monedas 5.1.9. Analiza el mercado de divisas y determina los factores que influyen en la demanda y oferta de una moneda.	
CCL2, CCL3, CP2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1	5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	5.2.1 Conoce el funcionamiento del mercado de trabajo y de las funciones de oferta y demanda de trabajo. 5.2.2 Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 5.2.3 Calcula e interpreta datos numéricos y gráficos de contenido económico relacionados con las causas y tipos de desempleo. 5.2.4 Analiza de forma crítica las diferencias salariales y la brecha salarial por género en España. 5.2.5 Analiza las principales políticas de empleo y argumenta sobre su uso ante la realidad económica de un país. 5.2.6. Comprende la composición de las principales magnitudes determinantes de la demanda agregada y el efecto de los factores que las determinan.	8.1 El mercado de trabajo. 8.2 La oferta de trabajo. 8.3 La demanda de trabajo. 8.4 Características especiales del mercado de trabajo. 8.5 El desempleo. 8.6 Igualdad de oportunidades. 8.7 Oportunidades y tendencias de empleo. 8.8 Las políticas de empleo. 11.1 La globalización económica. 11.2 El comercio internacional. 11.5 La integración económica. 11.8 El Mercado Común europeo y la Unión Económica y Monetaria Europea.

		5.2.7. Interpreta el efecto multiplicador de la inversión y reconoce su importancia económica y social. 5.2.8. Analiza la demanda y oferta agregada y los factores que las determinan. 5.2.9. Determina el equilibrio macroeconómico e interpreta su posición e implicaciones.	
CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3	6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	6.1.1. Diferencia entre el concepto de crecimiento y desarrollo y analiza los factores que influyen en cada uno. 6.1.2. Comprende la influencia que la globalización tiene en el crecimiento y el desarrollo de las economías. 6.1.3. Analiza los factores que impiden el desarrollo y los relaciona con otros problemas de actualidad. 6.1.4. Conoce el concepto de Estado de Bienestar e interpreta la importancia que tiene para conseguir desarrollo económico. 6.1.5. Interpreta los objetivos de desarrollo sostenible como medida para frenar las consecuencias del	12.1 Crecimiento económico e impacto medioambiental. 12.2 El desarrollo sostenible. 12.3 Consumo responsable. 12.4 Erradicación de la pobreza. 12.5 Causas de la pobreza. 12.6 Posibles vías de solución.

		crecimiento sobre el medioambiente y la pobreza. 6.1.6. Analiza los retos actuales que suponen la revolución digital y las nuevas formas de organización económica.	

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

El progreso científico y tecnológico de la sociedad en que vivimos reclama una diversificación de los medios didácticos que se utilizan en el aula. La acción docente debería aprovechar las variadas y sugerentes posibilidades que ofrecen los medios didácticos para favorecer, enriquecer y motivar el aprendizaje. La actividad en el aula también es un espacio adecuado para realizar un análisis crítico de estos medios.

Materiales:

- Libro de texto "Economía 1º Bachillerato" de Luis Martínez Sirera, Ed. Compartiendo Conocimiento.
- Otros manuales de apoyo para el profesor: Libro de Economía de la editorial SM, MacGrawHill o Econosublime.
- Diapositivas de la unidad.
- Mapas conceptuales y esquemas
- Materiales digitales elaborados por el docente.
- Libros de lectura de David Anisi

Recursos:

- Periódicos económicos o generales.
- Videos y reportajes de contenido económico y social.
- Noticias de televisión.
- Ordenadores e internet
- Web de organismos oficiales o de contenidos útiles para el alumnado.

H. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

Desde la asignatura de Economía se contribuirá de manera continuada en el desarrollo de la materia, actividades y situaciones de aprendizaje, a los siguientes proyectos y planes elaborados por el centro, como el plan de fomento de la lectura, el plan de convivencia o el plan TIC.

I. Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización***
Charla sistema impositivo español	Charla impartida por técnicos de la Agencia Tributaria destinada a mejorar el conocimiento del funcionamiento de dichos tributos y su funcionalidad en la sociedad.	Pendiente de confirmación por organismo.

La realización de estas actividades queda condicionada a la disponibilidad/compatibilidad de horarios por parte de las instituciones, organismos y empresas colaboradoras.

Las actividades propuestas nos permiten trabajar con los alumnos criterios de evaluación, así como competencias clave del currículum y contenidos transversales.

Las visitas promueven el mejor conocimiento de la zona y la situación socioeconómica en la que viven, así como la evolución de la misma. Además, conocerán casos reales de emprendimiento lo que mejorará la adquisición de dicha competencia y la importancia que dicha actitud tiene para el desarrollo local y económico de los pueblos.

Adicionalmente a las charlas y visitas ya planificadas, se intentará participar en todas aquellas actividades complementarias que vayan surgiendo durante el curso, derivadas de los diversos programas que organizan entidades o administración para promover el conocimiento del ámbito financiero, económico o emprendedor.

J. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

La programación es un documento vivo y flexible que debe tener en cuenta las particularidades del alumnado adaptándose y considerando sus intereses, ritmos y estilos de aprendizaje, así como sus motivaciones. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Se diseñarán actividades con distinto grado de dificultad y se plantearán situaciones variadas, siempre relacionadas con los intereses del alumnado. Se incluirán también actividades de refuerzo o repaso y otras de ampliación para conseguir un aprendizaje eficaz en todo el grupo.

En el supuesto de tener alumnos con necesidades educativas especiales se adaptará la metodología, contenidos y actividades a las capacidades y limitaciones de los citados alumnos.

En caso de llevarse a cabo adaptaciones curriculares significativas serán propuestas y elaboradas por el equipo docente, bajo la coordinación del tutor o tutora y con el asesoramiento del departamento de orientación. En dichas adaptaciones constarán las materias en que se van aplicar, la metodología, la organización de los contenidos y los criterios de evaluación. No tenemos ningún alumno con adaptación curricular significativa.

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- ✓ Técnicas de observación diaria sistemática.
- ✓ Pruebas objetivas: escritas y orales
- ✓ Elaboración de un porfolio: trabajos, mapas mentales, análisis de noticias, flip book, etc.

- **Momentos de la evaluación:**

    - La evaluación será continua. En todo caso, se tendrán en cuenta las situaciones de aprendizaje planteadas para las que se aplicarán los instrumentos antes citados.
    - Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- **Agentes evaluadores:** la función evaluadora ha caído tradicionalmente en la figura del docente, pero se propiciará, en la medida de lo posible la participación activa del alumnado en esta fase promoviendo la autoevaluación y coevaluación entre compañeros como herramienta que mejore su aprendizaje e implicación.

- **Relación entre los criterios de evaluación y sus indicadores de logro con los instrumentos de evaluación**

Criterios de evaluación	***Indicadores de logro***	***Instrumento de evaluación***
1.1	*1.1.1*	*Observación diaria, portfolio y prueba objetiva*
	1.1.2	
	1.1.3	
1.2	*1.2.1*	*Porfolio y pruebas objetivas*
	1.2.2	
1.3	*1.3.1*	*Observación diaria, portfolio y pruebas objetivas*
	1.3.2	
	1.3.3	
2.1	*2.1.1*	*Porfolio y pruebas objetivas*
2.2	*2.2.1*	*Porfolio y pruebas objetivas*
	2.2.2	
	2.2.3	
2.3	*2.3.1*	*Observación diaria y pruebas objetivas*
3.1	*3.1.1*	*Observación diaria, portfolio y prueba objetiva*
	3.1.2	
	3.1.3	
	3.1.4	
	3.1.5	
3.2	*3.2.1*	*Observación diaria, portfolio y prueba objetiva*
	3.2.2	
	3.2.3	
	3.2.4	
	3.2.5	
	3.2.6	
	3.2.7	
	3.2.8	
	3.2.9	

	3.2.10	
	3.2.11	
	3.2.12	
	3.2.13	
	3.2.14	
4.1	*4.1.1*	*Observación diaria, portfolio y prueba objetiva*
	4.1.2	
	4.1.3	
	4.1.4	
4.2	*4.2.1*	*Observación diaria y porfolio*
	4.2.2	
4.3	*4.3.1*	*Observación diaria, portfolio y prueba objetiva*
	4.3.2	
	4.3.2	
	4.3.3	
	4.3.4	
	4.3.5	
	4.3.6	
	4.3.7	
5.1	*5.1.1*	*Observación diaria, portfolio y prueba objetiva*
	5.1.2	
	5.1.3	
	5.1.4	
	5.1.5	
	5.1.6	
	5.1.7	
	5.1.8	
	5.1.9	
5.2	*5.2.1*	*Observación diaria, portfolio y prueba objetiva*
	5.2.2	
	5.2.3	
	5.2.4	
	5.2.5	
	5.2.6	
	5.2.7	
	5.2.8	
	5.2.9	
6.1	*6.1.1*	*Observación diaria, portfolio y prueba objetiva*
	6.1.2	
	6.1.3	
	6.1.4	
	6.1.5	
	6.1.6	

Todos los criterios de evaluación fijados en esta programación son necesarios para alcanzar el desarrollo competencial del alumno. No obstante, se desglosan en distintos indicadores de logro ya que unos serán más relevantes que otros para la adquisición de dichas competencias. Para conseguir equilibrar la importancia relativa de cada uno se reflejará en el peso que tengan en la prueba escrita, o las actividades incluidas en el porfolio. De esta manera, aquellos indicadores con más peso se trabajarán en más actividades o pruebas que aquellos que son menos relevantes.

- **Peso de cada instrumento en la calificación final del alumnado:**

Instrumento	**%**
Pruebas escritas	**90%**
Porfolio, cuaderno y observación sistemática	**10 %**

- **Determinación de la nota final de la evaluación**

Tras aplicar la ponderación de los instrumentos de calificación antes mencionados y relacionados con los descriptores y criterios se determinará una nota numérica sin decimales, teniendo en cuenta que será necesario obtener al menos un 3 de nota en las pruebas escritas para poder hacer media. Para que un alumno supere una evaluación ha de obtener una nota media igual o superior a 5.

- **Criterios de recuperación**

Si el alumno no ha aprobado la evaluación con la aplicación de los criterios antes expuestos, tendrá una segunda oportunidad mediante una prueba de recuperación de dichos contenidos. La prueba será escrita y con una estructura similar a las ya realizadas. Para recuperar la evaluación deberán tener una nota igual o superior a 5. Si recuperan la evaluación, cualquiera que sea la calificación obtenida, la nota que constará será 5.

- **Determinación de la nota final de la materia**

La nota final será la media aritmética de las evaluaciones, siempre que todas ellas hayan sido superadas o recuperadas. Dicha media se obtendrá a partir de la nota de la evaluación sin redondear y en caso de que haya sido recuperada, la nota que se tomará para hacer la media será 5.

1. Pérdida de la evaluación continua

Según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno (RRI), dentro del punto 9, apartado 4.f) sobre horarios y faltas de asistencia, el alumnado podrá perder el derecho a que se le aplique una evaluación continua de la materia en el caso de superar 12 faltas injustificadas (en materias de 4 horas) en una evaluación. El alumno será avisado de manera oral cuando alcance el 50% de dichas faltas y se comunicará la pérdida de dicho derecho de forma escrita cuando alcance el 100%, comunicándose también dichos hechos a sus padres o tutores legales.

Dicha pérdida de evaluación continua supondrá que el alumno deberá acudir al examen final de mayo con todos los contenidos de la evaluación en la que haya perdido el derecho a evaluación continua. En mayo deberá realizar un examen cuya nota se valorará de 0 a 10, y supondrá el 100% de la nota final de dicha evaluación, debido a que la pérdida de evaluación continua supone que no ha realizado el seguimiento y trabajo necesario en el aula para valorar los otros

instrumentos. Para superar la asignatura deberá cumplir los mismos requisitos de redondeo que en circunstancias normales.

El alumno será notificado en tiempo y forma de dicha pérdida, y deberá firmar un justificante conforme se le ha comunicado la forma en que será evaluado.

2. Planes de refuerzo y recuperación

En el caso de que un alumno tenga suspensa la materia y/o necesite un refuerzo específico, se tendrán en cuenta las consideraciones del docente del curso anterior. En el caso del alumnado de 2º bachillerato con la materia pendiente, además de las pruebas establecidas para los meses de enero y abril de 2026, tendrán que ir presentando a lo largo del curso supuestos prácticos resueltos propuestos por el profesor que tendrán un peso en la nota final del 40%, correspondiendo el 60% restante a la media de las notas obtenidas en las mencionadas pruebas de enero y abril.

3. Bachillerato nocturno

La metodología, contenidos y su secuenciación, criterios de evaluación general e indicadores de logro, recursos y materiales didácticos serán los mismos que en el turno diurno.

La secuenciación del contenido será el mismo.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, por tanto, estarán adaptados a las características del alumnado, por lo que se estipula la realización de una o dos pruebas escritas por trimestre que supondrá un 70% de la nota final, así como la realización de un portfolio que supondrá el 20%, siendo la observación del trabajo y comportamiento el 10% restante.

L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro relacionados con:	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Seguimiento del desarrollo del currículum	Reunión	Mensualmente	Autoevaluación departamento.
Resultados académicos del alumnado	Estadística de notas	Trimestralmente	Autoevaluación profesor responsable.
Aplicación de la programación al aula	Cuestionario alumnado y cuestionario profesor con respuestas de escala grado cumplimiento	Trimestralmente y al final del curso	Autoevaluación profesor responsable. Evaluación del alumnado sobre la práctica docente.

Propuestas de mejora	Reunión.	Trimestralmente y final de curso	Profesorado del departamento.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO DE 2º BACHILLERATO

A. Introducción: conceptualización y características de la materia.

1. Conceptualización y características

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. Todos los ciudadanos a lo largo de su vida participan en diferentes organizaciones.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad. También es esencial para aprender a participar activamente en cualquier institución a lo largo de la vida.

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo Europeo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como protagonista del desarrollo económico en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

2. Contribución a los objetivos de etapa

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:
Es indudable el papel fundamental que tiene la empresa en la construcción de una sociedad justa y equitativa, a través de su protagonismo en la actividad económica y en el desarrollo de las sociedades democráticas. El estudio de las características de sus áreas funcionales, además de permitir entender con sentido crítico la complejidad de la empresa, aportará herramientas importantes que faciliten al alumnado consolidar su madurez personal fomentando actitudes de tolerancia, de respeto y de rechazo a cualquier discriminación, fomentando valores democráticos

y solidarios. El enfoque teórico práctico de la materia, dirigida al diseño de modelos de negocio que den una respuesta innovadora a una necesidad detectada en el entorno, y su correspondiente presentación en un plan de empresa, requiere un estudio disciplinado, mucha lectura y el dominio de la expresión oral y escrita, así como el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación. La búsqueda de soluciones innovadoras a problemas observados en el entorno se presenta como una oportunidad importante para participar de forma solidaria en la mejora del entorno social y fomentar una actitud responsable y comprometida en la defensa del desarrollo sostenible, a través de iniciativas de emprendimiento social y/o economía circular. El conocimiento de las características esenciales de la innovación, de los modelos de emprendimiento y de negocio y su validación a través de un plan de empresa permitirá comprender los elementos y procedimientos fundamentales de una investigación, valorar el papel de la ciencia y de la tecnología e impulsar la sensibilidad artística y literaria. Por las características, contenido y metodología de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, es significativa su aportación al fomento del espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

3. Marco legislativo

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la actual Ley Orgánica de Educación 2/2006 (LOE), de 3 de mayo.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

El artículo 2 del Real Decreto 243/2022 define las competencias específicas *como "Los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación."*

Se establece así, que dichas competencias específicas contribuyen al logro de las competencias clave mediante el uso de descriptores operativos y los criterios de evaluación que trabajarán cada uno de dichos descriptores.
En la asignatura de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de bachillerato se establecen las siguientes competencias específicas que se vinculan con los descriptores:

1. *Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.

2. *Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresa-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.

3. *Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC4.1.

4. *Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. *Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.*

Esta competencia específica se relaciona con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

El mapa de relaciones competenciales que establece la vinculación y contribución de las competencias específicas de la materia al logro de las competencias clave viene establecido en el anexo IV del Decreto 40/2022 del 29 de septiembre y es el siguiente:

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓													✓	-		✓		✓				✓		✓				✓	✓								
Competencia Específica 2		✓	✓									✓		✓							✓				✓				✓	✓								
Competencia Específica 3		✓	✓							✓		✓												✓				✓		✓							✓	
Competencia Específica 4	✓		✓			✓	✓									✓								✓							✓						✓	✓
Competencia Específica 5									✓	✓					✓	✓			✓						✓					✓	✓	✓						

C. Metodología didáctica.

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A del Decreto 40/2022 se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa de bachillerato. Estos principios guiarán nuestra labor docente en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Para el diseño de la metodología de esta materia se respetarán los principios básicos de aprendizaje, teniendo en cuenta las características de 2º de bachillerato, así como las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

- Estilos de enseñanza

Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumnado, por lo que el profesorado deberá plantear actividades y tareas que fomenten esa motivación e implicación.

Por ello, conviene hacer explícita la utilidad del nuevo aprendizaje, tanto desde un punto de vista propedéutico como práctico y, en la medida de lo posible, el profesorado, más allá de ser mero transmisor de conocimiento, será el motor y la guía para crear condiciones que extrapolen y transfieran dicha utilidad a contextos diferenciados. También el profesorado fomentará el interés como paso inicial para conseguir una motivación plena.

Además, el profesorado potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumnado, de manera que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

- Estrategias de aprendizaje

La metodología empleada por el docente para conseguir un aprendizaje significativo para el alumnado requiere partir de los conocimientos iniciales del mismo, su estilo de aprendizaje y situaciones que resulten motivadoras poniendo al alumno en el centro de su aprendizaje, convirtiéndose en un actor activo.

Por tanto, se planteará una metodología activa y participativa en las que el alumno aplique estrategias que impliquen la elaboración y exposición de contenidos orales y escritos,

investigación y trabajo en equipo para la extracción de conclusiones, debates, resolución de problemas, y gamificación o aprendizaje por proyectos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

- Tipos de agrupamientos.

En el desarrollo de las distintas sesiones de la asignatura se combinarán distintos agrupamientos en función de los contenidos o competencias específicas a trabajar en cada momento, así como las actividades o situaciones de aprendizaje planificadas.

Los distintos agrupamientos que utilizaremos son los siguientes:

Grupo clase: Se usará para la exposición y presentación de los contenidos, corrección actividades, detección de intereses, comunicación de experiencias, debates o presentación de trabajos previamente trabajados en grupo o de forma individual.

Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo resulta especialmente útil para la introducción de nuevos conceptos o contenidos que presenten dificultad ya que promueve la colaboración entre compañeros y compañeras para aclarar dudas, para hacer trabajos de investigación activa que requieren la organización de un equipo, cooperación, coordinación y asignación de tareas.

Trabajo individual: Es el que permite un mayor grado de individualización de la enseñanza, adecuándose al ritmo y posibilidades de cada sujeto. Resulta muy válido para afianzar conceptos y realizar un seguimiento más pormenorizado del proceso de cada alumno, comprobando el nivel de comprensión alcanzado y detectando dónde encuentran las dificultades.

- Organización tiempos y espacios.

Los espacios utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje deberán ser flexibles y variados para conseguir el desarrollo de las competencias planteadas y mantener un papel activo del alumno y su motivación. Estos espacios serán acordes a las estrategias antes planteadas y cada situación. Se utilizará como espacio habitual el aula del grupo, si bien, se podrá acudir al aula de informática para realizar actividades de búsqueda de información que les permitirán trabajar la competencia digital o preparar trabajos grupales, o el salón de actos, para plantear charlas o coloquios en los que además de tratar contenidos de la materia se promoverán las competencias sociales, ciudadana y de conciencia cultural, al aproximar al alumnado al contexto económico y social en el que viven.

En cuanto a la gestión temporal de las sesiones de clase, no se debe olvidar el papel activo del alumno, que deberá abarcar el mayor tiempo posible. La estructura general de las sesiones será:

- Repaso de los aprendizajes vistos el último día y corrección de actividades pendientes.
- Exposición de los contenidos teóricos necesarios para plantear actividades o reparto de documentos y artículos cuya lectura permitirá al alumnado obtener los contenidos teóricos.
- Realización de las actividades o situaciones de aprendizaje propuestas que podrán ser para resolver en la misma sesión o se desarrollarán durante varias sesiones.

- Actividades de cierre o finalización que permitan comprobar que contenidos han interiorizado durante la sesión desde una perspectiva más dinámica e interactiva. Entre ellas pueden encontrarse los kahoots, tabú, pasapalabra lo que permite trabajar al tiempo la competencia digital y social.

D. Secuencia de unidades temporales de programación.

Para este curso escolar, teniendo en cuenta el calendario escolar de Castilla y León, tendremos, aproximadamente, un total de 122 sesiones lectivas de 50 minutos, distribuidas aproximadamente de la siguiente forma entre las tres evaluaciones, 42 sesiones primera evaluación, 42 sesiones segunda evaluación y 38 sesiones tercera evaluación.

	Título	***Situaciones de aprendizaje***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*Unidad 1. La economía y la empresa*	*S.A. 1. El tejido empresarial de Comunidad*	*10 sesiones*
	Unidad 2. El emprendimiento	*S.A. 2. Los ODS y el compromiso con la igualdad de género en las empresas (La RSC)*	*8 sesiones*
		S.A. 2. Bis. Las estrategias de crecimiento de un caso real.	
	Unidad 5. ¿Cómo voy a producir y con quién? Función de producción.	*S.A.4. La decisión de producir o comprar en una empresa. ¿Somos productivos?*	*10 sesiones*
	Unidad 3. La organización en la empresa	*S.A.3. La estructura organizativa a debate*	*8 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*Unidad 6. ¿Cómo se organiza el personal de una empresa? La gestión de RRHH*	*S.A. 5. Analizamos los perfiles más demandados. ¿Cómo contratamos?*	*8 sesiones*
	Unidad 4. ¿A quién voy a vender? La actividad comercial y el marketing	*S.A. 6. Analizamos políticas y acciones de marketing en supuestos empresariales.*	*8 sesiones*
	Unidad 7. ¿Cómo consigue la empresa el dinero que necesita y a qué lo destina? Función financiera e inversión	*S.A. 7. Valorando mis alternativas de financiación.*	*10 sesiones*
		S.A.8. Asesorando sobre la mejor opción de inversión.	
	Unidad 8. El patrimonio y las cuentas anuales de la empresa.	*S.A. 9. Construimos el balance de una empresa simulada*	*12 sesiones*
TERCER TRIMESTRE		*S.A. 10. Construimos la cuenta de P y G de una empresa simulada.*	
	Unidad 9. La situación financiera de la empresa. El análisis y la	*S.A. 11. Asesora a una empresa simulada sobre su situación financiera conociendo su información contable del balance.*	*10 sesiones*

	interpretación de la información contable.	*S.A. 12. ¿Cómo mejoramos la Rentabilidad?*	
		S.A. 13. Analistas financieros por un día: análisis de estados contables empresa Ibex 35	
	Unidad 10. La digitalización y los nuevos modelos de negocio	*S.A. 14. Nuevas tendencias en venta on-line: aplicación modelo canvas y nuevas tecnologías en el negocio.*	*8 sesiones*
	Unidad 11. La innovación en los modelos de negocio	*S.A. 15. La creatividad llevada a la innovación: cómo comunicar la idea.*	*8 sesiones*
	Unidad 12. ¿Qué es el plan de negocio? La estructura del plan de empresa	*S.A. 16. Nuestro proyecto de empresa.*	*4 sesiones*

Las unidades expuestas en la secuenciación podrán combinarse para mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado. La unidad 5, que se indica que se dará en tercer lugar, es una unidad que se dividirá en 3 partes. El objetivo es distribuir las 5 prácticas que contiene de manera que se vean de forma paulatina, facilitando así para el alumnado la absorción de dichos contenidos sin saturar su aprendizaje. El resto de unidades también podrán ser vistas de forma combinada si así se considera oportuno.

E. Contribución a contenidos de carácter transversal

El artículo 5 del Decreto 40/2022 establece los siguientes contenidos transversales a trabajar desde las distintas materias:

1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.

2. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

3. Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

4. Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

5. Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

Desde la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio se trabajarán estos contenidos transversales en la realización de actividades o la propuesta de situaciones de aprendizaje como las siguientes:

- Uso del ordenador, Tablet o móvil para buscar información de noticias de empresas relacionada con los contenidos vistos, y valoración de las fuentes de información consultadas siendo críticos con la veracidad de dichas fuentes. Análisis del plan de medios que puede llevar a cabo una empresa, determinando la importancia y peligros del uso de la publicidad en las redes sociales. Manejo de páginas web de organismos oficiales como el INE, Plataforma PYME, ONU (consulta ODS). Conocimiento del uso de la industria 4.0 en las empresas y los riesgos que atañen.

- Promover el coloquio y trabajo en equipo para la realización de tareas que requieran contrastar distintos puntos de vista. Se aprovechará la distinta procedencia del alumnado, o sus propias vivencias para comprender diferencias culturales que afectan a las decisiones y formas de operar en las empresas. Se tratarán temas relacionados con la inclusión y no discriminación, tanto desde la perspectiva del emprendimiento y sus oportunidades (unidad 2 de emprendimiento), como desde la perspectiva de la incorporación en el mercado laboral, así como la importancia de la creación de equipos multidisciplinares como fuente de eficiencia y mejora de la competitividad de una empresa (unidad 6 de RRHH).

- Se promoverá la resolución de ejercicios de forma oral, dando indicaciones de cómo plantear la respuesta a distintas cuestiones para que la misma guarde coherencia y lógica. Se fomentará la lectura de texto y artículos empresariales relacionados con los centros de interés del alumnado para la posterior síntesis de las ideas leídas mejorando la comprensión y expresión escrita.

F. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian

Criterios de evaluación	Indicadores logro	Contenidos asociados
1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización. (CCL2, CD2 CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2)	1.1.1. Conoce las funciones de la empresa en la sociedad y su efecto en la misma. 1.1.2. Analiza de forma crítica las principales características y habilidades de los emprendedores y su papel transformador en la economía. 1.1.3. Diferencia las capacidades y funciones de una emprendedora de las de una empresaria.	T1.1. La actividad económica y sus agentes T2.1. La persona emprendedora T2.3. El empresario y la empresaria T10.1. La digitalización y las nuevas tecnologías. T11. Innovación en modelos de negocio
1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. (CCL2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CE1, CE2)	1.2.1. Conoce las tecnologías que forman parte de la industria 4.0 y sus posibles aplicaciones en la empresa. 1.2.2. Analiza de forma crítica los nuevos modelos de negocio surgidos de las nuevas tecnologías. 1.2.3. Genera y valora ideas de negocio basadas en los nuevos patrones.	T10.2 La cuarta revolución industrial T10.3 El modelo de negocio T10.4 Patrones de modelos de negocio
2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. (CCL3, CPSAA5, CC4, CE1)	2.1.1. Conoce las fases del proceso de planificación para la toma de decisiones y lo aplica a un supuesto real. 2.1.2. Analiza la situación del entorno de la empresa y adapta las estrategias y objetivos a la misma. 2.1.3. Analiza la adaptación de una empresa a las demandas actuales a partir de un supuesto.	T.1.1. La actividad económica y sus agentes T.2.4. El entorno de la empresa T.3.2. La Dirección de la empresa
2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las	2.2.1. Diferencia en supuestos de empresas los distintos elementos y funciones que las forman. 2.2.2. Clasifica empresas de su entorno según distintos criterios.	T.1.2. La empresa: elementos, funcionamiento y objetivos. T.1.4. La clasificación de las empresas

responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. (CCL2, CCL3, CD1)	2.2.3. Recomienda de forma argumentada la forma jurídica más adecuada para un negocio en base a las exigencias y responsabilidades que suponen. 2.2.4. Conoce la estructura del tejido empresarial de la zona.	T.1.5. La forma jurídica de las empresas T 3.1. Las funciones internas de la empresa
2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1)	2.3.1. Conoce y diferencia el entorno general y específico de la empresa y sus factores. 2.3.2. Analiza y valora el efecto que las variables del entorno tienen sobre la empresa en un contexto real. 2.3.3. Toma decisiones estratégicas incorporando objetivos de RSC.	T2.4. El Entorno de la empresa T3.2. La Dirección de la empresa
3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. (STEM2, STEM4, CC3, CE1, CCEC4.1).	3.1.1 Conoce y diferencia los nuevos modelos de negocio. 3.1.2. Recomienda, en base a un análisis previo, el modelo de gestión más adecuado para un supuesto planteado. 3.1.3. Utiliza distintas herramientas creativas para innovar en los modelos de gestión.	T10.3. El modelo de negocio T10.4. Patrones de modelos de negocio T11.2 Estrategias de innovación. T11.3. Herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión.
3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)	3.2.1. Conoce y diferencia las distintas fases del proceso administrativo. 3.2.2. Analiza las distintas formas de departamentalizar las actividades de una empresa. 3.2.3. Razona las ventajas e inconvenientes, así como la conveniencia de las distintas estructuras organizativas para supuestos de empresas representando su organigrama.	T3. La organización en la empresa T5.5. Alianzas clave T.6. La dirección de RRHH

	3.2.4. Reconoce la importancia de una correcta comunicación y liderazgo para alcanzar el éxito en la planificación 3.2.5. Conoce los distintos ámbitos en los que una empresa puede crear alianzas clave y sus tipos, y realiza recomendaciones para un supuesto planteado. 3.2.6. Analiza las necesidades de la empresa y define los puestos necesarios, así como el uso de fuentes de reclutamiento más adecuadas. 3.2.7. Conoce los documentos y normativa relacionada con la contratación de personal. 3.2.8. Valora la importancia de llevar a cabo políticas de inclusión en la contratación y la creación de equipos ágiles.	
3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)	3.3.1. Conoce y diferencia los distintos tipos de eficiencia argumentando su significado. 3.3.2. Calcula las distintas productividades y explica su significado. 3.3.3. Analiza en base a cálculos la evolución de la productividad de una empresa y plantea recomendaciones ante cambios en la misma.	T5.1. La función de producción T5.2. El proceso de producción
3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CCEC4.1)	3.4.1. Conoce y analiza las diferentes características del mercado. 3.4.2. Define y explica la propuesta de valor de una empresa razonando su importancia. 3.4.3. Establece una relación entre valor, canales clientes y fuentes de ingresos a través del modelo CANVAS.	T4.1. ¿A quién voy a vender mi producto? T4.2. Evolución del poder de decisión del cliente T4.3.2 El marketing. La propuesta de valor T10.3 El modelo de negocio
4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de	4.1.1. Conoce diferentes bases de datos donde obtener información económica fiable.	T1.5. La forma jurídica de las empresas T5.

decisiones a partir de la información obtenida, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. (CCL1, CCL3, CD3, CPSAA4, CE2)	4.1.2. Analiza y comprende la información obtenida con el objetivo de tomar una decisión. 4.1.3. Elabora diferentes estrategias para abordar un problema con los datos obtenidos.	T7. Función financiera e inversión T8. Patrimonio y cuentas anuales T9. Situación financiera y análisis T10 T11 T12
4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros. (CCL1, CCL3, CP1, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)	4.2.1. Analiza y selecciona estrategias de comunicación que facilite la gestión de la información, tanto interna como externamente. 4.2.2. Utiliza de forma eficaz las nuevas tecnologías para la transmisión de la información pertinente.	T1.5. La forma jurídica de la empresa T5. T8. Patrimonio y cuentas anuales T9. Situación financiera y análisis T10 T11 T12
4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. (CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)	4.3.1. Analiza el mercado para localizar una idea innovadora y creativa de modelo de negocio. 4.3.2. Presenta un modelo de negocio utilizando una herramienta digital eficaz. 4.3.3. Utiliza las nuevas herramientas de comunicación para presentar su propuesta de valor.	T10. Digitalización y nuevos modelos de negocio. T11. La innovación en modelos de negocio. T12. El plan de negocio
5.1 Validar la propuesta del modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.	5.1.1. Valida la viabilidad económica del proyecto a partir del análisis de la productividad y punto muerto para su modelo de negocio. 5.1.2. Valida la viabilidad financiera de su proyecto a partir del análisis de las distintas alternativas de inversión. 5.1.3. Escoge las fuentes de financiación más idóneas para su proyecto y contexto en el que lo aplica.	T5. T7. T8. T9 T12. El plan de negocio

(STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	5.1.4. Realiza una previsión de ingresos y gastos para comprobar la viabilidad a partir de las herramientas vistas en clase. 5.1.5. Ratifica su modelo de negocio a través del análisis de las necesidades del mercado. 5.1.6. Realiza los cambios pertinentes a su modelo de negocio teniendo en cuenta el análisis anterior.	
5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	5.2.1 Clasifica e identifica los distintos tipos de costes según diferentes criterios y los calcula en situaciones concretas. 5.2.2. Calcula el beneficio de una empresa y deduce el umbral de rentabilidad a partir de la fórmula de beneficio interpretando su significado. 5.2.3. Realiza recomendaciones a una empresa sobre comprar o externalizar parte de la producción en base al cálculo del umbral de producción.	T5.3. Los costes de producción T5.4. Cantidad mínima a producir y vender
5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	5.3.1. Confecciona un plan de negocio viable, teniendo en cuenta las características del mercado y proponiendo alternativas ante posibles cambios. 5.3.2. Justifica las decisiones tomadas para su plan de negocio.	T12. El plan de negocio
5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	5.4.1. Conoce los principales estados contables, su importancia y función en la información contable. 5.4.2. Elabora el balance de situación ordenando y agrupando las principales masas contables y valorando el equilibrio financiero de la empresa. 5.4.3. Elabora la cuenta de pérdidas y ganancias ordenando y agrupando sus principales elementos y valorando el significado de cada resultado.	T8. El patrimonio y las cuentas anuales de la empresa T9. La situación financiera de la empresa. Análisis e interpretación de información contable.

	5.4.4. Calcula e interpreta los principales ratios financieros y patrimoniales de la empresa y realiza un análisis de la situación de la empresa incorporando consejos de mejora. 5.4.5. Calcula las principales ratios de rentabilidad y desagregados argumentando su significado y las posibles vías de mejora.	

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- *Recursos impresos*
    - Manual de "Empresa y Diseño de Modelos de Negocio" Edit. McGraw Hill
    - Apuntes elaborados por la docente. A disposición del alumnado en el Aula Virtual de Educacyl.
    - Artículos de periódico.
    - Otros manuales de diferentes editoriales.
    - Juegos didácticos diseñados para la asignatura: bingo cuentas contables, tarjetas formas jurídicas, tabú contable, etc.

- *Recursos digitales y audiovisuales*
    - Aula de informática
    - El móvil del alumno cuando sea expresamente autorizado por la docente y en caso de que lo requiera la actividad.
    - Videos sobre contenido empresarial
    - Información disponible en el Aula Virtual.
    - Noticias de actualidad relacionadas con la materia.
    - Consulta de páginas Web de organismos oficiales o empresas a analizar.
    - Herramientas de ofimática: procesador textos, hojas de cálculo, presentaciones, etc.
    - Páginas de consulta de la docente: econosublime, apaláncate, economía en cuarentena, Blog de Berta Bayo sobre la asignatura, etc.
    - Kahoot, pasapalabra u otras herramientas digitales que puedan ser utilizadas de forma didáctica.

H. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Desde la asignatura de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio se contribuirá de manera continuada en el desarrollo de la materia, actividades y situaciones de aprendizaje, a los siguientes proyectos y planes elaborados por el centro:

- Plan de fomento de la lectura: Se propondrá la lectura de noticias y artículos de carácter económico y empresarial y la lectura de libros o cómics elaborados por distintos autores con finalidad didáctica en la enseñanza de la economía.

- Plan de convivencia: en el desarrollo de las sesiones se promoverá la convivencia y respeto entre los compañeros, fomentando la realización de debates y trabajos cooperativos en los que mejorarán sus competencias ciudadana, personal, social y lingüística.

- Plan TIC: Durante todo el curso trabajaremos con el aula virtual, creando un curso para la materia en la que todo el alumnado podrá participar. Se subirán contenidos, actividades y otros recursos para la consulta de los mismos y para entregar también por dicha vía. Se pretende que el alumnado mejore su capacidad digital aprendiendo a desenvolverse en entornos digitales que

no sean exclusivamente redes sociales para uso de ocio. Fomentaremos el uso de la cuenta oficial de educacyl como medio de comunicación electrónico, y el manejo de las distintas herramientas que pone el portal a nuestra disposición.

I. Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización***
Visita a la fábrica de alguna empresa industrial	Visitar una fábrica que tenga procesos de producción automatizados para que puedan ver el funcionamiento real del proceso productivo y la implantación de la industria 4.0	Realización en la segunda evaluación, en función de la disponibilidad de las visitas a la empresa.
Olimpiada Economía	Participación en la Olimpiada de Economía organizada por la Universidad de León	Marzo. Depende de la organización de la Universidad.

La realización de estas actividades queda condicionada a la disponibilidad/compatibilidad de horarios por parte de las instituciones, organismos y empresas colaboradoras. Del mismo modo se intentará participar en todas aquellas actividades complementarias que puedan surgir a lo largo del curso por iniciativa de distintos organismos que proponen planes formativos para centros educativos.

Las actividades propuestas nos permiten trabajar con los alumnos criterios de evaluación, así como competencias clave del currículum y contenidos transversales.

Las visitas promueven el mejor conocimiento de la zona y la situación socioeconómica en la que viven, así como la evolución de la misma. Además, conocerán casos reales de emprendimiento lo que mejorará la adquisición de dicha competencia y la importancia que dicha actitud tiene para el desarrollo local y económico de los pueblos.

Adicionalmente a las charlas y visitas ya planificadas, se intentará participar en todas aquellas actividades complementarias que vayan surgiendo durante el curso, derivadas de los diversos programas que organizan entidades o administración para promover el conocimiento del ámbito financiero, económico o emprendedor.

J. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La programación es un documento vivo y flexible que debe tener en cuenta las particularidades del alumnado adaptándose y considerando sus intereses, ritmos y estilos de aprendizaje, así

como sus motivaciones. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Se diseñarán actividades con distinto grado de dificultad y se plantearán situaciones variadas, siempre relacionadas con los intereses del alumnado. Se incluirán también actividades de refuerzo o repaso y otras de ampliación para conseguir un aprendizaje eficaz en todo el grupo.

En el supuesto de tener alumnos con necesidades educativas especiales se adaptará la metodología, contenidos y actividades a las capacidades y limitaciones de los citados alumnos.

En caso de llevarse a cabo adaptaciones curriculares significativas serán propuestas y elaboradas por el equipo docente, bajo la coordinación del tutor o tutora y con el asesoramiento del departamento de orientación. En dichas adaptaciones constarán las materias en que se van aplicar, la metodología, la organización de los contenidos y los criterios de evaluación. No tenemos ningún alumno con adaptación curricular significativa.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En el curso escolar 2025-2026, tenemos un alumno con adaptación curricular no significativa para alumnos con dificultades de aprendizaje tanto en lectoescritura como en matemáticas y una alumna con TDAH. Dichos alumnos dispondrán de más tiempo en la realización de pruebas y exámenes, y se prestará especial atención en la efectiva comprensión de los contenidos vistos, las tareas a realizar o los procedimientos matemáticos. Se tendrán en cuenta, para aquellos con dificultades de aprendizaje, las posibles limitaciones en la redacción y entrega de trabajos a la hora de valorar la complejidad de la composición. En el caso de TDAH, adicionalmente se ubicará en una zona próxima al profesor y se revisará la organización de los apuntes y tareas diarias.

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

- Técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- ✓ Técnicas de **observación** diaria sistemática.
- ✓ **Pruebas objetivas**: escritas y orales. Se realizarán mínimo 2 pruebas escritas por evaluación.

Las pruebas objetivas escritas seguirán una estructura similar a la prueba de la EBAu en la medida de lo posible. No obstante dicha estructura podrá ser modificada y adaptada según se vayan conociendo las nuevas indicaciones sobre la PAU.

- ✓ Entrega de **actividades evaluables**: situaciones de aprendizaje, trabajos de investigación, análisis de empresa, análisis de artículos periodísticos, etc.

- Momentos de la evaluación:

- ✓ La evaluación será continua. En todo caso, se tendrán en cuenta las situaciones de aprendizaje planteadas para las que se aplicarán los instrumentos antes citados.
- ✓ Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- Agentes evaluadores: la función evaluadora ha caído tradicionalmente en la figura del docente, pero se propiciará, en la medida de lo posible la participación activa del alumnado en esta fase promoviendo la autoevaluación y coevaluación entre compañeros como herramienta que mejore su aprendizaje e implicación.

- Relación entre los criterios de evaluación y sus indicadores de logro con los instrumentos de evaluación(tabla)

Criterios de evaluación	***Indicadores de logro***	***Instrumento de evaluación***
1.1	*1.1.1*	*Observación y pruebas objetivas*
	1.1.2	
	1.1.3	
1.2	*1.2.1*	*Actividades evaluables, pruebas objetivas y observación*
	1.2.2	
	1.2.3.	
2.1	*2.1.1*	*Observación y pruebas objetivas*
	2.1.2	
	2.1.3	
2.2	*2.2.1*	*Observación y pruebas objetivas*
	2.2.2	
	2.2.3	
	2.2.4.	*Actividades evaluables*
3.1	*3.1.1*	*Prueba objetiva*
	3.1.2	*Actividades evaluables*
	3.1.3	
3.2	*3.2.1*	*Observación sistemática*

	3.2.2	*Prueba objetiva*
	3.2.3	*Observación sistemática*
	3.2.4	
	3.2.5	*Observación y pruebas objetivas*
	3.2.6	*Actividades evaluables y pruebas objetivas*
	3.2.7	
	3.2.8	*Actividades evaluables*
3.3	*3.3.1*	*Observación*
	3.3.2	*Prueba objetiva y observación directa*
	3.3.3	
3.4	*3.4.1*	*Pruebas objetivas*
	3.4.2	
	3.4.3.	*Observación y actividades evaluables*
4.1	*4.1.1*	*Observación y actividades evaluables*
	4.1.2	
	4.1.3	
4.2	*4.2.1*	*Observación y actividades evaluables*
	4.2.2	
4.3	*4.3.1*	*Observación y actividades evaluables*
	4.3.2	
	4.3.3	
5.1	*5.1.1*	*Pruebas objetivas y observación*
	5.1.2	
	5.1.3	*Actividades evaluables*
	5.1.4	*Pruebas objetivas*
	5.1.5	*Observación y actividades evaluables*
	5.1.6	
5.2	*5.2.1*	*Pruebas objetivas*
	5.2.2.	
	5.2.3.	
5.3	*5.3.1.*	*Actividades evaluables*
	5.3.2.	
5.4	*5.4.1*	*Pruebas objetivas*
	5.4.2.	*Pruebas objetivas, actividades evaluables y observación*
	5.4.3.	
	5.4.4	
	5.4.5	

Todos los criterios de evaluación fijados en esta programación son necesarios para alcanzar el desarrollo competencial del alumno. No obstante, se desglosan en distintos indicadores de logro ya que unos serán más relevantes que otros para la adquisición de dichas competencias. Para conseguir equilibrar la importancia relativa de cada uno se reflejará en el peso que tengan en la prueba escrita, o las actividades incluidas en el porfolio. De esta manera, aquellos indicadores con más peso se trabajarán en más actividades o pruebas que aquellos que son menos relevantes.

- Peso de cada instrumento en la calificación final del alumnado:

Instrumento	**%**
Pruebas escritas	85%
Actividades evaluables, observación sistemática	15 %

- Determinación de la nota final de la evaluación:

Tras aplicar la ponderación de los instrumentos de calificación antes mencionados y relacionados con los descriptores y criterios se determinará una nota numérica sin decimales, teniendo en cuenta las siguientes variables:

- La nota mínima en la media de cada instrumento evaluador tiene que ser 3 o superior.
- Para realizar la media de las pruebas objetivas será necesario tener al menos un 3 y que la media final resultante sea de 4,5 para que se realice la ponderación con el resto de instrumentos.
- La evaluación se considerará aprobada cuando se obtenga una nota media igual o superior a 5. En caso de tener un 4,75 se les dará un aprobado condicional en las evaluaciones parciales, nunca en la evaluación final, para la cual la nota deberá alcanzar el 5 antes mencionado.
- El redondeo de la nota se hará siempre a partir de 75 centésimas, los decimales desechados se considerarán siempre para las medias finales.

Faltas de ortografía: cada falta de ortografía se penaliza con -0,05 puntos penalizando como máximo un punto en la nota del instrumento evaluador en cada caso.

- Criterios de recuperación

Si el alumno no ha aprobado la evaluación con la aplicación de los criterios antes expuestos, tendrá una segunda oportunidad mediante una prueba de recuperación de dichos contenidos (similar a la realizada) o la elaboración de actividades o proyectos equivalentes a los que no haya superado o presentado en la evaluación suspensa. Para recuperar la evaluación deberán tener una nota igual o superior a 5.

Adicionalmente a la oportunidad de recuperación que se le da al alumno por cada evaluación, tendrá una última oportunidad de recuperación en un **examen final** a mediados de **mayo**, para recuperar aquella evaluación o evaluaciones pendientes en las siguientes condiciones:

- Si tiene una evaluación pendiente: solo deberá presentarse a dicha evaluación.
- Si tiene dos o más evaluaciones pendientes: deberá presentarse a la totalidad de los contenidos.

Las características de esta oportunidad de mayo serán análogas a las recuperaciones de evaluaciones anteriores.

Todas las pruebas escritas tienen carácter individual, lo que significa que cualquier tipo de "ayuda" representa la anulación de la prueba, teniendo el alumno que presentarse a la recuperación.

Asimismo, se comunicará a los alumnos/as afectados las actividades a desarrollar o contenidos mínimos para la realización de este examen.

- Evaluación extraordinaria

En las fechas que contemple la normativa se realizará la convocatoria extraordinaria, normalmente en la segunda quincena de junio. En dicha convocatoria el alumno o alumna que no haya aprobado la asignatura deberá presentarse a un examen que representará el 100% de la nota final de la materia. Para aprobar dicha convocatoria la nota del examen deberá ser igual o superior a 5.

1. Pérdida de evaluación continua

Según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno (RRI), dentro del punto 9, apartado 4.f) sobre horarios y faltas de asistencia, el alumnado podrá perder el derecho a que se le aplique una evaluación continua de la materia en el caso de superar 12 faltas injustificadas (en materias de 4 horas) en una evaluación. El alumno será avisado de manera oral cuando alcance el 50% de dichas faltas y se comunicará la pérdida de dicho derecho de forma escrita cuando alcance el 100%, comunicándose también dichos hechos a sus padres o tutores legales.

Dicha pérdida de evaluación continua supondrá que el alumno deberá acudir al examen final de mayo con todos los contenidos de la evaluación en la que haya perdido el derecho a evaluación continua. En mayo deberá realizar un examen cuya nota se valorará de 0 a 10, y supondrá el 100% de la nota final de dicha evaluación, debido a que la pérdida de evaluación continua supone que no ha realizado el seguimiento y trabajo necesario en el aula para valorar los otros instrumentos. Para superar la asignatura deberá cumplir los mismos requisitos de redondeo que en circunstancias normales.

El alumno será notificado en tiempo y forma de dicha pérdida, y deberá firmar un justificante conforme se le ha comunicado la forma en que será evaluado.

2. Planes de refuerzo y recuperación

Esta asignatura se imparte en 2º de bachillerato por lo que no existen alumnos que hayan promocionado y la tengan pendiente del curso anterior.

En el supuesto de alumnado que esté repitiendo 2º bachillerato con nuestra materia suspensa se tendrán en cuenta las consideraciones que el docente del año anterior haya dejado especificadas en el documento correspondiente.

3. Bachillerato nocturno

La metodología, contenidos y su secuenciación, criterios de evaluación general e indicadores de logro, recursos y materiales didácticos serán los mismos que en el turno diurno, salvo por una serie de excepciones.

La secuenciación del contenido será el mismo.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, por tanto, estarán adaptados a las características del alumnado, por lo que se estipula la realización de una o dos pruebas escritas por trimestre que supondrá un 70% de la nota final, así como la realización de una o varias actividades evaluables que supondrá el 30%, de forma que no se tenga en cuenta la observación como en la modalidad diurna.

L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro relacionados con:	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Seguimiento del desarrollo del currículum	Reunión	Mensualmente	Autoevaluación departamento.
Resultados académicos del alumnado	Estadística de notas	Trimestralmente	Autoevaluación profesor responsable.
Aplicación de la programación al aula	Cuestionario alumnado y cuestionario profesor con respuestas de escala grado cumplimiento	Trimestralmente y al final del curso	Autoevaluación profesor responsable. Evaluación del alumnado sobre la práctica docente.
Propuestas de mejora	Reunión.	Trimestralmente y final de curso	Profesorado del departamento.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE 2º BACHILLERATO

A. introducción: conceptualización y características de la materia.

1. Conceptualización y características

La sociedad actual, en constante cambio, requiere de ciudadanos competentes para desenvolverse en entornos líquidos y volátiles en los que el riesgo y el fallo siempre están presentes. Aprender a moverse con soltura y con la seguridad suficiente en entornos inciertos, permitirá al alumnado desarrollar su mentalidad de crecimiento y progresar como ciudadanos autónomos para enfocar su desarrollo personal y profesional. Además, los alumnos deben prepararse para el acceso al mundo laboral, siendo capaces de aplicar técnicas básicas de gestión empresarial.

La formación que esta materia aporta animará al alumnado a buscar oportunidades e ideas innovadoras, que contribuyan a satisfacer las necesidades que detecten en el entorno, y al desarrollo de proyectos emprendedores que mejoren el bienestar de la sociedad. Fundamentos de Administración y Gestión es una materia optativa, totalmente práctica y competencial, que permite poner al alumnado ante retos vitales y profesionales como pueden ser: el autoconocimiento, el desarrollo de las habilidades blandas y la aproximación al mundo empresarial simulado, mediante el desarrollo de un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Esta materia se plantea como optativa para el alumnado matriculado en bachillerato. Dará respuesta educativa a quienes deseen seguir estudiando, tanto grados universitarios como ciclos formativos, ya que contribuirá a la consecución de los objetivos de etapa. También les capacitará para determinar y localizar las oportunidades de negocio, que les permitan desarrollar una idea emprendedora, diseñar un proyecto empresarial y ponerlo en marcha creando empleo y contribuyendo al bienestar social desde el respeto a la ética empresarial y al entorno.

2. Contribución a los objetivos de etapa

La materia Fundamentos de Administración y Gestión permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- El estudio y el autodiagnóstico de las habilidades emprendedoras desarrollarán en los alumnos capacidades que les conduzcan a consolidar una madurez personal y social.
- La redacción, presentación y defensa del proyecto emprendedor contribuirán a que dominen la expresión oral y escrita, así como que desarrollen el espíritu emprendedor.
- La búsqueda de información necesaria para realizar el proyecto y el empleo de programas informáticos para presentarlo contribuirán a que el alumnado utilice las tecnologías de la información y la comunicación.
- El desarrollo de un proyecto empresarial por pate de las alumnas y los alumnos en un entorno local, fomentará su participación solidaria en el desarrollo y bienestar de todos,

así como en la mejora del mismo y contribuirá al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- El estudio de las formas jurídicas de constitución de una empresa, de los trámites necesarios para crear una empresa y de las áreas funcionales que tiene, contribuirá a que el alumnado domine habilidades básicas propias de la materia.
- Por último, la búsqueda de soluciones emprendedoras sostenibles favorecerá que los alumnos desarrollen la sensibilidad y el respeto al medioambiente.

3. Marco legislativo

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la actual Ley Orgánica de Educación 2/2006 (LOE), de 3 de mayo.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

El artículo 2 del Real Decreto 243/2022 define las competencias específicas *como "Los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación."*

Se establece así, que dichas competencias específicas contribuyen al logro de las competencias clave mediante el uso de descriptores operativos y los criterios de evaluación que trabajarán cada uno de dichos descriptores.
En la asignatura de Fundamentos de Administración y Gestión de Empresas de 2º de bachillerato se establecen las siguientes competencias específicas que se vinculan con los descriptores:

1. *Identificar los principales aspectos de la innovación, reconociendo el papel fundamental que desempeña en el proceso emprendedor y aplicando técnicas como la observación y la hibridación, para desarrollar un proyecto empresarial.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC4, CE1, CE3.

2. *Identificar y ser consciente de las principales decisiones que debe tomar el promotor de un proyecto empresarial, conociendo las posibles consecuencias de cada una de ellas, para aplicarlas a su propuesta de negocio.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC2, CE2, CE3.

3. *Reconocer e identificar las principales áreas funcionales del proyecto empresarial, analizando la organización interna de la empresa, la forma jurídica de su constitución, los recursos necesarios, los principales departamentos, así como el funcionamiento de los mismos, para tomar decisiones eficientes en todas ellas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC2, CE3.

4. *Identificar y aplicar las principales normas básicas de fiscalidad y contabilidad empresarial, realizando supuestos básicos y reconociendo la responsabilidad de la empresa, para que el alumnado comprenda y sea capaz de realizar el proceso contable básico e integrar en él los tributos que afectan a las empresas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC2.

5. *Reconocer y desarrollar las habilidades básicas que debe tener un individuo en un proceso de comunicación escrita y oral, haciendo uso de ellas en presentaciones eficaces y de alto impacto, para dar a conocer sus propios proyectos de empresa.*

Esta competencia específica se relaciona con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CE3, CCEC3.1

6. *Reflexionar sobre el sentido, alcance, diferenciación y efectos externos del proyecto emprendedor, concretando y analizando acciones locales de economía colaborativa y circular y empleando instrumentos de calidad diferenciada, como denominaciones de origen local e indicadores de calidad, para contribuir de la mejor manera posible al contexto global.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM3, CD2, CPSAA4, CC4, CE1, CE2, CE3.

El mapa de relaciones competenciales que establece la vinculación y contribución de las competencias específicas de la materia al logro de las competencias clave viene establecido en el anexo IV del Decreto 40/2022 del 29 de septiembre y es el siguiente:

Fundamentos de Administración y Gestión

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1			✓									✓		✓		✓								✓					✓	✓		✓						
Competencia Específica 2			✓						✓			✓		✓		✓								✓			✓				✓	✓						
Competencia Específica 3			✓						✓			✓		✓		✓								✓			✓					✓						
Competencia Específica 4			✓						✓					✓		✓								✓			✓											
Competencia Específica 5	✓		✓											✓	✓	✓	✓		✓													✓			✓			
Competencia Específica 6			✓								✓				✓									✓					✓	✓	✓						

C. Metodología didáctica.

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A del Decreto 40/2022 se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa de bachillerato. Estos principios guiarán nuestra labor docente en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Para el diseño de la metodología de esta materia se respetarán los principios básicos de aprendizaje, teniendo en cuenta las características de 2º de bachillerato, así como las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

- Estilos de enseñanza

Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumnado, por lo que el profesorado deberá plantear actividades y tareas que fomenten esa motivación e implicación.

Por ello, conviene hacer explícita la utilidad del nuevo aprendizaje, tanto desde un punto de vista propedéutico como práctico y, en la medida de lo posible, el profesorado, más allá de ser mero transmisor de conocimiento, será el motor y la guía para crear condiciones que extrapolen y transfieran dicha utilidad a contextos diferenciados. También el profesorado fomentará el interés como paso inicial para conseguir una motivación plena.

Además, el profesorado potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumnado, de manera que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

- Estrategias de aprendizaje

La metodología empleada por el docente para conseguir un aprendizaje significativo para el alumnado requiere partir de los conocimientos iniciales del mismo, su estilo de aprendizaje y situaciones que resulten motivadoras poniendo al alumno en el centro de su aprendizaje, convirtiéndose en un actor activo.

Por tanto, se planteará una metodología activa y participativa en las que el alumno aplique estrategias que impliquen la elaboración y exposición de contenidos orales y escritos, investigación y trabajo en equipo para la extracción de conclusiones, debates, resolución de problemas, y gamificación o aprendizaje por proyectos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

- Tipos de agrupamientos.

En el desarrollo de las distintas sesiones de la asignatura se combinarán distintos agrupamientos en función de los contenidos o competencias específicas a trabajar en cada momento, así como las actividades o situaciones de aprendizaje planificadas.

Los distintos agrupamientos que utilizaremos son los siguientes:

Grupo clase: Se usará para la exposición y presentación de los contenidos, corrección actividades, detección de intereses, comunicación de experiencias, debates o presentación de trabajos previamente trabajados en grupo o de forma individual.

Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo resulta especialmente útil para la introducción de nuevos conceptos o contenidos que presenten dificultad ya que promueve la colaboración entre compañeros y compañeras para aclarar dudas, para hacer trabajos de investigación activa que requieren la organización de un equipo, cooperación, coordinación y asignación de tareas.

Trabajo individual: Es el que permite un mayor grado de individualización de la enseñanza, adecuándose al ritmo y posibilidades de cada sujeto. Resulta muy válido para afianzar conceptos y realizar un seguimiento más pormenorizado del proceso de cada alumno, comprobando el nivel de comprensión alcanzado y detectando dónde encuentran las dificultades.

- Organización tiempos y espacios.

Los espacios utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje deberán ser flexibles y variados para conseguir el desarrollo de las competencias planteadas y mantener un papel activo del alumno y su motivación. Estos espacios serán acordes a las estrategias antes planteadas y cada situación. Se utilizará como espacio habitual el aula del grupo, si bien, se podrá acudir al aula de informática para realizar actividades de búsqueda de información que les permitirán trabajar la competencia digital o preparar trabajos grupales, o el salón de actos, para plantear charlas o coloquios en los que además de tratar contenidos de la materia se promoverán las competencias social, ciudadana y de conciencia cultural, al aproximar al alumnado al contexto económico y social en el que viven.

En cuanto a la gestión temporal de las sesiones de clase, no se debe olvidar el papel activo del alumno, que deberá abarcar el mayor tiempo posible. La estructura general de las sesiones será:

- Repaso de los aprendizajes vistos el último día y corrección de actividades pendientes.
- Exposición de los contenidos teóricos necesarios para plantear actividades o reparto de documentos y artículos cuya lectura permitirá al alumnado obtener los contenidos teóricos.
- Realización de las actividades o situaciones de aprendizaje propuestas que podrán ser para resolver en la misma sesión o se desarrollarán durante varias sesiones.
- Actividades de cierre o finalización que permitan comprobar que contenidos han interiorizado durante la sesión desde una perspectiva más dinámica e interactiva. Entre ellas pueden encontrarse los kaboom, tabú, pasapalabra lo que permite trabajar al tiempo la competencia digital y social.

D. Secuencia de unidades temporales de programación.

Para este curso escolar, teniendo en cuenta el calendario escolar de Castilla y León, tendremos, aproximadamente, un total de 122 sesiones lectivas de 50 minutos, distribuidas aproximadamente de la siguiente forma entre las tres evaluaciones, 42 sesiones primera evaluación, 42 sesiones segunda evaluación y 38 sesiones tercera evaluación.

	Título (bloques temáticos)		***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*Unidad 1. Ideamos para emprender*	*S.A. 1. Analizamos casos reales: Proyecto emprendedor de desarrollo local*	*16 sesiones*
		S.A. 2. Analizamos casos reales: Innovaciones basadas en Industria 4.0	
		S.A. 3. Proyecto de empresa. Programa de innovación Start Innova- Idea de negocio con Modelo Canvas.	
	Unidad 2. Nos preparamos para iniciar la actividad	*S.A. 4. La curva de valor de un sector cercano*	*18 sesiones*
	Unidad 3. Patrimonio y contabilidad.	*S.A. 5. Simulación registros contables diario y comprobación de saldos empresa ficticia.*	*12 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*Unidad 4. Proceso de compra venta y gestión de Almacén.*	*S.A.6. Simulación relación proveedores, proceso compra venta y contabilidad*	*15 sesiones*
	Unidad 5. La gestión de RRHH	*S.A. 7. Simulación captación y gestión de personal*	*16 sesiones*
	Unidad 6. Fiscalidad	*S.A. 8. Presentamos el IRPF*	*8 sesiones*
		S.A.9. Liquidamos el IVA de una empresa	
TERCER TRIMESTRE	*Unidad 7. Finanzas*	*S. A. 10. Analizamos productos financieros.*	*6 sesiones*
		S. A. 11. Calculamos un préstamo en condiciones reales.	
	Unidad 8. Estados contables y cierre	*S. A. 12. Elaboramos las cuentas anuales en un caso simulado.*	*16 sesiones*
		S.A. 13. Hacemos el cierre de ejercicio y regularización de una empresa.	
	Unidad 9. Comunicación	*S.A. 14. Defendemos nuestro proyecto. Situación vinculada a la S.A. 3, dentro del proyecto StartInnova.*	*8 sesiones*
		S. A. 15. Simulaciones de comunicación escrita con entidades públicas	
		S. A. 16. Simulaciones de comunicación oral: entrevistas de trabajo, resolución de conflictos	
	S.A. Final: Simulación completa de proceso contable		*3 sesiones*

S.A. 3

Esta organización de las unidades pretende guardar coherencia con los contenidos que se trabajan en ella. De este modo, los contenidos del primer bloque permitirán al alumnado generar y definir su idea de negocio considerando lo aprendido sobre emprendimiento, innovación y desarrollo local (Unidad 1); los del segundo bloque le permitirán hacer un análisis sobre los puntos clave y variables del entorno que la empresa debe conocer para diseñar su negocio y poder conseguir una ventaja competitiva sostenible y conocer la aceptación de su idea (Unidad 2). Ambos temas permitirán preparar la parte introductoria del proyecto de empresa. En el bloque 3, se analizarán las cuatro áreas funcionales de la empresa, y se conocerá su funcionamiento haciendo prácticas del día a día de una empresa (Unidades 3 a 8). Al mismo tiempo y de forma transversal se comenzará la S.A. 3, que se trabajará con el programa de Start Innova que brinda la oportunidad al alumno de diseñar y presentar una idea de negocio siguiendo la metodología CANVAS, criterio evaluable de la asignatura.

En el bloque 4 se transmitirán las claves importantes para una comunicación efectiva, tanto en el ámbito personal como laboral y profesional, viendo distintos casos o situaciones y practicando formas efectivas de comunicación. Este bloque se completará con la presentación y defensa del proyecto elaborado poniendo así en práctica todo lo aprendido sobre comunicación. (unidad 9)

E. Contribución a contenidos de carácter transversal

El artículo 5 del Decreto 40/2022 establece los siguientes contenidos transversales a trabajar desde las distintas materias:

1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.

2. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

3. Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

4. Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

5. Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

Desde la materia de Fundamentos de Administración y Gestión de Empresas se trabajarán estos contenidos transversales en la realización de actividades o la propuesta de situaciones de aprendizaje como las siguientes:

- Uso del ordenador, Tablet o móvil para buscar información de noticias de empresas, emprendimiento e innovación relacionada con los contenidos vistos, y valoración de las fuentes de información consultadas siendo críticos con la veracidad de dichas fuentes. Manejo de páginas web de organismos oficiales como el INE, Plataforma PYME, INCIBE. Conocimiento del uso de la industria 4.0 en las empresas y los riesgos que atañen.

- Promover el coloquio y trabajo en equipo para la realización de tareas que requieran contrastar distintos puntos de vista. Se aprovechará la distinta procedencia del alumnado, o sus propias vivencias para comprender diferencias culturales que afectan a las decisiones y formas de operar en las empresas. Se tratarán temas relacionados con el desarrollo local y sostenible, la RSC y la economía circular desde la perspectiva del emprendimiento y sus oportunidades, así como la importancia de la creación de equipos multidisciplinares como fuente de generación de ideas para completar con éxito una idea de negocio.

- Se promoverá la resolución de ejercicios de forma oral, dando indicaciones de cómo plantear la respuesta a distintas cuestiones para que la misma guarde coherencia y lógica. Se fomentará la lectura de textos y artículos empresariales relacionados con los centros de interés del alumnado para la posterior síntesis de las ideas leídas mejorando la comprensión y expresión escrita.

F. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian

Criterios de evaluación	Indicadores logro	Contenidos asociados
1.1 Relacionar distintos aspectos de la innovación con el desarrollo sostenible y la calidad de vida, proponiendo diferentes ideas de negocio. (CD3, CC4, CE1)	1.1.1. Busca innovaciones 4.0 y analiza su efecto en la sociedad.	T.1.3 La innovación
1.2 Analizar la información económica del sector empresarial en el que se situará la empresa partiendo de ella para iniciar su proyecto empresarial. (CCL3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CE1)	1.2.1. Busca datos reales del entorno e Ponferrada y valora su incidencia en proyectos de la zona.	T2.1. Análisis entorno
1.3 Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. (CCL3, CD3, CE1, CE3)	1.3.1. Aplica distintas técnicas creativas para detectar ideas de negocio. 1.3.2. Valora y elige una idea de forma argumentada aplicando distintas herramientas de evaluación.	T.1.4 De la idea al negocio
1.4 Identificar proyectos innovadores de emprendimiento social, analizando las consecuencias que tienen en el desarrollo de la economía local y en el bienestar de la sociedad. (CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC4, CE1, CE3)	1.4.1. Busca y valora de forma crítica proyectos de desarrollo local de Ponferrada y su impacto en el entorno.	T1.2. El espíritu emprendedor
2.1 Valorar las capacidades del promotor del proyecto, teniéndolas en cuenta para ser un buen emprendedor. (CD1, CE2)	2.1.1. Evalúa su perfil emprendedor a partir de herramientas de análisis. 2.1.2. Valora la importancia de las capacidades emprendedoras.	T1.1. El emprendedor. Cualidades

2.2 Analizar la viabilidad económica del proyecto, poniéndola en práctica en su propio proyecto de empresa. (CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CE2)	2.2.1. Realiza un análisis de la viabilidad económica de su plan de empresa aplicando las herramientas vistas en clase. (Plan de empresa)	T1.6. Modelo canvas y proyecto StartInnova (SA 3)
2.3 Decidir la ubicación y la dimensión ideal de la empresa estudiando el entorno local. (CD1, CD3, CPSAA4, CE3)	2.3.1. Elige la ubicación y dimensión de su proyecto valorando los factores del entorno más favorables.	T2.1. Análisis del entorno T2.2. Objetivos y estrategias. localización.
2.4 Ser conscientes de la responsabilidad social de la empresa en la toma de decisiones, conociendo las consecuencias de llevar adelante el proyecto empresarial. (CD3, CPSAA4, CC2, CE3)	2.4.1. Reconoce acciones de RSC aplicadas por las empresas. 2.4.2. Aplica medidas de RSC en su proyecto de Empresa argumentando sus consecuencias.	T2.2. Objetivos y estrategias. RSC
3.1 Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial desarrollando la idea de negocio y valorando la importancia de cada una de ellas dentro de la empresa. (CE3)	3.1.1. Identifica las áreas funcionales de la empresa 3.1.2. Desarrolla y valora las funciones de las distintas áreas en su plan de empresa.	T1.7. el plan de empresa S.A. 3 Proyecto Startinnova
3.2 Analizar estrategias de economía circular, aplicándolas al diseño de productos servicios a ofrecer como consecuencia de su proyecto empresarial. (CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC2, CE3)	3.2.1. Comprende la importancia de la economía circular y sus efectos en la sociedad. 3.2.2. Diseña el producto/ servicio de su proyecto considerando alternativas de desarrollo sostenible y economía circular.	T1.2. Espíritu emprendedor. Desarrollo local y sostenible.
3.3 Aplicar diferentes herramientas administrativas y contables, realizando	3.3.1. Elabora pedidos, albaranes y facturas de compra venta con y sin herramientas informáticas.	T4. Proceso de compra venta y gestión de almacén. T5. La gestión de RRHH

ejercicios prácticos relacionados con la empresa. (STEM1, STEM4)	3.3.2. Confecciona una nómina con todos sus elementos con y sin herramientas informáticas.	
3.4 Conocer las distintas fuentes de financiación empresarial, así como sus ventajas e inconvenientes, recabando información sobre las mismas. (CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CE3)	3.4.1. Conoce y valora las principales fuentes de financiación de la empresa y las clasifica según diferentes criterios. 3.4.2. Selecciona las formas de financiación más adecuadas para su proyecto de empresa	T7. Finanzas SA 3. Proyecto StartInnova
4.1 Conocer e identificar los conceptos básicos de los principales impuestos en la economía española profundizando en los que afectan a las empresas. (CD1, CPSAA4, CC2)	4.1.1. Conoce y elabora la liquidación del impuesto del IVA 4.1.2. Conoce y elabora la liquidación del IRPF 4.1.3. Conoce el IS y el procedimiento de liquidación de dicho impuesto empresarial. 4.1.4. Identifica los elementos básicos de un impuesto.	T6. Fiscalidad
4.2 Valorar la importancia de la responsabilidad fiscal, observando y estudiando tanto las consecuencias positivas que tiene, como las negativas de su carencia. (CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC2)	4.2.1. Conoce las distintas formas de evasión fiscal, economía sumergida y fraude fiscal y valora el impacto que tienen en la sociedad. 4.2.2. Argumenta la importancia de la responsabilidad fiscal en base al estudio de situaciones reales.	T6. Fiscalidad
4.3 Analizar el impacto y la repercusión de la tributación empresarial valorando cómo influye en la economía de su entorno. (CCL3, CD1, CPSAA4, CC2)	4.3.1. Analiza el impacto de los tributos empresariales a partir del análisis de la recaudación y uso de los impuestos de su entorno.	T6. Fiscalidad
4.4 Realizar supuestos prácticos sencillos del ciclo contable y de análisis de las cuentas anuales, aplicando la	4.4.1. Registra contablemente la operativa diaria de una empresa mediante el uso del libro diario y el libro mayor. 4.4.2. Confecciona las cuentas anuales de la empresa.	T3. Patrimonio y contabilidad T8. Estados contables y cierre

normativa contable y valorando la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa. (STEM1)	4.4.3. Determina la situación financiera de la empresa a partir del análisis de los estados contables.	
5.1 Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral, reconociendo los elementos que aportan información al proceso. (CCL1)	5.1.1. Identifica las partes y elementos del proceso de comunicación escrita a partir de documentos reales. 5.1.2. Identifica las partes y elementos del proceso de comunicación oral a partir de situaciones reales.	T9. Comunicación
5.2 Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa, poniéndolas en práctica al desarrollar su proyecto empresarial. (CCL1, CCL3, CD2, CD4, CPSAA1.1, CCEC1)	5.2.1. Desarrolla y aplica sus habilidades de comunicación en simulaciones de contexto empresarial. 5.2.2. Presenta y defiende ante el público su plan de empresa aplicando habilidades de comunicación efectiva.	T9. Comunicación SA 6 SA 14 SA 15 SA 16
5.3 Reconocer los elementos de la narrativa de un proyecto, aplicándolos a potenciar la imagen de marca la empresa. (CCL1, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4)	5.3.1. Reconoce los elementos básicos del plan de empresa. 5.3.2. Elabora su proyecto de empresa con sus elementos clave de manera coherente para crear imagen de marca.	T1.7 Proyecto de empresa SA 3
5.4 Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC. (CCL1, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CE3, CCEC3.1)	5.4.1. Presenta su idea de negocio utilizando herramientas TIC y el modelo CANVAS. 5.4.2. Elabora una presentación con herramientas TIC para defender su proyecto de empresa.	T1 SA 3 SA 14
6.1 Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, valorando los efectos de la transformación	6.1.1 Analiza el entorno general y específico valorando el efecto en su proyecto. 6.1.2. Define los objetivos y estrategias de su proyecto considerando el impacto en el entorno.	T1.2. El espíritu emprendedor T2.1. Análisis entorno. T2.2. Objetivos y estrategias T1.7. Plan de empresa

económica y social de su entorno más cercano, y fomentando iniciativas socialmente responsables. (CCL3, CPSAA4, CC4, CE1, CE2, CE3)		SA 3.
6.2 Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos que respondan al interés colectivo, reconociendo la importancia de la economía circular. (STEM3, CD2, CC4, CE1, CE3)	6.2.1. Propone una idea para su plan de empresa que responda a necesidades locales y contribuya a la sostenibilidad.	T1.2 Espíritu emprendedor y entorno. Emprendimiento sostenible T1.7. Plan de empresa
6.3 Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables, estableciendo correspondencias entre la iniciativa emprendedora desarrollada y la economía local. (CD2, CPSAA4, CC4, CE1, CE2, CE3)	6.3.1. Reflexiona sobre la contribución de ideas emprendedoras al desarrollo local.	T1.2. El espíritu emprendedor T1.4. De la idea al negocio.
6.4 Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada, desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local, aplicándolas al producto o servicio de su proyecto de empresa. (STEM3, CD2, CPSAA4, CE1, CE2)	6.4.1. Conoce y explica las formas de calidad diferenciada de los productos de la zona.	T1.2. Espíritu emprendedor. Desarrollo local.

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- *Recursos impresos*
  - Apuntes elaborados por la docente. A disposición del alumnado en el Aula Virtual de Educacyl.
  - Artículos de periódico.
  - Manuales de consulta de la profesora: Libro de texto de Jose Sande de FAG (LOMCE), libro de FAG de editorial McGraw Hill (Lomce) y otros manuales de diferentes editoriales.
  - Juegos didácticos diseñados para la asignatura: bingo cuentas contables, tarjetas formas jurídicas, tabú contable, kaboom, etc.

- *Recursos digitales y audiovisuales*
  - Aula de informática
  - El móvil del alumno cuando sea expresamente autorizado por la docente y en caso de que lo requiera la actividad.
  - Videos sobre contenido empresarial
  - Información disponible en el Aula Virtual.
  - Programa StartInnova
  - Noticias de actualidad relacionadas con la materia.
  - Consulta de páginas Web de organismos oficiales o empresas a analizar.
  - Herramientas de ofimática: procesador textos, hojas de cálculo, presentaciones, etc.
  - Páginas de consulta de la docente: econosublime, apaláncate, economía en cuarentena, Blog de Berta Bayo sobre la asignatura, etc.
  - Kahoot, pasapalabra u otras herramientas digitales que puedan ser utilizadas de forma didáctica.

H. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Desde la asignatura de Fundamentos de Administración y gestión de empresas se contribuirá de manera continuada en el desarrollo de la materia, actividades y situaciones de aprendizaje, a los siguientes proyectos y planes elaborados por el centro:

- Plan de fomento de la lectura: Se propondrá la lectura de noticias y artículos de carácter económico y empresarial y la lectura de libros o cómics elaborados por distintos autores con finalidad didáctica en la enseñanza del espíritu emprendedor y la gestión de una empresa.

- Plan de convivencia: en el desarrollo de las sesiones se promoverá la convivencia y respeto entre los compañeros, fomentando la realización de debates y trabajos cooperativos en los que mejorarán sus competencias ciudadana, personal, social y lingüística.

- Plan TIC: Durante todo el curso trabajaremos con el aula virtual, creando un curso para la materia en la que todo el alumnado podrá participar. Se subirán contenidos, actividades y otros recursos para la consulta de los mismos y para entregar también por dicha vía. Se pretende que el alumnado mejore su capacidad digital aprendiendo a desenvolverse en entornos digitales que no sean exclusivamente redes sociales para uso de ocio. Fomentaremos el uso de la cuenta oficial de educacyl como medio de comunicación electrónico, y el manejo de las distintas herramientas que pone el portal a nuestra disposición. Se acudirá de forma frecuente al aula de informática para la búsqueda de información para la realización de las distintas situaciones de aprendizaje y la elaboración del Plan de Empresa.

I. Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Visita empresas referentes de la zona.	Se programará una visita a TVITEC y una empresa agroalimentaria de la zona para conocer el impacto en la comarca tanto a nivel económico, desarrollo local y creación de empleo.	Primera evaluación.

La realización de estas actividades queda condicionadas a la disponibilidad/compatibilidad de horarios por parte de las instituciones, organismos y empresas colaboradoras.

Las actividades propuestas nos permiten trabajar con los alumnos criterios de evaluación, así como competencias clave del currículum y contenidos transversales.

Las visitas promueven el mejor conocimiento de la zona y la situación socioeconómica en la que viven, así como la evolución de la misma. Además, conocerán casos reales de emprendimiento lo que mejorará la adquisición de dicha competencia y la importancia que dicha actitud tiene para el desarrollo local y económico de los pueblos.

J. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La programación es un documento vivo y flexible que debe tener en cuenta las particularidades del alumnado adaptándose y considerando sus intereses, ritmos y estilos de aprendizaje, así como sus motivaciones. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Se diseñarán actividades con distinto grado de dificultad y se plantearán situaciones variadas, siempre relacionadas con los intereses del alumnado. Se incluirán también actividades de refuerzo o repaso y otras de ampliación para conseguir un aprendizaje eficaz en todo el grupo.

En el supuesto de tener alumnos con necesidades educativas especiales se adaptará la metodología, contenidos y actividades a las capacidades y limitaciones de los citados alumnos.

En caso de llevarse a cabo adaptaciones curriculares significativas serán propuestas y elaboradas por el equipo docente, bajo la coordinación del tutor o tutora y con el asesoramiento del departamento de orientación. En dichas adaptaciones constarán las materias en que se van aplicar, la metodología, la organización de los contenidos y los criterios de evaluación. No tenemos ningún alumno con adaptación curricular significativa.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En el curso 26- 27 tenemos alumnado con necesidades específicas de atención que requieran adaptaciones no significativas de la materia. Concretamente un alumno con TDAH que se ubicará cercano al profesor y si le prestará especial atención en verificar que comprende las tareas que se piden, así como darle más tiempo en las pruebas escritas. Las medidas son similares para otro alumno con dificultades de lecto-escritura en el que se observará la correcta comprensión de los ejercicios para ayudar en la tarea.

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

- <u>Técnicas e instrumentos de evaluación:</u>

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su

adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- ✓ Técnicas de **observación** diaria sistemática.
- ✓ **Pruebas objetivas**: escritas y orales.
- ✓ Entrega de **actividades evaluables** (situaciones de aprendizaje): trabajos de investigación, análisis de empresas o situaciones específicas.
- ✓ **Proyecto de empresa**

- Momentos de la evaluación:
- ✓ La evaluación será continua. En todo caso, se tendrán en cuenta las situaciones de aprendizaje planteadas para las que se aplicarán los instrumentos antes citados.
- ✓ Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- Agentes evaluadores: la función evaluadora ha caído tradicionalmente en la figura del docente, pero se propiciará, en la medida de lo posible la participación activa del alumnado en esta fase promoviendo la autoevaluación y coevaluación entre compañeros como herramienta que mejore su aprendizaje e implicación.

- Relación entre los criterios de evaluación y sus indicadores de logro con los instrumentos de evaluación(tabla)

Criterios de evaluación	**Indicadores de logro**	**Instrumento de evaluación**
1.1	1.1.1	Actividades evaluables (S.A. 2) y observación sistemática diaria
1.2	1.2.1	Observación sistemática diaria y Actividad evaluable (SA 4)
1.3.	1.3.1.	Actividades evaluables (SA 3), observación sistemática diaria y prueba objetiva.
	1.3.2	Actividades evaluables (SA 3) y observación sistemática diaria.
1.4	1.4.1.	Actividades evaluables (S.A.1) y observación sistemática diaria.
2.1	2.1.1	Observación sistemática
	2.1.2.	Prueba objetiva
2.2	2.2.1	Actividad evaluable (SA 3)
2.3	2.3.1	Actividad evaluable (SA 3)

2.4.	2.4.1.	Prueba objetiva
	2.4.2.	Actividad evaluable (SA 3)
3.1	3.1.1	Prueba objetiva
	3.1.2	Actividad evaluable (SA 6)
3.2	3.2.1	Observación sistemática diaria y pruebas objetivas
	3.2.2	Actividad evaluable (SA 3)
3.3	3.3.1.	Actividad evaluable (SA 5), observación y prueba objetiva
	3.3.2.	
3.4	3.4.1.	Prueba objetiva
	3.4.2.	Actividad Evaluable (SA 6)
4.1	4.1.1	Actividades evaluables y prueba objetiva
	4.1.2	
	4.1.3	
	4.1.4	
4.2	4.2.1	Actividades evaluables y prueba objetiva
	4.2.2	
4.3	4.3.1	Actividad evaluable
4.4.	4.4.1.	Actividades evaluables y prueba objetiva
	4.4.2.	
	4.4.3.	
5.1	5.1.1	Prueba objetiva y actividades evaluables (SA 8)
	5.1.2	Observación sistemática y actividades
5.2	5.2.1	Actividad evaluable (SA 7 y SA 8)
	5.2.2.	Actividad evaluable (SA 9)
5.3	5.3.1.	Actividades evaluables (SA 3 y SA 6) y observación sistemática diaria.
	5.3.2.	
5.4	5.4.1.	Actividades evaluables (SA 3 y SA 9)
	5.4.2.	
6.1.	6.1.1.	Observación sistemática
	6.1.2.	Actividad evaluable (SA 3 y SA 4)
6.2.	6.2.1.	Actividad evaluable (SA 3)
6.3.	6.3.1.	Actividad evaluable (SA 3)
6.4.	6.4.1.	Observación sistemática diaria

Todos los criterios de evaluación fijados en esta programación son necesarios para alcanzar el desarrollo competencial del alumno. No obstante, se desglosan en distintos indicadores de logro ya que unos serán más relevantes que otros para la adquisición de dichas competencias. Para conseguir equilibrar la importancia relativa de cada uno se reflejará en el peso que tengan en la prueba escrita, o las actividades evaluables. De esta manera, aquellos indicadores con más peso se trabajarán en más actividades o pruebas que aquellos que son menos relevantes.

- Peso de cada instrumento en la calificación final del alumnado:

Instrumento	**%**
Pruebas escritas	50%
Actividades evaluables, proyecto y observación sistemática diaria	50 %

- Determinación de la nota final de la evaluación:

Tras aplicar la ponderación de los instrumentos de calificación antes mencionados y relacionados con los descriptores y criterios se determinará una nota numérica sin decimales, teniendo en cuenta que será necesario obtener al menos un 3 de nota en cada instrumento evaluador para poder hacer media. En caso de que la media hubiese dado decimales la nota se redondeará hacia arriba a partir de 75 centésimas y siempre se guardarán los decimales para la nota final de junio. Es decir, para que un alumno supere una evaluación ha de obtener una nota media igual o superior a 5, aquellos alumnos que hayan obtenido un 4,7 se les dará un aprobado condicional en la primera y segunda evaluación, nunca en la evaluación final, para la cual la nota media deberá ser igual o superior a 5.

Faltas de ortografía: cada falta de ortografía se penaliza con -0,05 puntos penalizando como máximo un punto en la nota del instrumento evaluador en cada caso.

- Criterios de recuperación

Si el alumno no ha aprobado la evaluación con la aplicación de los criterios antes expuestos, tendrá una segunda oportunidad mediante una prueba de recuperación de dichos contenidos (similar a la realizada) o la elaboración de actividades o proyectos equivalentes a los que no haya superado o presentado en la evaluación suspensa. Para recuperar la evaluación deberán tener una nota igual o superior a 5.

Adicionalmente a la oportunidad de recuperación que se le da al alumno por cada evaluación, tendrá una última oportunidad de recuperación en un **examen final** a

mediados de **mayo**, para recuperar aquella evaluación o evaluaciones pendientes en las siguientes condiciones:

- Si tiene una evaluación pendiente: solo deberá presentarse a dicha evaluación.
- Si tiene dos o más evaluaciones pendientes: deberá presentarse a la totalidad de los contenidos.

Las características de esta oportunidad de mayo serán análogas a las recuperaciones de evaluaciones anteriores.

Estas pruebas tienen carácter individual, lo que significa que cualquier tipo de "ayuda" representa la anulación de la prueba, teniendo el alumno que presentarse a la recuperación.

Asimismo, se comunicará a los alumnos/as afectados las actividades a desarrollar o contenidos mínimos para la realización de este examen.

1. Pérdida de evaluación continua

Según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno (RRI), dentro del punto 9, apartado 4.f) sobre horarios y faltas de asistencia, el alumnado podrá perder el derecho a que se le aplique una evaluación continua de la materia en el caso de superar 12 faltas injustificadas (en materias de 4 horas) en una evaluación. El alumno será avisado de manera oral cuando alcance el 50% de dichas faltas y se comunicará la pérdida de dicho derecho de forma escrita cuando alcance el 100%, comunicándose también dichos hechos a sus padres o tutores legales.

Dicha pérdida de evaluación continua supondrá que el alumno deberá acudir al examen final de mayo con todos los contenidos de la evaluación en la que haya perdido el derecho a evaluación continua. En mayo deberá realizar un examen cuya nota se valorará de 0 a 10, y supondrá el 100% de la nota final de dicha evaluación, debido a que la pérdida de evaluación continua supone que no ha realizado el seguimiento y trabajo necesario en el aula para valorar los otros instrumentos. Para superar la asignatura deberá cumplir los mismos requisitos de redondeo que en circunstancias normales.

El alumno será notificado en tiempo y forma de dicha pérdida, y deberá firmar un justificante conforme se le ha comunicado la forma en que será evaluado.

2. Planes de refuerzo y recuperación

Esta asignatura de carácter optativo se imparte en 2º de bachillerato por lo que no existen alumnos que hayan promocionado y la tengan pendiente del curso anterior.

L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro relacionados con:	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Seguimiento del desarrollo del currículum	Reunión	Mensualmente	Autoevaluación departamento.
Resultados académicos del alumnado	Estadística de notas	Trimestralmente	Autoevaluación profesor responsable.
Aplicación de la programación al aula	Cuestionario alumnado y cuestionario profesor con respuestas de escala grado cumplimiento	Trimestralmente y al final del curso	Autoevaluación profesor responsable. Evaluación del alumnado sobre la práctica docente.
Propuestas de mejora	Reunión.	Trimestralmente y final de curso	Profesorado del departamento.